



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA**

**CARRERA PSICOLOGÍA**

**LA ENSEÑANZA SITUADA: UN ENFOQUE PARA LA FORMACIÓN  
Y ACTUALIZACIÓN DE DOCENTES DE LA LICENCIATURA EN  
DESARROLLO COMUNITARIO PARA EL ENVEJECIMIENTO**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

**P R E S E N T A:**

**EDGAR ALEJANDRO CHÁVEZ ORTEGA**

**PROYECTO FINANCIADO POR PAPIME PE306216**

**JURADO DE EXAMEN**

**DIRECTORA: DRA. MARÍA DE LA LUZ MARTÍNEZ MALDONADO**

**COMITÉ: MTRA. VERÓNICA MORENO MARTÍNEZ**

**MTRO. MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ VILLEGAS**

**MTRO. CÉSAR AUGUSTO DE LEÓN RICARDI**

**MTRO. OMAR ALEJANDRO VILLEDA VILLAFANA**



**FES  
ZARAGOZA**

**CIUDAD DE MÉXICO**

**MAYO 2017**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Que nadie pretenda llamarse a engaño. No estudiamos con el propósito de acumular conocimiento estático y sin contenido humano. Nuestra causa como estudiantes es la del conocimiento militante, el conocimiento crítico, que impugna, contradice, convierte, refuta y transforma, revoluciona la realidad social, política, cultural, científica. No se engañen las clases dominantes:  
¡Somos una Revolución!  
Esta es nuestra bandera.*

*José Revueltas<sup>1</sup>*

---

<sup>1</sup> Nuestra Bandera. Comité de Lucha de la FFyL. C.U. 26 de agosto de 1968



*La más elemental y renovada forma de celebrar  
los favores del mundo o la integridad humana  
puede contenerse en una sola palabra,  
espontánea, plural y obligatoria: Gracias. (Vicente Quirarte).*

Gracias a la UNAM y a DGAPA por financiar mi proyecto de titulación y en específico al  
**PROYECTO FINANCIADO POR PAPIME PE306216**

Gracias a todos mis profesores que contribuyeron en mí formación y más aún, aquellos  
que **contribuyeron en mi deformación.**

En especial gracias a la Doctora **María de la Luz Martínez Maldonado**, por la confianza y  
dirección deposita en este trabajo, esperando que este a la altura de su trayectoria y que  
beneficie en algo a la LDCE.

Al Maestro **Miguel Ángel Jiménez Villegas**, por sus afables palabras y por la motivación  
de seguir construyendo un porvenir dentro de las aulas.

A la **Maestra Verónica Moreno Martínez**, por toda la confianza otorgada y por la  
experiencia de impartir clases.

A los Maestros **Omar Villeda** y **Cesar de León** por su tiempo y comentarios vertidos en  
este trabajo.

A mis amigos por todos aquellos recuerdos y experiencias, que sacan una sonrisa y me  
llevan a mejores tiempos. A mis amigos y hermanos **Andrés, Vargas, Josué, Ricardo**,  
que juntos formamos un grupos de soledades.

**Alitzel** por acompañarme en estos años. Tú eres diferente y este ser diferente es lo que  
nos hace semejantes. Interpretamos la vida y la felicidad de otro modo y la buscamos  
sencilla y apacible (Juan José Arreola).

Por último, gracias a mi familia **Elizabeth, Oscar, Brian** por su cariño y confianza,  
aunque soy consciente que nunca tendré forma de compensarlos espero que esto sea  
una pequeña satisfacción.



## ÍNDICE

Introducción	5
<b>CAPÍTULO 1. Características de la Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento</b>	<b>8</b>
1.1 El envejecimiento en México	9
1.2 El papel de las Instituciones de Educación Superior ante los retos del envejecimiento	17
1.2.1. Planes de estudios y su vinculación con las necesidades sociales	19
1.2.2. Importancia de la Psicología Educativa	21
1.3 Trabajo Interdisciplinario	22
1.4 Intervención Comunitaria	28
<b>CAPÍTULO 2. Vejez y Envejecimiento</b>	<b>34</b>
2.1 Aproximación al concepto de vejez	35
2.1.1 Características de la vejez	36
2.2 Aproximación al concepto de Envejecimiento	39
2.3 Teoría del ciclo vital	45
2.4 Envejecimiento Activo	47
<b>CAPÍTULO 3. Enseñanza y Aprendizaje Situado.</b>	<b>53</b>
3.1 Cognición Situada	54
3.2 Aprendizaje situado	56
3.3 Enseñanza situada	59
3.3.1 Aprendizaje sirviendo en contexto comunitario	63
3.4. Evaluación Auténtica	67
<b>CAPÍTULO 4. Formación y Actualización</b>	<b>72</b>
<b>CAPÍTULO 5. Revisión del plan de estudio La Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento de y propuesta</b>	<b>82</b>
5.1 Revisión del plan de estudios de la LDCE	83
5.2 Propuesta para el plan de estudios de la LDCE	87
5.3 Formación y Actualización del personal docente de la LDCE	97
Conclusiones	104
Referencias	110

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene el propósito de contribuir a la Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento (LDCE), en el ámbito Educativo, primordialmente en la formación o actualización del personal docente y el en proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este trabajo se presenta desde una postura de la Psicología Educativa. Como lo menciona Hernández (2012, p. 54-56), la Psicología educativa o de la educación más que dar una definición se puede presentar una serie de características:

- a) Es una ciencia de la educación.
- b) Estudia (describe, explica, investiga e interviene) los procesos psicológicos que ocurren en el ámbito educativo.
- c) Se relaciona con la psicología general y con la educación de múltiples maneras.
- d) Se inserta en la tradición de las disciplinas de la psicología de carácter aplicado-tecnológico.
- e) Está constituida por tres dimensiones: teórica-conceptual, proyectiva y técnica-práctica.
- f) Desarrolla una serie de actividades:
- g) Contribuye con la comprensión y mejora de los procesos educativos, relacionándose con otras disciplinas o ciencias de la educación.

Hernández (2012, p.56-57), señala las áreas de intervención e investigación del psicólogo educativo:

- **Ámbito del alumno:**
  - Estudio de las características de los alumnos (variables evolutivas, motivacionales, cognitivas, afectivas, de comportamiento)
  - Evaluación del alumno
  - Orientación escolar
- **Ámbito del profesor:**

- Estudio de las características del profesor (variables evolutivas, motivacionales, cognitivas, afectivas, de comportamiento)
- Proceso de formación docente
- Evaluación del profesor
- Proceso de interacción profesor-alumno:
  - Estudio de los factores y procesos que influyen en la interacción educativa
  - Estudio de procesos psicosociales que ocurren en la situación de enseñanza y aprendizaje
- Ámbito de contenido:
  - Proceso de diseño y evaluación del currículo (diseño, derivación, organización y evaluación curricular).
  - Proceso de diseño y evaluación instruccional (micro planeación del proceso de enseñanza y aprendizaje).
  - Didácticas específicas de las distintas áreas y contenidos curriculares.
- Ámbito del contexto:
  - Estudio los procesos e influencias del contexto físico y sociocultural en la situación de enseñanza y aprendizaje
- Integración educativa y educación especial
  - Estudio de los diferentes sujetos con necesidades educativas especiales (aspectos evolutivas, motivacionales, cognitivas, afectivas-emocionales, de comportamiento)
  - Estudio de los proceso y factores que intervienen en la integración educativa
  - Desarrollo de modelos y procedimientos de enseñanza adecuados para los sujetos con necesidades educativas especiales.

También como lo menciona Coll (1991), los análisis psicológicos son fuentes de información especial para la elaboración de planes de estudios debido a dos razones: la primera, proporciona información para entender el proceso del crecimiento personal que está siendo influenciado por el diseño curricular. La segunda, porque inciden en los cuatro bloques de componentes de un plan de estudios: qué enseñar, cuándo enseñar, cómo

enseñar y qué, cómo, cuándo evaluar. Así los análisis psicológicos son valiosos para la formulación y selección de objetivos, secuencias de aprendizaje, metodologías de enseñanza e instrumentos de evaluación de logros adquiridos.

Sin embargo, se recuerda que el presente trabajo no tiene la intención de realizar una evaluación ni análisis curricular a LDCE, sino de contribuir en la formación de los formadores. La anterior descripción de la psicología educativa, fue realizada para justificar y encuadrar la postura de este trabajo para no ser considerado incoherente o fuera de contexto para la psicología y en especial para la carrera de psicología.

Se optó por desarrollar cinco capítulos. El primero tiene la intención de mostrar algunos elementos que son necesarios para comprender el objetivo y creación de LDCE. El segundo capítulo, desarrollado para tener una comprensión sobre los conceptos de vejez y envejecimiento. El siguiente capítulo centrado en el modelo educativo utilizado por la LDCE conocido como enseñanza situada. Para el cuarto capítulo, se recopiló algunos aspectos a considerar en el trabajo para la formación y actualización de docentes. En el último capítulo se realizó una síntesis de LDCE acompañado de la propuesta que incida en la formación del docente.

Por último, cada capítulo y en general la tesis está realizada para encuadrar en algún aspecto de la LDCE, algunos más explícitos que otros, por lo cual cada apartado está acompañado por una breve aclaración. También se recuerda que este trabajo es un desarrollo teórico o investigación básica con la enmienda de algún momento convertirse en un trabajo con aplicación.



## **CAPÍTULO 1. Características de la Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento.**

El presente capítulo tiene la finalidad de recopilar aspectos que fueron presentes para la creación de Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento (LDCE) como son:

La situación del envejecimiento en la población mexicana como el estado de salud, la protección social, situación económica entre otros. Así comprender la situación que viven las personas mayores de 65 años y los retos que enfrentan día a día. Este punto funciona como argumento en la justificación de la creación de LDCE denominado demandas del contexto (Proyecto de creación del Plan y Programas de Estudio de La Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento, 2013, p. 11).

Al terminar de mostrar el panorama de México en cuestión de envejecimiento se dará paso a justificar porqué Instituciones de Educación Superior (IES) deben desempeñar un papel primordial en el estudio, investigación, reflexión en asunto del envejecimiento. Así como la formación de recursos humanos (investigadores, docentes, profesionistas y técnicos), por medio de planes de estudios dirigidos a situaciones concretas y reales de la práctica con personas mayores ya sea en un escenario urbano o rural.

Un tercer punto en este capítulo es el desarrollo del concepto de interdisciplina, debido a que la LDCE plantea un plan de estudios caracterizado por dicho concepto. Donde se tengan a expertos en diferentes áreas de conocimiento y que formen a profesionales con una visión, habilidades y conocimientos interdisciplinarios.

Por último, se aborda el trabajo comunitario como una de las premisas que se presentan en la carrera tanto para la formación del estudiante como propuesta para solventar la necesidad para atender a un sector desprotegido.

## 1.1 El envejecimiento en México

En esta sección se recopila diferentes resultados que permiten vislumbran el panorama que se enfrentan los adultos mayores en México, en cuestiones como la salud, ingresos económicos, principales enfermedades y causas de muerte, e incluso como los estereotipos afectan al envejecimiento.

El panorama actual del mundo marca un crecimiento demográfico, el envejecimiento poblacional es un suceso global. Es consecuencia directa de factores como la disminución de la mortalidad y el aumento en la esperanza de vida; mientras que factores como la disminución de la natalidad lo hacen de forma indirecta (Contreras et al., 2006; Partida, 2005). Los datos de OMS (2016) marca que entre 2015 y 2050, la porción de la población mundial con más de 60 años de edad pasará de 900 millones hasta 2000 millones, lo que representa un aumento del 12% al 22%. Aunque en el año 2000, 62% de las personas mayores vivían en los países menos desarrollados, lo que significa que la población con mayor edad se concentra cada vez más en estos países (González, 2012). México es un claro ejemplo, al situarse en una fase plena de envejecimiento poblacional (Pinazo-Hernandis, 2016).

A nivel nacional las cifras Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI, 2015 citado en Vivaldo, 2016), México es un país de 121.783.280 millones de habitantes, de los cuales el 6.8% son mayores de 65 años; las proyecciones de población realizadas por el Consejo Nacional de Población (Conapo, 2014) se espera que en 2030 el porcentaje de población de adultos mayores alcance 17.1 puntos (20.7 millones) y en 2050, 27.7% (33.8 millones) (Partida, 2005; González, 2012). Actualmente la población mexicana tiene una esperanza de vida calculada en 76.4 años (López-Trejo, Orozco-Sandoval, Borboa-García, & Flores-Alvarado, 2015).

En específico la población mexicana de 60 años y más asciende a 10, 055,379 personas. De ellos el 14.2% considera su estado de salud como malo o muy malo, 36.3% ha tenido complicaciones para caminar; 18.5% problemas para vestirse y lavarse; y 21.0%

dificultades para realizar actividades cotidianas (Cárdenas & González, 2012). La encuesta ENSANUT (2012 citado en Foro Envejecimiento y Salud, 2012) evidencia la población mayor de 60 años el 7.3% presenta un deterioro cognitivo no demencia (DCND), un 7.9% presenta demencia y por último un 35.6% presentan demencia y sintomatología depresiva, clínicamente significativa (SDCS). Los trastornos mentales (en todos los grupos de edad) con frecuencia se asocian a alta morbilidad, mortalidad y discapacidad. En la Ciudad de México la prevalencia de demencia se acerca a 5% en los mayores de 65 años, incrementándose hasta 45% en los mayores de 80 años de edad (Pérez, 2010).

De la población de mayor de 60 años se estima que sólo el 12.5 % requieren algún tipo de asistencia para realizar sus actividades. Las tres actividades con mayor porcentaje son: 82% para desplazarse fuera de su hogar; 63% para hacer sus cuentas o manejar su dinero; y 54% para tomar sus medicamentos. En cuanto a la diferencia de género se muestra a la mujer con un 64% mientras a los hombres con un 34% (INEGI, 2014). Lo anterior implica un gasto de recursos, ya sea económico o físico, para familiares o sector salud. En cuestiones económicas la vejez implica una dependencia financiera. El sustento económico proviene de tres modalidades: 1) El apoyo filial, el cual está determinado por las modalidades de la cultural o tradiciones de la sociedad. 2) El sistema de pensiones subsidiadas por el Estado. 3) El ahorro o la acumulación de bienes durante edades productivas (Ham & Ramírez, 2015). Sin embargo, es un dato preocupante que un 75% de adultos mayores de sesenta años no cuentan con jubilación y que el 34.7% de mayores de sesenta años vivan en pobreza (CONEVAL, 2012 citado en Vivaldo, 2016).

Como menciona Murillo-López y Venegas-Martínez (2011) las funciones originales de los sistemas de pensiones fueron fundamentalmente de tipo social, teniendo en cuenta que al envejecer se reducen las posibilidades de obtener ingresos laborales, y para afrontar este riesgo y poder suavizar el consumo a lo largo de la vida se espera que los individuos ahorren durante la etapa activa para tener derecho a una pensión. Los autores continúan, cerca del 60 por ciento de la PEA (Población Económicamente Activa)

ocupada no está cotizando para acceder a una pensión por jubilación o retiro al llegar a la vejez.

ENASEM (2001 citado en Murillo-López & Venegas-Martínez, 2011) estimaba que sólo el 18% de la población mexicana de 65 años o más que alguna vez trabajó por un pago, recibía una pensión de jubilación o retiro por derecho propio. En cuestiones de sexo, los hombres alcanzan una cobertura de 23%, mientras las mujeres sólo un 11%, esto se debe a que las mujeres mayores no tuvieron una participación en el mercado laboral. Por último, lo que refieren a zona demográfica, los adultos mayores de las localidades menos urbanizadas son los más desprotegidos (10.9 % de cobertura). A diferencia de adultos en áreas de zonas más urbanizadas (26.6% de cobertura).

En los últimos años la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2009 (Gutiérrez & Giraldo, 2015) mostró que la tasa de participación de las personas adultas en el trabajo fue de 54.3% para los hombres y 16.5%, equivalente a 42 y 34.4 horas semanales. En la misma encuesta se reporta que el 86.1% de los hombres y 90.6% de las mujeres llevan a cabo labores domésticas.

En países con baja cobertura de su sistema de protección social tienen consecuencias en la organización de la familia pues adquieren mayor relevancia las redes de apoyo y hogares donde conviven diferentes generaciones. Lo anterior permite reducir los costos de la vivienda, compartir los gastos en alimentación y facilita el apoyo entre los integrantes del hogar. La variación debido a miembros de diferentes generaciones da como resultado dos tipos de nuevos hogares que son: los hogares monogeneracionales y multigeneracionales. En los primeros, todos los integrantes son personas mayores de 65 años y se clasifican como unipersonales y/o multipersonales. En los segundos, se integran por personas de 65 años y más, y al menos un integrante menor de 65 años, y estos se pueden diferenciar según el jefe del hogar sea una persona de 65 años y más o menores de 65 años (Garay, Redondo & Montes de Oca, 2012).

La distribución en México muestra lo siguiente: los hogares monogeneracionales representa alrededor del 38% y se trata principalmente de hogares en los que pueden vivir parejas solas, hermanos u otras personas de la misma edad. Del anterior porcentaje el hogar multipersonal (25.6%) se presenta más que los hogares unipersonales (11.6%). Por otro lado, los hogares multigeneracionales que se divide en dos, los multigeneracionales con jefe menor de 65 años son ligeramente más prevalentes 14.7%, poniendo en evidencia que un mayor porcentaje de mexicanos adultos mayores se adhiere al núcleo familiar de los adultos más jóvenes y los multigeneracional cuyo jefe es una persona de 65 años o más representa una alta proporción con 48.1% es un indicador de que los hijos adultos y posiblemente sus descendientes, permanecen en el núcleo familiar de origen por más tiempo o no se independizan del hogar de sus padres (Garay, Redondo & Montes de Oca, 2012).

Así el incremento de la población mayor de 65 años ha sido un factor que aumenta el papel del cuidador informal en el hogar. Como lo menciona Ramos y Figueroa (2008) son cuatro aspectos los que han hecho que aumente el papel del cuidador informal:

1. El envejecimiento de la población: se estima que 7.3% de la población será mayor de 65 años para el año 2050.
2. El incremento de las enfermedades crónico-degenerativas y sus consecuencias: proceso que acompaña al envejecimiento, con sus reservas, además de enfermedades infecciosas.
3. La incorporación de las mujeres al área laboral: con el aumento de la mujer en la población económicamente activa lo que ha cambiado la dinámica familiar, particularmente, el cuidado de enfermos en el hogar.
4. Cambio de sistemas de salud: Los hospitales tanto públicos y privados han optado por la práctica la descarga temprana de pacientes postoperatorios o enfermedades que requiere de cuidado a largo plazo.

Aunque el mayor peso de la atención al adulto mayor y enfermos crónicos recae en organismos públicos, la baja cobertura social obliga a los familiares a incorporarse en el

cuidado del adulto mayor, sin embargo, el cambio en los hogares o la dinámica familiar podrían propiciar un entorno adverso a la salud del adulto mayor. Por otro lado, también se requiere mantener un cuidado con el cuidador informal para evitar problemas de estrés, carga emocional e incluso de violencia.

En cuestiones de violencia o maltrato hacia personas mayores existe poca investigación en México, resulta ser un tema reciente y con dificultad para detectarlo y la incapacidad para reconocerlo. El maltrato sigue siendo un tema tabú. Por lo general el maltrato al adulto mayor se presenta en el hogar por parte de hijos e hijas, nietos, cónyuges/parejas. Además, el maltrato toma diferentes formas que van desde el maltrato físico, psicológico, negligencia por parte de cuidadores, abuso sexual y explotación o abuso económico (Gutiérrez & Giraldo, 2015).

Sin embargo, Giraldo (2012) recopila tres estudios que vislumbran la situación. El primer estudio de la Encuesta Nacional sobre Violencia Intrafamiliar (ENVIF), que se realizó en 1999, resultados de esta encuesta mostraron para el área metropolitana de la Ciudad de México que en 18.6% de los hogares identifican casos de violencia hacia las personas mayores (60 y más años de edad), de los cuales 18.1% fue de tipo emocional, 2.3% intimidación, 1.6% física y 0.1% abuso sexual. El segundo estudio del 2005 en área rural de Chiapas revela una prevalencia global de 8.1% y una prevalencia por tipo de violencia, en la que destaca el maltrato psicológico, el cual fue el más predominante (7.0%), seguido del físico (3.4%), el económico (2.2%) y el abuso sexual (0.6%). En el último estudio realizado en 2006, maltrato ocurrido en el último año, la cual alcanzó un valor de 16.2%, es decir, aproximadamente dieciséis personas mayores por cada cien que vivían en la Ciudad de México sufrieron algún tipo de maltrato en el último año. En concreto, 12.7% fueron víctimas de maltrato psicológico, 3.9% de económico, 3.7% de físico, 3.5% de negligencia y abandono y 1% de abuso sexual.

Otro punto para abordar en el envejecimiento es la causa de muerte. Aunque ha disminuido la tasa de mortalidad y se ha extendido la esperanza de vida, no es sinónimo de vida eterna. La muerte está presente en todas las etapas de la vida y por ende en el

envejecimiento, pero se puede abordar el tema de diferentes maneras, por ejemplo: las causas más frecuentes de muerte y la viudez.

En cuestiones de mortalidad, las causas de muerte más frecuentes para el grupo de 45 a 64 años son en el caso de hombre: Diabetes mellitus, enfermedades del corazón, enfermedades del hígado (enfermedad alcohólica del hígado). Mientras en mujeres: Tumores malignos (de la mama y del cuello del útero), diabetes mellitus, enfermedades del corazón. En cambio, para las personas que oscilan entre 65 y más, en varones se presenta: Enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos (de la próstata, de la tráquea, de los bronquios y del pulmón) (INEGI, 2014). A pesar de eso se prevé que la esperanza de vida de la población total sea de 76.0 años en 2020 y de 77.2 en 2030; las mujeres alcanzarán 78.4 años en 2020 y 79.5 en 2030, mientras que los hombres 73.7 años en 2020 y 75.0 años en 2030 (Conapo, 2014).

Por otro lado, la viudez es considerada un evento relevante para la vejez, aunque su significado va a depender de diferentes circunstancias como el momento y contexto histórico, la duración del matrimonio, el género, los hijos, etc. Así mismo la viudez está relacionada con diferentes factores como son: la vulnerabilidad económica, despersonalización o pérdida de identidad, duelo, suicidio, pérdida de sexualidad, soledad. Sin embargo, la viudez una vez rebasada la etapa de duelo puede presentarse la oportunidad para contraer nuevas nupcias y mantener el deseo sexual y el amor (Montes de Oca, 2011).

Un tema del envejecimiento en México es su percepción, debido a que impactan de manera directa el bienestar y calidad de vida de las personas adultas mayores y determinan el trato, apoyo y cuidados que reciben de la comunidad. La percepción puede ir de positiva a negativa. Lo indicado sería que la percepción estuviera equilibrada ya que una percepción demasiado positiva provoca un lugar de privilegio lo que refuerza el estereotipo de vulnerabilidad. Mientras que la percepción negativa puede generar estereotipos negativos que repercuten en un rezago económico, social y familiar (Gutiérrez & Giraldo, 2015).

En la encuesta titulada *Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales* (Gutiérrez & Giraldo, 2015) a lo que corresponde a la percepción sobre la vejez y envejecimiento reportan los siguientes datos:

- Ante la pregunta: ¿En qué medida le preocupa el posible aumento de la población mayor de 60 años en México? 6 de cada 10 les preocupa mucho o algo, 2 de cada 10 les preocupa poco y a 15.4% no les preocupa.
- A la pregunta ¿qué tanto piensa usted que deberían tomarse en cuenta las opiniones de los adultos mayores en las decisiones familiares? Un 54.6% respondió que mucho, y 30.5% algo.
- Más de la mitad de los entrevistados están de acuerdo con una serie de estereotipos negativos de adultos mayores, es decir, 7 de cada 10 consideran que tienen un deterioro en su memoria, 6 de cada 10 opinan que su salud es mala y 5 de cada 10 piensan que los adultos mayores son dependientes y con menor interés sexual.

Los datos arrojados por la encuesta reflejan que un gran parte de los entrevistados prevalecen estereotipos negativos sobre los adultos mayores lo que puede aumentar el riesgo para el bienestar y la calidad de vida de dicho sector de la población (Gutiérrez & Giraldo, 2015). Además, los estereotipos negativos tienen un impacto sobre la autopercepción y autoestima de los adultos mayores. Por ejemplo, la teoría del etiquetado explica que la discriminación por edad conducirá a los jóvenes a percibir a los adultos mayores como menos capaces o usar algún otro estereotipo negativo (Larzelere, Campbell, & Adu-Sarkodie, 2011). Pero las percepciones negativas no sólo impactan en la persona o las personas que las rodean, sino que juegan un papel relevante en la formación de estudiantes. En la formación de futuros profesionistas. Los mitos, estereotipos y prejuicios a nivel licenciatura tienen una repercusión negativa en la formación académica de estudiantes, y a su vez en la calidad de los servicios de atención que brindarán a la población envejecida (Mendoza-Núñez, Martínez-Maldonado, & Correa-Muñoz, 2007).



Incluso la Organización Mundial de la Salud (2002, citado en Fernández-Ballesteros, 2011) resalta la importancia de estimular una imagen no-edadista, entre los profesionales de la salud y cuidadores formales e informales, ya que una visión negativa de vejez puede gestar una profecía autocumplida que atentan en forma sutil contra la calidad de vida de las personas mayores.

Por último, el envejecimiento de la población implica un reto que radica en implementar programas y estrategias que estén orientados a incrementar la cobertura en seguridad social, al acceso a servicios de salud y al apoyo a las familias. Debido al aumento en enfermedades crónico-degenerativas, el paso a la inactividad económica, entre muchos otros retos que implica el envejecimiento (Conapo, 2014).

Sin embargo, el envejecimiento en México, no es sólo un problema de salud o de financiamiento del sistema de pensiones; es, en realidad, una gran oportunidad para repensar la orientación de las políticas públicas enfocadas a la atención de grupos vulnerables de resignificar la etapa de la vejez, al sujeto viejo y el proceso de envejecimiento, para trabajar en la consolidación democrática que permita el desarrollo del país en términos de construcción de ciudadanía (Vivaldo & Martínez-Maldonado, 2012).

En síntesis, la situación para los adultos mayores puede parecer desalentadora tanto para las generaciones que ya son mayores como para la generación que está en camino. Sin embargo, también aparecen situaciones favorecedoras como la creación de políticas públicas para la protección del adulto mayor además de ser un objeto tanto de investigación como de intervención por parte de Instituciones de Educación Superior que se revisara a continuación.

## **1.2 El papel de las Instituciones de Educación Superior ante los retos del envejecimiento**

Este apartado está dividido en tres momentos, el primero revisar la declaración de Lima y las acciones por parte de la FES Zaragoza, el segundo la modificación en planes de estudios para la formación de un profesional comprometido con las necesidades social y por último una aproximación del uso de la Psicología Educativa en formación de profesionales y su uso en los planes de estudios.

Las profesiones tienen que cambiar tanto su cuerpo de conocimientos como las expectativas de la sociedad a la que tienen que servir y que los profesionistas deben ser más adaptables para responder a la diversidad de problemas que tendrán que enfrentar en su práctica profesional (Espinosa, 2008). La transición demográfica hace que sea necesario capacitar a los profesionales del área de las ciencias de la salud con una perspectiva que involucre conocimientos biológicos, psicológicos y sociales sobre el proceso de envejecimiento (Mendoza-Núñez et al., 2007).

“La educación superior, los educandos y futuros profesionistas necesitan desarrollar un alto conocimiento sobre su entorno, la capacidad de distinguir las necesidades y oportunidades de acción en los diferentes ámbitos de su ejercicio profesional, a fin de identificar las formas de intervención más convenientes para incidir en los problemas sociales asociados a sus campos de desempeño” (Sagástegui, 2004, p. 30).

Al mismo tiempo las Instituciones de Educación Superior, deben responder a las necesidades, no sólo del futuro profesional, sino a las necesidades del contexto en donde están inmersos por medio de formación de nuevas carreras o la actualización en los planes de estudio de carreras ya existentes. A partir de formas cada vez más sistemáticas, actualizadas y totalizadoras de entender el proceso enseñanza-aprendizaje, al mismo tiempo relacionar sus contenidos con las necesidades del país y de la Institución. Así, la función docente debe estar vinculada con las inquietudes y problemas de su tiempo y de la sociedad en donde se desarrolla. La Universidad debe instruir, educar y formar individuos que sirvan al país. La UNAM debe asumir cabalmente la

responsabilidad de contribuir a atender, mediante sus tareas de docencia, investigación y extensión de la cultura, las necesidades de los distintos sectores, tanto en la formación de recursos humanos, como en lo concerniente a la generación de conocimientos y su difusión (Legislatura Universitaria, 2007).

“La Universidad Nacional Autónoma de México, para aportar conocimientos a la construcción de una base ciudadana, formando recursos humanos dentro y fuera del espacio universitario que trabajen en la reconstrucción del tejido social desde la comunidad” (Vivaldo 2016, p. 35).

Un ejemplo de lo anterior, la demanda del contexto y las demandas de futuros profesionista, es la aprobación de la creación de la Licenciatura de Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento (LDCE) que imparte la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza con instalaciones en el estado de Tlaxcala. Donde las premisas fundamentales es el trabajo comunitario, la interdisciplina e incorporar al estudiante a los servicios donde realiza las prácticas de su profesión, por ello de manera temprana, supervisada, graduada en dificultad, continua e intensiva, a lo largo del proceso formativo será formado e inserto en las prácticas que se espera que realice un licenciado (Proyecto de creación del Plan y Programas de Estudio de La Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento, 2013). Como lo menciona Sagástegui (2004), las universidades están obligadas a crecer en creatividad y a evaluar con atención la forma en que sus políticas educativas favorecen la creación de situaciones de aprendizaje.

El envejecimiento en México, muestra ser una situación de reto y oportunidad para la investigación, implementación de programas de intervención, la formación de recursos humanos. A nivel internacional, ante esta situación del envejecimiento poblacional, la declaración de Lima sobre enseñanza de geriatría y gerontología en Perú (2005, p.1) promueve la intervención de instituciones educativas para dar respuesta a rápidas y efectivas a las necesidades emergentes de la población adulta mayor, con el propósito de mejorar su calidad de vida. Entre sus recomendaciones se encuentra:

- Fortalecer las capacidades técnicas de los profesionales de la atención primaria, con el desarrollo de la formación de los equipos interdisciplinarios, con

habilidades, competencias y actitudes necesarias para atender a este grupo poblacional.

- Promover, diseñar e implementar programas teóricos – prácticos homogéneos de geriatría y gerontología durante la formación de pregrado de todos los profesionales de salud y otros miembros afines del equipo de salud.
- Las instituciones educativas, deberán de invertir en la capacitación de sus recursos humanos en la docencia e investigación asociados a temas de envejecimiento y vejez. Proveer instancias laborales para su desarrollo.
- Diseñar, implementar y poner en práctica redes de capacitación e investigación tanto a niveles nacionales como internacionales que optimice y complemente los programas educativos de las instituciones.

En México, 17 universidades públicas y privadas ofrecen la Licenciatura en Gerontología donde los planes de estudios están dirigidos a formar profesionales dedicados a la atención de las personas mayores de sesenta años en las áreas de rehabilitación, cuidados y, en algunos casos, promoción de la salud y administración (Proyecto de creación del Plan y Programas de Estudio de La Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento, 2013). Lo anterior, ha tenido un impacto en los planes de estudios para obtener un profesional más comprometido con la situación social y capaz de adaptarse a diferentes circunstancias.

### **1.2.1. Planes de estudios y su vinculación con las necesidades sociales**

Los planes de estudios, han empezado a incorporar proyectos de intervención social como parte de la formación, en consecuencia, el perfil profesional se vuelve con capacidad para el trabajo colectivo y pluridisciplinar, diestros para flexibilizar y reconstruir continuamente la lógica de trabajo docente, a fin de asegurar procesos de andamiaje y metacognición adecuados (Sagástegui, 2004). “La misión social de la universidad trasciende la labor de formación de profesionales; puede y debe contribuir a mejorar las condiciones de vida de la sociedad a la que pertenece. De ahí la importancia de encontrar

modelos educativos que le permitan el trabajo extra aula y entrar en contacto con sectores sociales en desventaja” (Herrerías & Isoard, 2014).

Los problemas que enfrentan los profesionales en situaciones reales se ubican en lo que denominan las zonas indeterminadas de la práctica, que se caracterizan por la incertidumbre, la inseguridad y el conflicto de valores (Díaz-Barriga, 2006). Por ello las instituciones buscan la creación de situaciones de aprendizaje dentro del aula escolar con el propósito de lograr la autenticidad que conlleve al alumno la resolución de problemas auténticos (Sagástegui, 2004).

Como lo expresa Díaz-Barriga (2006, p.101) “se busca acortar la brecha entre las instituciones educativas y las necesidades sociales. Por consiguiente, los programas de formación, sobre todo en el ámbito universitario, requieren un sólido contacto con las problemáticas y demandas a las profesiones desde los escenarios sociales. Un paradigma o modelo educativo que propugna por vincular la escuela con la vida, en este caso concreto a través de relacionar el currículo académico con experiencias de servicio comunitario significativo y auténticos.”

Ante la situación que el alumno y futuro profesionista requiere una formación que involucre la autenticidad de problemas y soluciones, la enseñanza-aprendizaje situado es una opción viable para su aplicación en cuestiones de envejecimiento con un escenario auténtico como lo es la comunidad. En específico el método de Aprendizaje sirviendo en contexto comunitario, donde se busca que (Díaz-Barriga, 2006, p.99):

- Los estudiantes aprendan y desarrollen mediante la participación activa en experiencias de servicio cuidadosamente organizado que respondan a las necesidades actuales de la comunidad.
- Que se encuentren integrados dentro del currículo académico de los estudiantes.
- La oportunidad de emplear los conocimientos y habilidades recién adquiridas en situaciones de la vida real.
- Extender el aprendizaje más allá de aula y fomentar un sentido de responsabilidad.
- Las relaciones entre los participantes son colaborativas y los beneficios recíprocos.
- El servicio se realiza con los miembros de la comunidad.

- El programa de aprendizaje en el servicio se fundamenta y realiza en un área de competencia determinada.

### **1.2.2. Importancia de la Psicología Educativa**

Por último, para poder llegar a la meta de formar profesionales con una consciencia social capaz de acortar brechas con sectores vulnerables, es necesario recurrir a la Psicología Educativa para que, de un sentido, una coherencia entre el pensar y el hacer. Entre las múltiples áreas de trabajo de la Psicología Educativa se encuentran el estudio del desarrollo humano, los cambios en el comportamiento durante el ciclo de vida, el análisis del proceso enseñanza-aprendizaje o la evaluación completa de un plan de estudios. Como lo refiere Hernández (2006), la Psicología Educativa en el contexto escolar se desenvuelve en diferentes ámbitos, de interés particular, se encuentran:

- **Ámbito del profesor:**
  - Estudio de las características del profesor
  - Proceso de formación docente
  - Evaluación del profesor
- **Ámbito de contenido:**
  - Proceso de diseño y evaluación del currículo (diseño, derivación, organización y evaluación curricular).
  - Proceso de diseño y evaluación instruccional (micro planeación del proceso de enseñanza y aprendizaje).
  - Didácticas específicas de las distintas áreas y contenidos curriculares.

Como se observa la psicología educativa tiene injerencia en dos ámbitos necesarios para conseguir planes de estudios, profesores o Instituciones de Educación que estén acorde con las necesidades de la sociedad. Por otro lado, Coll (1991), menciona que los análisis psicológicos son útiles para establecer secuencias de aprendizaje que favorezcan la asimilación de contenidos y lograr objetivos, además de

tomar decisiones respecto a la enseñanza y formas de evaluar el aprendizaje. Sin embargo, la psicología educativa todavía no dispone de un marco teórico unificado y coherente para determinar la relación entre el crecimiento personal del alumno y las actividades escolares.

Los tres elementos presentados anteriormente, Instituciones de Educación Superior, los planes de estudio y el papel de la psicología educativa reflejan su influencia en creación de LDCE en FES Zaragoza ya que es una medida por parte IES e involucra un el plan de estudios que atienda las necesidades sociales. Por otro lado, la LDCE tiene dos características; la interdisciplina y el trabajo comunitario. Ahora se abordará el tema interdisciplina.

### **1.3 Trabajo Interdisciplinario**

La primera definición de interdisciplina recuperada de Fridman (2005) es vista como una actividad donde varias disciplinas unen sus esfuerzos creando una nueva disciplina, compartiendo sus marcos conceptuales y dependiendo una de otras. Con un fuerte espíritu de colaboración y con el fin de resolver ciertos problemas prácticos. Fridman (2005, p.153) continúa mencionando algunas consideraciones:

- El trabajo interdisciplinario únicamente puede arribar a objetivos concretos con equipos compuestos por profesionales altamente calificados y fieles exponentes de las diferentes disciplinas fuertemente comprometidos a llevar un trabajo a largo plazo que posibilite crear un concepto e idioma en común.
- Trabajar interdisciplinariamente es construir una teología nueva, un objeto teórico altamente ligado de manera orgánico-pragmática a las disciplinas componentes, sus respectivas metodologías y conceptualizaciones.
- No existe trabajo interdisciplinario cuando un especialista de una determinada ciencia, tiene sólo de “colaboradores” a las otras disciplinas.
- La interdisciplina es una perspectiva que representa la posibilidad de modificar radicalmente la eficiencia en la resolución de los problemas prácticos concretos surgidos por el feroz avance de todas las ciencias.

El inicio de la interdisciplina puede remontarse a 1960 para Fridman (2005), en Argentina con la publicación del libro *Moral para Médicos* de Florencio Escardó que dará como resultado en los años de 1970 profesionales preocupados por la interdisciplina debido a la búsqueda de una visión sintética, global e integrada. Por otro lado, para Follari (2007) la interdisciplina surge en Europa como propuesta tendiente a rebatir las protestas universitarias que se habían expresado. Principalmente en Francia de 1968, que propugnaban diversas vías teóricas, a intentar mostrar que el conocimiento siempre implica la unión o la ligazón sistemática de lo que viene de disciplinas distintas. Donde había dos líneas que justificaban a la interdisciplina.

La primera de esas líneas era la teoría marxista, con una noción de totalidad donde el objeto de estudio conlleva a conjuntar diferentes ciencias para analizar al objeto. Esta noción de interdisciplina vista como una izquierda debido a que está ligada a la dialéctica y del conocimiento crítico.

La segunda línea, representada por Jean Piaget quien sostiene que la ciencia no tiene un solo método; hay métodos diferenciados de acuerdo a las disciplinas. Y por otra parte, reconocía con mucha claridad las diferencias de comportamiento empírico; es decir: disimilitudes en las formas en que aparecen los objetos de las diferentes disciplinas.

En América Latina, la interdisciplina fue entendida como “una construcción teórica, una reflexión, y un análisis en los cuales confluyen varias disciplinas, se desvanecen las fronteras precisas y cerradas del conocimiento y se crean nuevos aportes teóricos conceptuales que pertenecen y propician un conocimiento más abierto en sus parámetros de construcción del conocimiento concreto y en su observación de la realidad” (Oliver, 2007 p. 130). Sin embargo, para hablar de interdisciplina se tiene que fundamentar el por qué y para qué de la misma, para evidenciar los límites teóricos o metodológicos de la disciplina y con ello explicar de mejor manera los fenómenos de la realidad.

Como lo menciona Follari (2007), la interdisciplina no se da de manera natural, sino que se construye, es decir, la interdisciplina es el resultado de un trabajo específico de producción mediante la investigación y docencia. El autor advierte que la interdisciplina funciona bien para la enseñanza sólo cuando se trabaja y se desarrolla cada disciplina



para posteriormente poder integrarse. No se puede pensar el currículo en términos interdisciplinarios debido a que sólo hay interdisciplina cuando hay disciplinas. La interdisciplina no reemplaza a la disciplina.

Por su parte Lenoir (2013), considera que las concepciones de interdisciplinariedad desarrolladas por los maestros suelen limitarse a generalidades en torno del empleo de varias disciplinas, sin considerar las potenciales interacciones de las mismas. En los niveles de operacionalización de la interdisciplina se distingue cuatro:

- Interdisciplina práctica: se da mediante la experiencia del individuo con el fin de poner en práctica el conocimiento para resolver problemas de la vida cotidiana.
- Interdisciplina científica: su propósito es la producción de nuevos saberes y dar respuesta a necesidades sociales.
- Interdisciplina escolar: finalidad es la difusión del saber científico y la formación de actores sociales.
- Interdisciplina profesional: concierne la integración de procedimientos y saber (científico y práctico) al desarrollo de competencias demandadas por una profesión.

La importancia de distinguir los niveles de operacionalización, como los nombra Lenoir (2013), es ubicar los fines, los enfoques, métodos con que se usa la interdisciplina y que conflictos atañe. Como lo menciona la autora para hablar de interdisciplina es necesario tener en cuenta cinco atributos:

- No existe la interdisciplinariedad sin disciplinas: como lo indica término de interdisciplina, se debe realizar la interacción de por lo menos dos disciplinas. Con lo anterior se debe tener presente los riesgos como la jerarquización de saberes o un sistema holista.
- La interdisciplinariedad no es la pluridisciplinariedad: se debe distinguir ambos términos pues la pluridisciplina se usa recurrente como trabajo de varios profesionales sin integración.
- La interdisciplinariedad requiere de tensión a nivel de finalidades.

- La interdisciplinariedad es un medio, la integración es la finalidad del proceso de aprendizaje: promover y facilitar en los estudiantes tanto la integración de los procesos de aprendizaje, su movilización y aplicación en situaciones reales. Por tanto, la interdisciplinariedad exige la creación de enfoques integradores y no la imposición de un currículum integrado que se establezca como un proceso de integración heterónomo. Donde los estudiantes sean reconocidos y al mismo tiempo se acepten como actores y productores del saber y que este proceso de conceptualización se inscriba en el contexto social.
- La interdisciplinariedad en la educación con una perspectiva relacional: incluye la formación y la construcción de puentes en los saberes.

Por último, para la aplicación de la interdisciplinariedad en el campo educativo es necesario aplicar cinco características (Lenoir, 2013):

1. El enfoque interdisciplinario debe unir tres concepciones;
  - a. Una búsqueda de sentido (propósito epistemológico), es decir, adoptar el proyecto como meta común y considerar los saberes en su complementariedad.
  - b. Una búsqueda de la funcionalidad (propósito instrumental) garantizando, por un lado, la cooperación entre las personas involucradas de diferentes orígenes disciplinarios o profesionales y, por el otro, una perspectiva integradora en la acción.
  - c. Una búsqueda de lo humano (propósitos sociales y psicológicos) que considera al sujeto, a uno mismo y a los otros.
2. Garantizar la gestión y formación: se requiere un grupo que dialogue abiertamente sobre diferentes temas para llegar a metas y un trabajo cooperativo.
3. Crear un currículum integrador: la utilización del enfoque interdisciplinario solicita la implementación de una fuerte interacción entre las disciplinas académicas que lo componen.

4. Garantizar la coherencia vertical entre currículum, didáctica y pedagogía: La actuación del docente en el aula requiere que comprenda las finalidades concedidas a cada disciplina escolar, sus especificidades y aportaciones mutuas.
5. Adoptar uno o varios modelos pedagógicos interdisciplinarios: la actualización en el aula (nivel pedagógico), cuando se asocia al nivel didáctico de la planificación, necesita del uso de un modelo de enseñanza interdisciplinario. Un ejemplo es el modelo CODA (complementario a nivel de objetos y procedimientos de aprendizaje).

En concreto dentro de LDCE la interdisciplina puede aparecer en diferentes modos:

- Primero, como parte de un marco legislativo en el artículo 24 “las licenciaturas interdisciplinarias son aquellas cuyos planes de estudio comprenden conocimientos de dos o más disciplinas. En ellas pueden participar dos o más entidades académicas de la Universidad, una de las cuales deberá ser una facultad o una escuela” (Reglamento General de Estudios Universitarios de la UNAM, 2017).
- Segundo, como una forma de enfrentar la realidad, es decir, “otras formas de construcción de lo real, fundadas en la capacidad de relacionar hechos y fenómenos y de descubrir lo novedoso. Esto último requiere de un cambio de mentalidad hacia formas más flexibles de organizar la representación acerca del mundo, en el entendido de que están en constante reconstrucción” (Proyecto de creación del Plan y Programas de Estudio de La Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento, 2013, p. 16).
- La interdisciplina como parte de un esfuerzo en conjunto para abordar la investigación tanto de la vejez y envejecimiento, debido a que en ambos intervienen diferentes fenómenos que no pueden ser aislados de un todo.
- Como un esfuerzo de trabajo para una aplicación de proyectos en pro del bienestar social.
- También como un modelo educativo innovador que involucra diferentes categorías para entender el proceso de envejecimiento.

- Por último, para la formación de un profesional capaz de vencer las visiones hegemónicas sobre el envejecimiento. Así un perfil de licenciado como de técnico capaz de tener “una visión integradora y compleja del proceso de envejecimiento, con perspectiva de género e interculturalidad, para el impulso de proyectos comunitarios y de investigación que lo lleven a proponer soluciones a los retos que se desprenden del acelerado envejecimiento de la población mexicana” (Proyecto de creación del Plan y Programas de Estudio de La Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento, 2013, p 35).

Así la interdisciplina como características de la LDCE, se inserta en la propuesta de Lenoir (2013), es decir, como interdisciplina práctica, científica, escolar y profesional. Entonces la interdisciplina funciona como puente donde al mismo tiempo se realiza intervención, investigación, docencia con una visión lo más amplia y compleja tanto de las necesidades como de los factores que están presentes en el envejecimiento. Sin embargo, la interdisciplina, aunque necesaria no es suficiente para cumplir el propósito por lo cual es oportuno revisar una segunda característica: la intervención comunitaria.

#### **1.4. Intervención Comunitaria**

La intervención, entendida desde la psicología comunitaria y basada en la praxis, es definida por Montero (2012) como la acción conjunta de dos tipos de agentes de transformación y de conocimientos: los agentes externos, que aportan a cada situación, su saber técnico o psicológico, y los agentes internos que aportan saber popular históricamente desarrollado. En suma, de ambos agentes forman una relación bidireccional para el intercambio de información, ideas y críticas para ir diseñando la intervención. Con la anterior se pretende iniciar el proceso de acción-reflexión-acción.

El Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES) (2000, citado en Mori, 2008 p. 1) define la intervención comunitaria como “las acciones destinadas a promover el desarrollo de una comunidad a través de la participación activa de esta en la transformación de su propia realidad. Por tanto, pretende la capacitación y el fortalecimiento de la comunidad, favoreciendo su autogestión para su propia transformación y la de su ambiente. Dando a la comunidad capacidad de decisión y de acción se favorece su fortalecimiento como espacio preventivo”

La necesidad de intervenir para transformar la realidad y fortalecer la comunidad, no sólo denuncia la inequidad y la exclusión social, sino también evidencia al modelo médico aplicado a las ciencias sociales como lo menciona Montero (2012, p. 72), “su visión de la sociedad y sus individuos a partir de la enfermedad, la debilidad y las carencias y, por el rechazo a las prácticas de intervención de tipo paliativo asistenciales, que van siempre a la zaga del problema”.

Mori (2008), considera que la intervención comunitaria tiene las características de ser integral y dinámica, debido a los pasos que se siguen se realizan de forma simultánea y de forma secuencial e interrelacionada con el fin de activar a los sujetos para la transformación de su realidad. El autor continúa plantando ocho fases con el propósito de diseñar, desarrollar y evaluar las acciones desde la propia comunidad con el acompañamiento del facilitador promoviendo la movilización de los grupos miembros de una comunidad

**Tabla 1.** Fases de intervención comunitaria.

<b>1. DIAGNÓSTICO DE LA COMUNIDAD</b> Etapa 1: Evaluación preliminar Etapa 2: Diagnóstico participativo	La primera etapa está a cargo de los investigadores y la segunda se realiza en conjunto con miembros de la comunidad.
<b>2. CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO</b>	Se orienta a identificar y analizar las características de los actores sociales, quienes conformarán los diversos grupos de trabajo para los programas que surjan a propósito del diagnóstico de comunidad.
<b>3. EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES DEL GRUPO</b>	Realizar un análisis profundo de las necesidades, problemas y recursos que el grupo etéreo, a la jerarquización y priorización. Se debe evitar caer en la subjetividad.
<b>4. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN</b>	Para esta fase es necesaria plantear criterios que se seguirá con la intervención para ello consideran 9 elementos: 1. Justificación, 2. Objetivos, 3. Metas, 5. Sistemas de Evaluación, 6. Monitoreo, 7. Recursos, 8. Presupuestos, 9. Plan de acción.
<b>5. EVALUACIÓN INICIAL</b>	Se orienta a obtener la línea de base del programa. De esta fase se debe obtener un informe cualitativo y cuantitativo de los indicadores que determinan el problema central. Se realiza para establecer qué y cuántos comportamientos, deben ser trabajados para eliminar total o parcialmente el problema central y alcanzar el objetivo general
<b>6. EJECUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN</b>	Esta fase operativiza todo el trabajo estructurado en las fases anteriores, se implementan las sesiones preparadas en la fase cinco, haciendo uso de estrategias participativas.
<b>7. EVALUACIÓN FINAL</b>	Procura determinar y de manera sistemática y objetiva, la relevancia, eficacia, eficiencia e impacto del programa, a la luz de sus objetivos.
<b>8. DISEMINACIÓN</b>	Se refiere a la difusión efectiva de programas ejecutados (con resultados conocidos) a la comunidad donde se implementó el programa y a otros entornos organizacionales o sociales.

Realizado con la información obtenida en Mori (2008).

Un ejemplo de trabajo comunitario es el desarrollado por la Universidad Nacional Autónoma de México, Campus FES ZARAGOZA (Mendoza-Núñez, Martínez-Maldonado, & Correa-muñoz, 2010) dirigido a la prevención y control de enfermedades crónicas en adulto mayores. El modelo está basado fundamentalmente en un desarrollo integral de la persona, entendido como un proceso a lo largo de toda la vida desde su principio hasta su fin. El desarrollo integral implica envolver diferentes elementos como son:

- La ciudadanía, implica entender a la persona como un ser con diferentes derechos y que los puede ejercer.
- Capital social, que permita el intercambio de oportunidades en una red de apoyo social.
- Potencialidad, que todos los ser humano poseen cualidades físicas, psicológicas y sociales que pueden seguir explotando durante toda su vida.
- Red de apoyo social, la cual se estructura por medio de un nivel individual, comunitario e institucional y donde la persona mantiene su identidad y colabora en el desarrollo social.
- Empoderamiento, en este proceso participan tanto el individuo como la comunidad para organizar su vida y su entorno social o modificar su realidad.

El trabajo está dirigido principalmente a prevenir y controlar la diabetes Mellitus tipo 2 en el adulto mayor para ello se trabaja con los siguientes aspectos (Mendoza-Núñez, Martínez-Maldonado, & Correa-Muñoz, 2009):

- Cuidado gerontológico de la salud; el objetivo es detectar y prevenir las enfermedades de mayor prevalencia en las personas mayores.
- Orientación gerontológica para la familia; está dirigido a capacitar y orientar a los miembros de la familia para proporcionar cuidados básicos al adulto mayor con el fin de prevenir enfermedades y promover estilos de vida saludable.
- Desarrollo gerontológico social; todo el modelo contempla el aprovechamiento al máximo de la vejez, por lo tanto, se recomienda implementar programas dirigidos a la recreación, adaptación, desarrollo psicosocial y ocupacional. A partir de los intereses del adulto mayor, género, edad, estado de salud y situación socioeconómica. Recordando al envejecimiento activo como el paradigma que dirige el modelo y las acciones que se desprenden.

Además, el modelo implementa la figura del promotor gerontológico que recibe una capacitación y entrenamiento para poder realizar las acciones de coordinar al grupo

(núcleo gerontológico) promover el autocuidado, acciones de autopromoción para el bienestar y desarrollo social del adulto mayor.

En concreto el trabajo se basa en modelo de atención a la salud comunitaria a partir de los núcleos gerontológicos. Donde se busca: 1) el autocuidado, 2) Ayuda mutua 3) autogestión. Los núcleos gerontológicos son grupos de ayuda mutua de adultos mayores, aproximadamente 20 participantes, que son miembros de la misma comunidad, comparten intereses similares y son coordinados por el promotor gerontológico quien es el encargado de dirigir la discusión sobre un tema de gerontología comunitaria y planear las acciones de ayuda mutua y autopromoción considerando las necesidades del grupo y el soporte social, a partir de la participación de los integrantes del taller. Los núcleos gerontológicos cumplen con tres fases (Martínez-Maldonado, Correa-Muñoz, & Mendoza-Núñez, 2007):

- Evaluación diagnóstica; se realiza a partir de cuestionarios, grabaciones, análisis documentales, bitácoras. Donde se evalúan aspectos como la dimensión personal, las percepciones, conocimientos y la participación.
- Intervención; se realiza con 60 horas distribuidas en 14 semanas que incluye tanto teoría como práctica. Tomando en cuenta temas de gerontología comunitaria.
- Seguimiento; el cual se realiza por medio de visitas y en un segundo lugar volviendo aplicar los talleres por parte de los promotores gerontológicos.

Con el ejemplo anterior de trabajo comunitario permite plasmar la experiencia de la FES Zaragoza y en especial de la Unidad de Investigación en Gerontología con más de 20 años de trabajo. Así dentro de la FES Zaragoza, el trabajo comunitario ha “permitido instrumentar los planes de estudio de las diferentes licenciaturas, tanto para desarrollar proyectos, programas y diagnósticos en la comunidad, como para ofrecer alternativas para preservar la salud, cuidar el ambiente y promover comportamientos saludables en las diferentes etapas de la vida” (Proyecto de creación del Plan y Programas de Estudio de La Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento, 2013, p. 19).



Por ello dentro de la LDCE el trabajo comunitario es entendido como el producto de la acción de la comunidad cuando se logran detonar procesos colectivos de autocuidado, ayuda mutua y autogestión, para lograr el máximo de salud, bienestar y calidad de vida. Con el fin de lograr el cambio social a favor del bienestar colectivo (Proyecto de creación del Plan y Programas de Estudio de La Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento, 2013)

Así el trabajo comunitario para la LDCE funciona para diferentes fines como son:

- Una acción respuesta a las necesidades de la comunidad
- Como vía de formación para los estudiantes que se inmersa en un contexto donde aplicara sus conocimientos, actitudes y valores
- Acompañante de la investigación sobre el envejecimiento
- Característica que permita al egresado de la licenciatura aplicar los conocimientos teóricos sobre promoción de la salud, redes de apoyo social e intervención comunitaria, para lograr el máximo desarrollo social de la comunidad, considerando sus características socio-culturales (Proyecto de creación del Plan y Programas de Estudio de La Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento, 2013, p. 6)

Por último, es oportuno recordar que la intención del capítulo fue recuperar cuatros aspectos que fueron notorios para la creación de LDCE que fueron:

- La situación de la población mexicana mayor de 60 años, que puede verse de manera negativa o pesimista pero también como un reto y una oportunidad para la aplicación de acciones que modifiquen el panorama del envejecimiento poblacional en México.
- El papel que juegan las Instituciones de Educación Superior, como parte de las acciones encargadas de formar profesionales comprometidos con las necesidades sociales y vinculadas con los sectores vulnerables de la sociedad.

- La interdisciplina, es un punto medular en LDCE donde se plantea un plan de estudio interdisciplinario donde convergen diferentes disciplinas tanto para observar al envejecimiento desde diferentes perspectivas y trabajar en la formulación de una nueva como para brindarle al alumno un panorama más abierto para su conocimiento sobre el proceso de envejecimiento.
- El trabajo comunitario, es parte de las acciones de diferentes sectores por ejemplo, en LDCE se usa el trabajo comunitario para atender las necesidades de la población además para involucrar al alumno como parte de su formación.

Al simplificar lo revisada en este capítulo se observan a las cuatro características presentes en la LDCE, las cuales fueron; El envejecimiento en México; El papel de las Instituciones de Educación Superior; La interdisciplina; La intervención comunitaria. Estas cuatro características fueron retomadas y están presentes en el Proyecto de creación del Plan y Programas de Estudios de la LDCE (2013). Fue oportuno desarrollar por separada cada característica para poder analizar las demandas del contexto, el estado actual y tendencias en el estudio de envejecimiento, la situación de la docencia e investigación, etc. Además, estas características serán retomadas para desarrollar la propuesta de la formación y actualización de los docentes.

## **CAPÍTULO 2. Vejez y Envejecimiento**

Retomando puntos del capítulo anterior como el envejecimiento poblacional, las proyecciones de envejecimiento para México, además del panorama desfavorecedor, pero no definitivo, para los adultos mayores en cuestiones de salud, economía, protección social, violencia, dinámica familiar, estereotipos, etc. Es pertinente analizar el significado de conceptos como; vejez y envejecimiento

En una primera aproximación la vejez es un estado en la vida y el envejecimiento un proceso que sucede a lo largo del ciclo vital. Tanto la vejez como el envejecimiento humano son objetos de conocimiento multidisciplinar en el sentido en el que el individuo humano es un ente bio-psico-social. Por esta razón, el individuo envejeciente o viejo es un sujeto de conocimiento psicológico (Fernández-Ballesteros, 2004)

Por ello la intención de este capítulo es revisar las características del proceso de envejecimiento, debido a que es punto crucial para la LDCE. Para ello el capítulo está dividido en cuatro secciones. En el primero donde se aborda el concepto de vejez y sus características. En la segunda parte, se revisa el concepto de envejecimiento, así como sus características para observar como el envejecimiento se hace presente en diferentes esferas de la vida como son; lo psicológico, biológico y social. En la tercera sección, se presenta aquella que plantean al envejecimiento como un proceso dinámico donde la persona, a pesar de algunas debilidades o declive sigue presentado fortalezas y características que pueden ser potencializadas para continuar con una calidad de vida óptima. Por último, está encaminado a revisar la noción de envejecimiento activo para observar sus alcances y vincularlo con el trabajo comunitario realizado en LDCE.

## 2.1 Aproximación al concepto de Vejez

El estilo de vida actual es un reflejo de los avances que se han dado en diferentes ámbitos como: la medicina, política, educación, ciencia y tecnología; sin embargo, no todo es tan favorable o no lo es para todos. Actualmente se ha aumentado la esperanza de vida paradójicamente se agudiza la exclusión social de los adultos mayores (Krzemien, Urquijo, & Monchietti, 2004). La idea más extendida es que existe un comienzo de la vejez, en la edad de jubilación y conlleva pérdida, declive y deterioro (Fernández-Ballesteros, 2004).

En una aproximación por definir el concepto de vejez Montes de Oca (2010), recupera tres perspectivas: la primera es cronológica que define vejez de manera reducida y demográfica utilizando la medida de 60 años para señalar a la población vieja. La segunda perspectiva es la funcional, que define a la vejez por la aparición de limitaciones, discapacidades, enfermedades y el declive de la autonomía vital. La última definición de carácter social, define a la vez como una etapa que antecede a la muerte, pero está en cambio por el momento histórico y la sociedad.

En la actualidad la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha determinado que se cataloga como viejos a las personas de 60 años y más en los países en desarrollo, como México. Existen diferentes clasificaciones por ejemplo Mendoza-Núñez (2013), propone la clasificación que va desde 60 años hasta 100 años o más, con el fin de elaborar programas colectivos de intervención social y comunitario y que permita reconocer el capital social que proviene de la población vieja.

**Tabla 2.** Clasificación de la vejez.

<b>Etapa</b>	<b>Edad</b>	<b>Características</b>
<b>Viejos-jóvenes</b>	60 a 74 años	Quienes son potencialmente activos y en su mayoría funcionales.
<b>Viejos-viejos</b>	75 a 84 años	Tienen más limitación física y menor funcionalidad psicológica y social, es decir ellos requieren mantener, prolongar y recuperar su funcionalidad.
<b>Viejos- longevos</b>	85 a 99 años	Son vulnerables desde el punto de vista biológico, psicológico y social, para ellos se diseñan programas de gerontología asistida dada su fragilidad.
<b>Centenarios</b>	100 años y más	

Clasificación de vejez elaborada con la información recuperada de Mendoza-Núñez (2013).

### **2.1.1 Características de la vejez.**

La vejez, considerada una crisis del desarrollo, supone ciertas preocupaciones o desafíos de adaptación como la jubilación, alteraciones físicas y corporales, la marcha de los hijos, en ocasiones discapacidad y dependencia, muerte de otros y aproximación de la propia (Fernández-Ballesteros, 2004; Krzemien et al., 2004, Acuña-Gurrola, & González-Celis-Rangel, 2010).

“La representación social que se tiene de la vejez es una etapa homogénea marcada por el declive, patológico o enfermedad, de pérdida y limitaciones e incluso de imposibilidad de adquisición de nuevas destrezas. Si bien el

envejecimiento supone un gradual desgaste del funcionamiento del organismo, no implica necesariamente un proceso degenerativo ni involución psicológica; la declinación de habilidades, muchas veces, se debe más a la falta de actividad y al aislamiento social que al proceso de envejecimiento mismo” (Di Domizio, 2007).

En correlación con el avance de la edad se presentan condiciones adversas de salud de tipo crónico, degenerativo y discapacidad, e inadaptabilidad ante cambios sociales y tecnológicos que paulatinamente, conducen a las personas a la dependencia. Una de las principales formas de dependencia es la económica, cuando por razones de vejez se pierde la capacidad de trabajar y con ello viene la escasez en el ingreso (Ham y Ramírez, 2012).

Lo que respecta al aprendizaje, las personas mayores, requieren un mayor número de ensayos de aprendizaje y mayor tiempo de ejecución (en comparación con jóvenes) pero mantienen la capacidad de aprendizaje. Por lo que pudiera hipotetizar que junto a los declives ocurren también algunos cambios positivos en el funcionamiento intelectual (Fernández-Ballesteros, 2004; Villada, 2005).

Entre los cambios positivos se encuentran los mecanismos compensatorios. Los adultos mayores muestran patrones de actividad cerebral, principalmente en el lóbulo frontal, lo que fortalece la función cognitiva en la realización de tareas. Esto implica que tantos adultos mayores y jóvenes tengan un rendimiento similar en tareas cognitivas. Sin embargo, personas con deterioro cognitivo o demencia presentan lo contrario (Phillips & Andrés, 2010). Otro aspecto positivo es la reserva, que es la capacidad que tienen determinadas personas para demorar el deterioro cognitivo que ocurre en el envejecimiento (Meléndez, Rodríguez & Sales, 2013).

En las funciones afectivas se puede observar lo siguiente:

1. Se experimentan emociones con la misma intensidad que en otras etapas de la vida. Los adultos mayores sienten emociones positivas con igual frecuencia que las personas más jóvenes.

2. Existen pruebas sólidas de que la experiencia emocional negativa se da en mucha menor frecuencia a partir de los 60 años. Por lo tanto, es más frecuente expresiones de tipo positivo como gratitud, contento que negativas, por ejemplo, frustración, tristeza o rabia.
3. En la vejez existe una mayor complejidad y riqueza emocional. En otras palabras, en la vejez se incrementa el manejo adecuado de los afectos y existe una mayor madurez afectiva.

Sin embargo, se debe tener en cuenta el contexto (la condición socioeconómica, el estado civil, etc.), la salud y la situación funcional y las relaciones interpersonales influyen en la afectividad (positiva y negativa) en la vejez y en qué medida estos factores son más importantes que la edad.

Con lo anterior se remarca a la vejez como una etapa llena de heterogeneidad donde variables como edad, género o clase social influyen desde el momento de nacimiento. Desde su nacimiento en su sociedad va marcando las oportunidades que tendrá acceso dependiendo si son hombres o mujeres, su clase social, su tipo de etnia o raza, lugar de residencia (urbana o rural) por último, el fenómeno de la migración (Montes de Oca, 2010).

La vejez no puede ser entendida sólo como un periodo de pérdidas, sino también como una fase en el que también pueden conseguirse ciertas ganancias. Incluso las pérdidas, desde este punto de vista, pueden tener cierto valor como ocasional desencadenante de ganancias posteriores, como catalizadoras de procesos compensatorios para mitigar sus consecuencias y volver a un nivel de funcionamiento equivalente y a veces incluso superior al que se tenía antes de la pérdida (Villada, 2005).

Además, como explica Fernández-Ballesteros (2011) se divide en tres posibles etapas, la primera es optimizar los recursos durante la infancia y la adolescencia, en la segunda es la maximización de los recursos durante la vida adulta y la tercera mantener un funcionamiento óptimo además de los mecanismos compensatorios

durante la vejez. Al llegar al máximo de los recursos de toda la vida, el declive de la vejez no se convertirá en una vejez con discapacidad.

Por último “La diferencia entre envejecimiento y vejez radica en que esta es una etapa sociohistóricamente definida, pero en sí misma es estática, por ser un periodo en el tiempo, mientras que el primero es un proceso dinámico básicamente dependiente del tiempo, no por fuerza de la edad. En ambos casos son muy influyentes las cualidades endógenas y exógenas de los individuos” (Montes de Oca, 2010 p. 161).

## **2.2 Aproximación al concepto de Envejecimiento**

Entender el envejecimiento como un proceso implica observar los ciclos vitales de las personas desde una perspectiva diferente a la tradicional, que divide la vida en etapas cronológicas. Estudiar el envejecimiento implica analizar los cambios que se producen en las personas a medida que aumenta su edad, pero son los cambios, y no la edad, los que definen en última instancia las condiciones en las que se produce el fenómeno (Prieto, Etxeberria, Galdona, Urdaneta, & Yanguas, 2009).

El envejecimiento se define como el proceso que inicia desde la concepción y una de sus características son los cambios progresivos en las estructuras biológica, psicológica y social de los individuos (Arango, 2012). Junto con los declives, se encuentran posibilidades de cambio y desarrollo (Sánchez & Salamanca, 2009). Es evidente que en él intervendrán un número muy considerable de variables y factores de todo tipo: singulares, psicológicos, biológicos, históricos, políticos y socioculturales que lo irán modelando y configurando diversamente (Di Domizio, 2007).

Se tiene que considerar de una manera cada vez más insistente a estos últimos factores (socioculturales) tanto los de tipo micro como macro sociales, ya que estos son los que durante el curso de la vida favorecen o dificultan, aspectos importantes como la escolarización, motivación, las posibilidades de un aprendizaje rico y múltiple (Krzemien et al., 2004). Los individuos que envejecen de manera óptima, logran una longevidad con



bienestar, permanecen activos (física y socialmente), manejan adecuadamente la reducción de su mundo social y sustentan determinados valores personales” (Lehr, 2000; Zimmer y Lin, 1996 citados en García-Viniegras & Blanco, 2005).

Entre algunos factores sociales que se deben considerar están (Larzelere, Campbell, & Adu-Sarkodie, 2011):

- Actitudes ante el envejecimiento: donde el impacto de los estereotipos o prejuicios por parte de la propia persona o las personas a su alrededor influye en el envejecimiento
- Relaciones Sociales: las relaciones interpersonales son selectivas y estables principalmente con familiares y amigos de la misma edad y que participan en actividades similares.
- Soporte social: la existencia de un sistema de soporte social reduce la morbilidad o enfermedades mentales. Incluso personas con redes sociales fuertes tienen mayor resiliencia y mayor estabilidad emocional
- Relaciones sexuales: La prevalencia de la actividad sexual declina conforme la edad avanza, a partir de los 54 años, lo cual impacta en la percepción del adulto mayor.

En los factores psicológicos a considerar:

- Personalidad: La personalidad va cambiando durante el desarrollo en especial la interacción entre el temperamento y el ambiente social. Lo cual puede ser un factor de riesgo o de protección.
- Bienestar emocional: se da por medio de un equilibrio en las experiencias positivas y negativas de la persona. Existe evidencia donde se demuestra que se mejoran las experiencias positivas entre los 30 a los 60 años debido a que los adultos mayores asocian mayor placer en las experiencias emocionales además de tener una mejor regulación emocional.
- Coping - Afrontamiento a los problemas: en la edad adulta se presentan diferentes estresores, incluso crónicos, a la cual los adultos mayores aplican

diferentes formas de afrontamiento como calmar sus emociones (a diferencia de los jóvenes).

- Control/Autonomía personal: un fuerte sentido de control está positivamente asociado con la longevidad además de un bienestar, salud y prevención de enfermedades crónicas.
- Religiosidad y espiritualidad: La literatura demuestra que las estrategias de meditación o relajación, la conexión social y el voluntariado son útiles y deben fomentarse como posibles comportamientos protectores de la salud en todas las personas de la tercera edad.

Para Ferreira, Correia, Nieto, Machado, Molina y Barroso, (2015) los cambios en las funciones cognitivas o el declive cognitivos se presentan entre las edades de 40 y 65 años. La edad media de las personas. Donde la edad de los 50 años es de relevancia y de mayor presencia del inicio del declive. Por el ejemplo las funciones de: procesamiento rápido, atención, visomotor, memoria, lenguaje son en las que se observan con un declive. El envejecimiento normal conlleva disminución en la velocidad de procesamiento de información compleja, demoras en la solución de problemas, dificultades en la adaptación a situaciones nuevas, dificultades en los procesos de abstracción y en el desarrollo de conceptualizaciones complejas (Bríñez, Velásquez, & Gómez, 2010; Harada, Love, & Triebel, 2013).

Con lo anterior se puede considerar que el envejecimiento empieza alrededor de la quinta década de la vida, a los 45 años, con cambios biológicos, psicológicos, físicos y sociales que son evidentes y están relacionados con el proceso de envejecer en la mayoría de población con esta etapa de la vida (Mendoza-Núñez, Martínez-Maldonado & Vivaldo-Martínez, 2015).

El estudio de la zona entre los cambios cognitivos que ocurren con el envejecimiento en sujetos sanos y la demencia incipiente ha sido objeto de interés. Carrasco y Vilarrasa (2007) consideran dos posturas para este debate: (a) qué cambios cognitivos pueden ser considerados parte del envejecimiento normal y (b) si el envejecimiento cerebral y las demencias degenerativas constituyen o no procesos diferentes. Los mismos autores

identifican una serie de estados intermedios, caracterizados por la aparición de cambios cognitivos los cuales agrupa en tres bloques: 1. entidades que describen formas acusadas del deterioro cognitivo que normalmente se asocia con la edad; 2. entidades que se diferencian del declive cognitivo asociado con la edad, pero sin cumplir criterios de demencia, y 3. entidades que suponen una forma precoz de demencia.

En la función del lenguaje el envejecimiento no parece alterar sustancialmente la capacidad de denominar objetos, aunque podría observarse confusión debido al nivel educativo bajo. Se observa que los adultos mayores tienden a producir definiciones más largas, utilizando explicaciones y descripciones de muchas palabras, en comparación a los jóvenes (Custodio et al., 2012).

Lo que respecta de las emociones se muestra alteraciones debido a la disminución de las sensaciones de placer o anhedonia y dificultad en el procesamiento de la información emocional. Por ejemplo, Phillips, McLean y Allen (2002 citados en Bentosela & Mustaca, 2005) mostraron que los sujetos de 60 a 80 años no tienen dificultades en decodificar emociones de material verbal, pero son menos hábiles para identificar expresiones faciales de enojo y tristeza y presentan una menor capacidad para reconocer emociones e intenciones a partir de las expresiones en los ojos.

Con lo anterior se ubican tres dimensiones que intervienen en el envejecimiento; la biológica, cognitiva y socioemocional. Aunque se debe remarcar que estas tres dimensiones están presentes y se relacionan en todo momento del individuo desde que nace hasta su muerte. Sin embargo, para un estudio de las características se suele dividir las dimensiones y también para identificar tipos de envejecimiento. Por ejemplo, se pueden identificar varios tipos de envejecimientos (Montes de Oca, 2010):

- Envejecimiento biológico: en este tipo de envejecimiento sobresale el papel de la genética, los sistemas fisiológicos: neuroendocrinológicos, inmunológicos y metabólicos.
- Envejecimiento psicológico: hace referencia a la psicología del ciclo vital, donde se alude a una etapa de pérdida y de ganancia y donde se deben considerar tres aspectos: la selectividad, la optimización y la compensación

de las oportunidades que se presentan en la vida y la forma como hacemos uso de ellas para compensar las deficiencias con que nacemos y vivimos.

- Envejecimiento social: el envejecimiento considerado como una construcción social esto condiciona al individuo por factores externos como son los factores económicos, históricos, de género y la cultura perteneciente.
- Envejecimiento sociológico: es necesario identificar la etnia, raza y la cohorte generacional del individuo para comprender los hechos históricos que comparte el individuo con su sociedad.
- Envejecimiento demográfico: alude al crecimiento de la población de 60 años y más, por factores de mortalidad, natalidad, el desarrollo económico y social del país, fenómeno de la migración.

A partir de los anteriores tipos de envejecimiento Montes de Oca (2010) también resalta el envejecimiento individual y global. El primero, refiere a la suma del envejecimiento biológico, psicológico y social, y que se va acumulando e incorporando en cada etapa de la vida para impactar al individuo. El segundo, es experimentado por las poblaciones a nivel mundial, donde se debe analizar el impacto que tienen elementos como: los cambios en la estructura por edad global, la ubicación de la fuerza de trabajo y su impacto en la productividad, los sistemas de protección social, los sistemas de seguridad social, las implicaciones económicas del cambio global, el crecimiento de los más viejos entre los viejos, la longevidad y las fuentes de información.

Entre otras posibles clasificaciones de envejecimiento se encuentra la de González y Ham-Chande (2007);

- Envejecimiento ideal: cuando el estado de salud es muy bueno y el factor de riesgo bajo.
- Envejecimiento activo: cuando hay un estado de salud muy bueno y un factor de riesgo medio o alto; o cuando hay un estado de salud bueno, cualquiera que sea el factor de riesgo.

- Envejecimiento habitual: en un estado de salud regular y un factor de riesgo bajo o medio.
- Envejecimiento patológico: se presenta un estado de salud regular y un riesgo alto, o un estado de salud malo sin importar el factor de riesgo.

Por último, también se ubican algunas orientaciones políticas sobre el envejecimiento en los acuerdos internacionales que han postulado definiciones sobre dicho proceso (Montes de Oca, 2010, p. 164);

- Envejecimiento Activo: un proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad a fin de mejorar la calidad de vida de las personas mayores, fomenta la autoestima y la dignidad de las personas y el ejercicio pleno de todos sus derechos humanos y libertades fundamentales.
- Envejecimiento Exitoso: Se busca promover la capacidad emprendedora del envejecimiento. Reconoce la contribución económica de los mayores, sobre todo en países pobres. Fomenta la inversión institucional en créditos para proyectos productivos y promueve que el adulto mayor no sea segregado de las actividades productivas.
- Envejecimiento Saludable: La idea central es en la prevención y control de enfermedades crónicas no transmisibles, como cardiopatías, arteriosclerosis, diabetes, obesidad, hipertensión arterial y salud mental, y en el impulso de políticas favorables al envejecimiento activo y saludable.
- Envejecimiento Satisfactorio: busca promover cambios en la conducta y el aprendizaje de comportamientos saludables y adaptativos que, en su sentido más amplio, permite a las personas de edad satisfacer sus expectativas personales y cubrir las exigencias que le impone el medio donde viven.
- Envejecimiento Competente: Se plantea el reto de disminuir las probabilidades de enfermedades y sus discapacidades asociadas, alto funcionamiento cognitivo y funcional, con un alto compromiso con la vida.

Por último, es necesario recordar que el envejecimiento es un proceso natural e inevitable en el ser humano sin embargo, no todos envejecen de la misma manera, debido

a factores como: el género, la calidad de vida, factores territoriales (Pinazo-Hernandis, 2016). Como lo remarca Fernández-Ballesteros (2011, p.112) “los seres humanos envejecen de distintas maneras en función de sus interacciones con el contexto socio-cultural en el que viven”. La forma de envejecer no ocurre al azar, sino ocurre por las interacciones de estímulos físicos, sociales, biológicos y ambientales, por lo cual el individuo es agente activo de su envejecimiento.

Así el envejecimiento humano es un proceso gradual y adaptativo, caracterizado por disminuciones en la reserva biológica para responder a las demandas o regular la homeostasis debido a factores morfológicos, fisiológicos, bioquímicos, psicológicos y cambios sociales, impulsado por cambios genéticos y el desgaste acumulado por los cambios que la persona afronta a lo largo de su vida en un contexto determinado (Mendoza-Núñez, Martínez-Maldonado & Vivaldo-Martínez, 2015).

### **2.3 Teoría del ciclo vital**

La prolongación de la esperanza de vida implico poner mayor atención al proceso de envejecimiento lo cual significa mayor investigación y formulación de teorías que han ido cambiado donde postulaban al envejecimiento como proceso lleno de declives, sin embargo, cuando las encuestas de salud marcan que un porcentaje de adultos mayores no cuadran con lo esperado ponen en contraste la visión frágil y pasiva del adulto mayor. Lo cual implica considerar al envejecimiento como un proceso donde hay ganancias y posibilidades un ejemplo es la teoría del ciclo vital que implico un cambio en la noción de envejecimiento y precursor de otras teorías e incluso de acuerdos internacionales.

De igual manera entre las tareas del LDCE y del egresado es cambiar la noción negativa o viejísimo de la sociedad, por lo cual es necesario tener teorías que pugnen por una noción más realista neutra del envejecimiento por ello es oportuno revisar de manera acortada la teoría del ciclo vital.

La Psicología Evolutiva, entendida como la disciplina psicológica encargada de estudiar la evolución y cambios del comportamiento a lo largo del tiempo (Villar, 2005) en

sus inicios se centró en los cambios que ocurren en las primeras etapas del desarrollo dejando de lado lo que ocurre en las etapas de adultez o vejez, esta tendencia se mantuvo hasta los años 70 con la interrupción de la teoría del Ciclo Vital que supuso una nueva forma de entender el concepto de desarrollo y con ello una nueva concepción de las limitaciones y posibilidades asociadas al proceso de envejecimiento. El envejecimiento como un proceso dinámico, personal y biográfico en el que, junto con los declives, podemos encontrar posibilidades de cambio y desarrollo (Serdio, 2009)

La teoría del ciclo vital (Life Span Approach) tiene origen en los años 70 con los autores alemanes, Hans Thoma y Paul Baltes, y los estadounidenses, Warner Schaie y John Nesselroade. También se remonta a las ideas planteadas por Erik Erikson con una visión del ciclo vital entendida como una secuencia de encrucijadas en las que el yo se ha de enfrentar a ciertos compromisos y demandas sociales. Un primer momento, los esfuerzos renovadores del enfoque del ciclo vital se centraron en dos aspectos: 1) pretendía ofrecer un marco de comprensión del envejecimiento que superara las concepciones negativas que prevalecían en aquel momento y que asociaban envejecer a un proceso de pérdida irreversible. En este sentido, su espíritu es claramente optimista y 2) crítica metodológica a los estudios que apoyaban una visión exclusivamente negativa del envejecimiento. Los principios del ciclo vital se pueden englobar en tres puntos (Villar, 2005):

1. La defensa de una visión compleja del desarrollo. El desarrollo se entiende como un proceso en el que están presentes tanto la pérdida como la ganancia. Así el desarrollo, tiene la tarea del mantenimiento y la regulación de la pérdida.
2. El acento en la cultura y la historia como factores que determinan trayectorias evolutivas. Aquí la cultura es otra fuente de influencias que configuran de manera decisiva el tipo o tipos de trayectorias evolutivas posibles a lo largo de toda la vida. Un punto a destacar es la idea de tarea evaluativa, entendida como “las metas a conseguir en determinados momentos de la vida” que incluyen tanto elementos descriptivos (lo que sucede en diferentes fases de la vida) como prescriptivos (lo que deberíamos tener, cómo deberíamos ser, etc.). Estos guiones culturales influyen en el desarrollo, pero no lo determinan.

3. El énfasis en la adaptación como aspecto clave del desarrollo a lo largo de la vida. El desarrollo, desde este punto de vista se entiende como un proceso activo en el que el individuo es capaz de cambiar sus propias circunstancias y, hasta cierto punto (dentro de los límites marcados por restricciones biológicas y culturales). El desarrollo (y, por extensión, el envejecimiento) exitoso consiste en la orquestación a lo largo del tiempo de tres tipos de procesos: a. Selección, b. Optimización, c. Compensación.

Con lo anterior el estudio del envejecimiento debe considerar una dinámica entre desarrollo (ganancias), estabilidad y declive (pérdidas) y siempre considerando los factores tanto biológicos como sociales. Según Kirkwood (2005, citado en Fernández-Ballesteros, 2011) la prolongación de vida y su forma, se debe un 25% por factores genéticos y un 75% por factores sociales, lo que implica que las limitaciones se deben a factores biológicos pero la aparición de un envejecimiento con enfermedad, dependencia y sufrimiento atañe a los factores sociales. Por ello “el envejecimiento es un proceso adaptativo a través del cual el individuo gestiona sus recursos personales y psicosociales y que, por tanto, dependen de la interacción entre sus condiciones biológicas-psico-socio-culturales” (Fernández-Ballesteros, 2011, p.121).

## **2.4 Envejecimiento Activo**

El envejecimiento activo, como parte de acuerdos internacionales, propuesta por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que dirige tanto a políticas públicas como acciones, es un paradigma que se tiene que revisar a profundidad para conocer sus límites y alcances que puede tener, además de saber si es compatible con las tareas que se desarrollan en LDCE o para la formación de profesionales en cuestiones de envejecimiento.

Parte de los acuerdos internacionales para enfrentar el reto de un envejecimiento a nivel mundial han surgido diferentes planes de acción por parte de las instituciones, organizaciones, sociedad civil, institutos de educación superior, que van variando según la



región o el país. Sin embargo, como un acuerdo internacional el envejecimiento activo tiende a ser un eje fundamental en los planes de acción, tanto que la OMS (2001, p. 2) lo define como “el proceso de aprovechar al máximo las oportunidades para tener un bienestar físico, psíquico y social durante toda la vida. El objetivo es extender la calidad y esperanza de vida a edades avanzadas. Además de continuar siendo activo físicamente, es importante permanecer activo social y mentalmente participando”.

El uso del envejecimiento activo tiene como fin superar el limitado enfoque de prevenir enfermedades y el cuidado de la salud, por lo cual se utiliza el modelo de la promoción de la salud unido a los derechos de las personas mayores. Así el concepto de activo implica la participación en escenarios sociales, económicos, culturales, civiles y espirituales con la meta de desarrollar un potencial de bienestar físico, social y mental a lo largo de vida además de la participación social acorde a sus deseos, necesidades y capacidades (International Longevity Centre Brazil, 2015).

Como lo menciona Causapié, López-Cerón, Porrás y Enchanagorría, (2011) el envejecimiento activo es aplicable tanto a nivel individual como al comunitario, con el fin de potenciar un desarrollo óptimo y pleno a lo largo de toda la vida en lo concierne al bienestar físico, social y mental, que permitan al individuo seguir participando en sociedad de acuerdo a sus necesidad, deseos, gustos y posibilidades. Entre las aportaciones de concebir al envejecimiento de esta forma son (Causapié, López-Cerón, Porrás & Enchanagorría, 2011, p. 81-83)

- El envejecimiento activo debe basarse en la libertad de elegir dentro de una visión global e inclusiva.
- Ahora en adelante las personas deben envejecer mejor.
- Considerar como actividad todo aquello que contribuya al bienestar de las personas.
- Para maximizar el envejecimiento activo es necesario elaborar estrategias comprensivas que impulsen a un bienestar en todas las etapas de la vida.
- Construir sociedad para todas las edades, esto conlleva a no fragmentar las generaciones y sus virtudes.
- Vincular al adulto mayor en la actividad política.

- Promover una solidaridad intergeneracional dentro de la familia para el apoyo, cuidado y educación de todos los miembros.
- El envejecimiento activo debe permitir la elección de seguir dentro del mercado laboral.
- Incluir programas intergeneracionales para la transmisión de conocimiento para disminuir el rezago educativo.
- Los sistemas educativos deben contribuir a enseñar a los más jóvenes sobre el proceso de envejecimiento.
- Políticas de estado deben ser a largo plazo.

Como lo refiere Mendoza-Núñez y Martínez-Maldonado (2012) se debe entender por activo como la participación continua de los adultos mayores en forma individual y colectiva, en los aspectos sociales, económicos, culturales, espirituales y cívicos, es decir, el empoderamiento del adulto mayor en aspectos biológicos, psicológicos y sociales. En específico el envejecimiento activo puede ser usado en tres niveles: a) como paradigma, b) estrategia política, c) acción instrumental a nivel comunitarios.

Antes de abordar cada nivel es necesario aterrizar el concepto de envejecimiento activo y delimitar sus componentes, para no confundirlo o limitar el potencial del envejecimiento activo por tanto se recuperan los siete principios de Walter (2006 citado en Mendoza-Núñez, Martínez-Maldonado & Correa-Muñoz, 2009, p.5) que componen al envejecimiento activo:

1. El uso del envejecimiento activo debe contribuir al bienestar individual, familiar, comunitario y social.
2. Se incluye el nivel preventivo para todas las edades.
3. Es necesario abarcar a toda la población incluyendo a viejos frágiles y dependientes, donde su participación en sociedad será acorde a sus condiciones.
4. Para el envejecimiento activo es fundamental mantener y fomentar la solidaridad intergeneracional.
5. Se presenta la condición de considerar derechos y obligaciones.

6. El empoderamiento es una pieza vital, lo que implica un conocimiento sobre los aspectos del envejecimiento.
7. Con la aplicación del envejecimiento activo se debe considerar elementos nacionales, locales y diversidad cultural.

Retomando los niveles del envejecimiento activo, el primer nivel es como paradigma donde el envejecimiento activo y la teoría del ciclo vital humano se complementan para sustentar nuevas teoría, acciones políticas o acciones pragmáticas. Lo anterior debido a que en este paradigma el envejecimiento se construye como un proceso de salud, independencia y productividad.

Otro nivel de paradigma es el marco político, en el cual el envejecimiento activo se postula como una alternativa de reemplazo a la visión de un adulto mayor en declive como carga y sin desarrollo social y económico. Por tanto incorporar al envejecimiento activo en el marco de programas nacionales, federales y planes de acciones se espera la consolidación de diferentes objetivos como:

- Menor muertes prematuras
- Menor discapacidad y enfermedades crónicas
- Mejor calidad de vida y su disfrute a lo largo del envejecimiento
- Una mayor participación activa en ámbitos sociales, culturales, económicos y político además en escenarios domésticos, familiares y comunitarios
- Menor gasto en recursos económicos y familiares en tratamiento médico y en el sistema sanitario

El último nivel hace referencia al uso de estrategias para la implementación de programas de intervención gerontológicos a nivel comunitario. En el cual se recupera el capital social de la población proporcionado de la relación viejos-jóvenes, esta relación permite el aprovechamiento y participación para el beneficio del adulto mayor de la comunidad, a través de acciones como autocuidado, ayuda mutua y autogestión.

En el nivel de programas de implementación comunitaria resulta necesario en países como México donde los adultos mayores en zonas rurales presentan un mayor

riesgo de enfermedades, menor protección social, bajos niveles de participación social. Además, Instituciones de Educación Superior deben ser parte del trabajo de favorecer el bienestar social y de cualquier grupo de edad como son los adultos mayores. La FES Zaragoza ha realizado programas de intervención comunitaria usando el envejecimiento activo. El cual ha buscado poner en marcha el envejecimiento activo y cambiar las miradas meramente biologicistas del envejecimiento intentando cambiar las miradas actuales.

El trabajo reportado por Mendoza-Núñez, Martínez-Maldonado y Correa-Muñoz (2009) muestran la experiencia de la Fes Zaragoza, UNAM, respecto al desarrollo del envejecimiento activo. Por medio de una aproximación cualitativa (investigación-acción) se analizaron los aspectos de: 1) habilidades individuales de las personas adultas mayores para constituirse en promotores para el desarrollo integral gerontológico, 2) elementos favorables del entorno para el desarrollo del modelo enmarcado en el envejecimiento activo.

El ejemplo anterior da evidencia positiva de la aplicación del envejecimiento activo como estrategia a nivel comunitario, lo que sirve como opción viable para afrontar el envejecimiento población que enfrenta México. Sin embargo también se debe seguir profundizando y dar seguimiento en estas aplicaciones para conocer las fortalezas y debilidades del modelo además de tener en cuenta las particularidades de cada comunidad en donde se puede implementar el programa.

Así el envejecimiento activo “implica conseguir que las personas mayores permanezcan autónomas e independientes el mayor tiempo posible e implementar medidas de mejora del entorno individual y colectivo, en referencia a vivienda, asistencia técnica, cambios en el entorno que faciliten la permanencia de las personas en sus hogares habituales y permitan la consolidación de vínculos intergeneracionales” (Pinazo-Hernandis, 2016, p. 9).

Por último, se observa el uso del envejecimiento activo ya sea como paradigma, estrategia política y en especial como instrumento para trabajo comunitario, es útil para promover un cambio en la realidad que viven los adultos mayores o los adultos que están

en proceso, en general todo el envejecimiento. El último nivel comunitario es una fortaleza que puede ser aplicada por parte de LDCE tanto para la intervención comunitaria como para un proceso de enseñanza donde inserte al alumno en un escenario auténtico, con problemáticas reales donde ira afianzando su formación y obtener los conocimientos, valores y hábiles esperados como profesional.

Sin embargo, para poder utilizar el envejecimiento activo o realizar el trabajo comunitario se requiere una metodología de enseñanza que introduzca gradualmente al estudiante bajo la supervisión del profesor. La LDCE propone el uso a la enseñanza situada como el modelo que dirija la formación del alumno. Para conocer a profundidad el modelo de la enseñanza situada se revisará en el siguiente capítulo.

### **CAPÍTULO 3. Enseñanza y Aprendizaje Situado.**

Como se revisó en los capítulos anteriores, el envejecimiento es una temática que puede ser atendida por las Instituciones de Educación Superior (IES) dentro de sus aulas y con proyectos que beneficien a la sociedad. También las IES contribuyen con la formación de recursos humanos que posibiliten un cambio en la forma de mirar al envejecimiento. Para la formación de estos profesionales se necesita un enfoque educativo que facilite el entendimiento, la reflexión y consolidación del aprendizaje.

Como lo retoma la LDCE “un modelo educativo que conceptualiza al aprendizaje como un proceso activo de construcción de conocimientos por parte del alumno, la enseñanza, como un proceso de guía y ayuda del profesor para el aprendizaje del alumno, y la evaluación, como un instrumento que permite constatar el logro de las competencias y saberes alcanzados por el alumno luego de su participación en las actividades de enseñanza y aprendizaje” (Coll, et al., 2000 citado en Proyecto de creación del Plan y Programas de Estudio de La Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento, 2013, p. 43). Donde el aprendizaje y la evaluación son procesos interrelacionados que deben guardar entre sí una estrecha coherencia. Para ello la LDCE opto por el modelo de la enseñanza situada.

Así este capítulo se encarga desarrollar la propuesta de la enseñanza situada en cuatro apartados. En la primera parte, se recopila la cognición situada debido a que es donde emana la teoría de la enseñanza situada. Posteriormente, se trabaja con la postura del aprendizaje situado para ser usado en los alumnos. En la tercera parte se desarrolla los principios de la enseñanza situada principalmente la labor docente y las estrategias de enseñanza. Por último, se propone el uso de la evaluación autentica para estar acorde con la forma de enseñar y aprender.

El capítulo tiene el propósito de revisar la enseñanza situada, debido a que LDCE propone a la teoría de lo situado como la encargada de formar a los alumnos lo que resulta ser un elemento necesario para entender a la licenciatura. Además de poder vincular al modelo de lo situado con la formación del personal docente de la LDCE.

### 3.1 Cognición Situada

El enfoque de la cognición situada – vinculado a la psicología sociocultural- destaca la importancia para el aprendizaje la actividad y el contexto. Puede ser descrita como una teoría que estudia la naturaleza de la práctica (Espinosa, 2008).

El proceso de enseñanza debería orientarse a aculturar a los estudiantes por medio de prácticas auténticas (relevancia cultural) apoyadas del andamiaje por parte del profesor (experto) hacia el alumno (novato), que se traduce en una negociación mutua de significados (Díaz-Barriga y Hernández, 2002). El conocimiento del novato no difiere del que tiene el experto sólo cuantitativamente, sino cualitativamente, ya que el segundo maneja un conocimiento profesional dinámico, autorregulado, reflexivo y estratégico, de ahí la importancia del contacto del aprendiz con sus pares durante la realización del trabajo profesional, para la negociación de significados y la construcción conjunta de los saberes (Espinosa 2008).

Los teóricos de la cognición situada parten de la premisa que el conocimiento es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza además de que aprender y hacer son acciones inseparables (Díaz Barriga, 2003). Con lo anterior todo conocimiento, producto del aprendizaje o de los actos de pensamiento o cognición puede definirse como situado en el sentido de que ocurre en un contexto y situación determinada, y es resultado de la actividad de la persona que aprende en interacción con otras personas en un marco de las prácticas sociales que promueve una comunidad determinada (Díaz-Barriga, 2006).

La cognición situada opera en la participación en comunidades de práctica auténtica, donde se destaca la colaboración, la pertenencia y la posibilidad abierta de cambio y aprendizaje continuos. Donde se encargará de la creación de ambientes de aprendizaje que propicien la participación de los actores en actividades de valor para los individuos y sus grupos o comunidades de pertenencia.

La puesta en marcha de la cognición situada proporciona elementos didácticos y curriculares al indicar un camino en el que los estudiantes pueden transitar por procesos

similares a los que enfrentarán en su vida profesional (Espinosa, 2008) pero para poner en la marcha la propuesta se requieren dos condiciones: el contexto y mediadores

El contexto se entiende como un espacio en el que las redes de significación son tangibles y tienen influencia en la mente de las personas. La autenticidad del contexto permite nuevas formas de construcción del conocimiento, similares a los procesos de metaconciencia, donde cultura, objeto e individuo se interrelacionan (Espinosa, 2008).

Por otro lado, los mediadores son entendidos como herramientas o instrumentos desde la propuesta de Vygotsky, los cuales pueden ser de tres tipos: materiales, otros seres humanos y psicológicos. Los últimos son un sistema de signos de creación histórica y cultural, cuya función no radica en la transformación de la naturaleza, sino en el control del individuo, de su conducta y de sus procesos psicológicos. El lenguaje ocupa un lugar preponderante. En específico el lenguaje profesional, dentro de las universidades, será introducido poco a poco por el profesor para que el estudiante vaya captando las posibles complicaciones que generan las propuestas de acercamiento al problema que propone (Espinosa, 2008).

Así el contexto y un lenguaje profesional, como menciona Espinosa (2008), influyen en la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) del alumno cuya finalidad es que los alumnos logren un cambio conceptual cognitivo. Dicho cambio se logra por medio del experto que va guiando al aprendiz en la solución de problemas. La autora continúa proponiendo la ZDP como elemento central para cualquier didáctica y en las aulas universitarias para preparar profesionales estrechamente ligados a su comunidad y emplear modelos didácticos que permitan una práctica apoyada en un mediador.

La Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) es otro concepto recuperado de la propuesta de Vygotsky que puede entenderse como la distancia cognitiva entre lo que el sujeto (o aprendiz) puede hacer por sus propios medios e instrumentos y lo que puede hacer por medio de la colaboración de otro sujeto más experimentado (o aculturado), es decir la ZDP no es otra cosa que el nivel de independencia ante un problema que el niño puede hacer solo y el nivel de resolución del problema acompañado de un adulto o de un compañero más capaz (Hernández, 1999).



Por último, la importancia de ZDP también radica en ser un punto donde transita el plano interpsicológico (con otros) con el plano intrapsicológico (con el propio sujeto), por ello una enseñanza correcta está dirigida a que el sujeto adquiera una maduración y construcción de su propio conocimiento, capaz de realizar tareas por si solo (Jiménez, 2013).

Por lo anterior la cognición situada promueve entender al aprendizaje como “una actividad situada en el contexto que le da significatividad y la dota de inteligibilidad, puesto que toda adquisición de conocimiento está contextualizada en algún tipo de actividad social” (Rodarte, 2011, p. 41).

### **3.2 Aprendizaje Situado.**

“Una manera de pensar el aprendizaje es como producción histórica, transformación y cambio de las personas” (Leve, 2003 p. 24). Es básicamente un proceso de participación social, debido a las siguientes premisas (Martínez & Sauleda, 1997):

- El aprendizaje implica dar significado a lo que se aprende, tanto al conocimiento conceptual como la práctica de procedimientos y valores. El conocimiento se reelabora y se construye a partir de la experiencia y los conocimientos previos insertos en la cultura del aula. El aprendiz necesita acceso no sólo a las experiencias de la comunidad próxima sino a los modelos y conceptos compartidos por la comunidad científica.
- El cambio conceptual, ya sean creencias o interpretaciones, se inicia cuando el aprendiz percibe que sus ideas no funcionan y es mejor reemplazarlas. El nuevo concepto debe ser inteligible, plausible, y fructífero para resolver problemas.
- Aprender el conocimiento científico es un proceso complejo que requiere introducirse en un mundo de significados acumulados, debatidos y consensuados. El aprendizaje es, por tanto, un proceso de enculturación.
- El conocimiento no es construido por el aprendiz en forma puramente individual, sino que es co-construido a través de la interacción social.

El aprendizaje situado tiene sus inicios en la tradición histórica marxista que sostiene la teoría de la práctica social. En el pensamiento de Marx, el ser humano es un ser natural y un ser social donde el ser humano ha sido creado por la sociedad, al propio tiempo que crea a ésta (Fullat, 1992).

Otro importante antecedente es la teoría sociocultural de Vygotsky donde el aprendizaje implica el entendimiento e internalización de los símbolos y signos de la cultura y grupo social a que se pertenece, los aprendices se apropian de las prácticas y herramientas culturales mediante la interacción con miembros más experimentados; de ahí el proceso de andamiaje por parte de enseñante y los compañeros (Díaz-Barriga, 2006).

Cabe aclarar que usar el concepto de andamiaje se entiende la propuesta de Jerome Bruner, desde la teoría sociocultural, como una relación inversa entre la intervención (tutoría) del profesor con el nivel que el alumno demuestra para resolver una tarea, es decir, mientras más dificultades muestre el alumno para llegar al objetivo, más directas deben ser las intervenciones del docente, y viceversa (Díaz-Barriga & Hernández, 2010).

La teoría de la práctica social enfatiza la interdependencia relacional del agente, el mundo, la actividad, el significado, la cognición, el aprendizaje y el conocimiento. Lo que se refiere al aprendizaje involucra a la persona en total: implica una relación con las comunidades sociales, volverse un participante total, un miembro capaz de ejecutar nuevas tareas y funciones que lo lleven a una comprensión. Estos sistemas de relaciones se generan a partir de las comunidades de práctica (Leve, 2003).

En la comunidad de práctica los aprendices aprenden una ocupación especializada. “Así la comunidad de práctica es una serie de relaciones entre las personas, la actividad y el mundo a través del tiempo. Es condición intrínseca para la existencia del conocimiento, porque mínimamente proporciona un soporte interpretativo necesario para dar sentido a su herencia” (Leve, 2003, p.74). Con ello se conceptualiza al aprendizaje como un incremento en la participación en desarrollo de actividades con mayor experiencia, es decir, “mientras más aprenda una persona en la comunidad, más

activa será su participación; y a la par, mientras más activa y comprometida sea su participación, mayores aprendizajes logrará desarrollar” (Correa & Weiss, 2017, p. 25).

La comunidad de práctica es uno de los tres elementos que conforman al aprendizaje situado. Los otros dos elementos son la pertenencia y la participación, y praxis (Niemeyer, 2006). La participación es una actividad significativa para el aprendiz que permite pertenecer al espacio de práctica y las experiencias en la comunidad. En otras palabras, el sentido de pertenencia “produce en los aprendices un proceso de construcción de la identidad y se abre en ellos el acceso a un fondo común de prácticas de solución de problemas y saber basado en la experiencia” (Niemeyer, 2006 p. 111).

En síntesis, la participación en una comunidad es la forma para pertenecer a ella. Así el conocimiento del aprendiz que era cotidiano, ambiguo y poco estructurado se transforman en conocimientos más precisos, válidos, eficaces y plausibles, en suma, más científicos (Martínez, y Sauleda, 1997).

Por lo tanto, el aprendizaje situado puede ser entendido como una suma de crecimiento, ser, pertenencia y experiencia práctica. Cuyo éxito depende hasta qué punto cada aprendiz recibe la oportunidad de participar en una relación de trabajo socialmente reconocida y su contribución en ella puede resultar una vivencia significativa (Niemeyer, 2006).

Lo situado hace referencia a un principio básico: la educación no es el producto de procesos cognoscitivos individuales sino de la forma en que tales procesos se ven conformados en la actividad por una constelación de elementos que se ponen en juego, tales como percepciones, significados, intenciones, interacciones, recursos y elecciones (Sagástegui, 2004).

También el aprendizaje situado conlleva una crítica a la esencia de la idea originaria de formación y su puesta en práctica institucional. Por una parte, relativiza la importancia de las estructuras formales de aprendizaje y critica explícitamente a la escuela como lugar de aprendizaje en el que se aprende, principalmente, normas escolares (Rodarte, 2011).

La aplicación del aprendizaje situado en aulas conlleva un reto para el docente frente al grupo. El reto consiste en desarrollar habilidades para el manejo de metodologías y estrategias que apoyen el trabajo colaborativo entre pares (los estudiantes) además que relacionen los conocimientos previos con lo nuevo. Por último, el aprendizaje situado debe favorecer la autorregulación y el facultamiento como estrategia de motivación en el proceso educativo (Rodarte, 2011).

La LDCE al proponer el uso de la enseñanza situada también propone el uso tanto de la teoría de la cognición situada como del aprendizaje situado. El último punto opta mayor fuerza debido a que tanto la enseñanza como aprendizaje son procesos que guardan una relación directa entre sí, es decir, sin enseñanza no hay aprendizaje ni viceversa. Con esta propuesta el profesor de la LDCE tiene que tener dominio de la teoría para poder desarrollar las estrategias que permita desarrollar un aprendizaje situado al alumno. Por otro lado, el alumno también debe de desarrollar la capacidad para desenvolver su propio aprendizaje y comprender la enseñanza situada.

### **3.3 Enseñanza Situada**

La enseñanza situada, destaca la importancia de la actividad y el contexto para el aprendizaje y reconoce que el aprendizaje escolar es, ante todo, un proceso de enculturación en el cual los estudiantes se integran gradualmente a una comunidad o cultura de prácticas sociales. Este enfoque plantea que los alumnos (aprendices o novicios) deben aprender en el contexto pertinente (Díaz Barriga, 2003). Que aprender y hacer son acciones inseparables y que los estudiantes deben aprender en el contexto adecuado (Espinosa 2008).

**Tabla 3.** Principios educativos de cognición situada relacionada con ambientes de aprendizaje.

<b>Aprendizaje en contexto</b>	Tanto el pensamiento como el aprendizaje se encuentran situados dentro de contextos y situaciones particulares.
<b>Comunidad de práctica</b>	La comunidad es el lugar donde se depositan y transmiten los significados, así las personas pueden seguir construyendo los significados
<b>Aprendizaje como participación activa</b>	El aprendizaje al estar inserto en la comunidad de aprendizaje: se concibe como un proceso de interacción con otras personas y herramientas.
<b>Conocimiento en acción</b>	El conocimiento evoluciona al interactuar con personas y grupos a través de situaciones nuevas o auténticas.
<b>Mediación de artefactos</b>	La cognición depende de un uso variado de artefactos y herramientas, sobre todo el lenguaje y la cultura.
<b>Herramientas y artefactos como dispositivos culturales</b>	Las herramientas como producto del desarrollo histórico de la cultura, limitan o favorecen los procesos intelectuales.
<b>Reglas, normas y creencias.</b>	El uso de las herramientas está mediado por las normas sociales para determinar su uso.
<b>Historia</b>	Las situaciones tienen sentido dentro de un contexto histórico lo cual forma los significados
<b>Niveles de escala</b>	La cognición es entendida como la interacción entre los niveles individuales y sociales.
<b>Interaccionismo</b>	Existe una influencia recíproca entre las situaciones y la cognición individual.
<b>Identidad y construcción del yo</b>	La identidad de la persona es considerada como un artefacto que sirve como herramienta para la acción y el pensamiento.

Retomada de Wilson y Meyers (2000 citados en Díaz-Barriga, 2003, p.)

En este enfoque la docencia constituye una acción de mediación que reflejan comportamientos aceptados tanto cultural como por la disciplina a la que pertenece, dichos comportamientos se adquieren a través de la interacción que mantienen sus miembros y se transmiten al cuerpo estudiantil a través de los instrumentos que dicha comunidad disciplinar utiliza para su comunicación (Obregón, 2009). Por ello se espera

que el docente utilice estrategias didácticas que lleven al alumno a desarrollar un nivel cognitivo superior, una interiorización de valores y actitudes, y poner en práctica el aprendizaje, todo como resultado de una participación en la escuela como en contextos reales (Díaz-Barriga & Hernández, 2010).

El docente debe aplicar una serie de estrategias para transmitir y permitir al sujeto construir su propio conocimientos, habilidades y valores. Así por estrategia docente se entiende como los procedimientos que el profesor o agente de enseñanza utiliza de manera flexible, adaptativa, autorregulada y reflexiva para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos. En la enseñanza situada el docente puede optar por diferentes estrategias dirigidas a la construcción del conocimiento en contextos reales, para que el alumno desarrolle capacidades reflexivas, críticas y en el pensamiento de alto nivel, así como en la participación en las prácticas sociales auténticas de la comunidad. A continuación, se muestran dichas series de estrategias (Díaz-Barriga, 2003):

- Aprendizaje centrado en la solución de problemas auténticos: Al alumno se le presenta situaciones reales o simulaciones que tienen que estar vinculadas con el campo laboral, donde el alumno debe analizar, construir o elegir una solución viable para el problema (Díaz-Barriga, 2003).
- Análisis de casos (case method): Consiste en el planteamiento de un caso que los alumnos tendrán que analizarlo y discutirlo en pequeños grupos y después con todo el grupo. La estrategia está encaminada a desarrollar en el alumno habilidades de explicación y argumentación, además del aprendizaje de los contenidos curriculares (Díaz-Barriga & Hernández, 2010).
- Método de proyectos: De manera general la estrategia es plantear un proyecto que; a) que sea una actividad propositiva para los alumnos, b) para su logro se necesita una cierta libertad de acción dentro del plan de estudios, c) orientada a un producto concreto y d) que permita desarrollar o adquirir conocimientos, habilidades y actitudes (Díaz-Barriga & Hernández, 2010).
- Prácticas situadas o aprendizaje in situ en escenarios reales donde se “busca desarrollar habilidades y conocimientos propios de la profesión, así como la

participación en la solución de problemas sociales o de la comunidad de pertenencia” (Díaz-Barriga, 2003, p.6).

- Aprendizaje en el servicio (service learning) en la comunidad: los estudiantes aprenden y desarrollan por medio de su participación activa en experiencia de servicio organizado con cuidado y directamente vinculadas a las necesidades de una comunidad (Díaz-Barriga, 2006 p.98).
- Trabajo en equipos cooperativos: Con una serie de actividades estructuradas por el docente para grupos reducidos en donde los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás (Díaz-Barriga & Hernández, 2010).
- Ejercicios, demostraciones y simulaciones situadas: Los alumnos resolviendo problemas simulados o casos trasladado de la vida real para desarrollar un razonamiento y modelos mentales de ideas (Díaz-Barriga, 2003).
- Aprendizaje mediado por las nuevas tecnologías de la información y comunicación (NTIC): El entorno tecnológico obliga a los docentes a desarrollar nuevos campos y escenarios que apoyen un aprendizaje para la acción concreta y transformadora, además de proyectos que rompan barreras asociadas con el tiempo y espacio o incluso den paso a trabajos en comunidades de práctica por medio de entornos virtuales (López, 2013).

En específico para LDCE se propone el uso del aprendizaje sirviendo como una de las estrategias primordiales para los docentes debido a: 1. Para poder aprovechar las ventajas del campus III en el estado de Tlaxcala. 2. Las características de la estrategia son compatibles con el trabajo comunitario que propone la carrera. 3. La estrategia permite formar las habilidades, conocimientos y actitudes que se pretende sea dominada por el alumno y posteriormente como egresado o licenciado.

### **3.3.1 Aprendizaje sirviendo en contexto comunitario**

El aprendizaje basado en el servicio, aprendizaje en el servicio o modelo de aprender sirviendo se define como un enfoque pedagógico en el que los estudiantes aprenden y desarrollan por medio de su participación activa en experiencia de servicio organizado con cuidado y directamente vinculadas a las necesidades de una comunidad (Díaz-Barriga, 2006 p.98). Lo que permite en los estudiantes aprendan a manejar situaciones únicas, a resolver problemas y a manejar estratégicamente en torno a las necesidades específicas de un contexto particular. Promoviendo el facultamiento y la autogestión tanto en los estudiantes como en los actores de la comunidad. La experiencia de aprender sirviendo está incluido en el currículo escolar, no se trata de actividades extraescolares desligadas del currículo o la prestación de servicio social obligatorio a los egresados de carreras profesionales.

Al incluir aprendizaje sirviendo en comunidad en el currículo se busca la responsabilidad social relacionada con una toma de conciencia moral, social y cívica. Las actividades en la comunidad se realizan con un claro sentido de grupo, se fortalece una membresía colectiva, la base organizativa y privilegiar las oportunidades de reflexionar en conjunto con los compañeros. Sin olvidar su potencial de transformación como movimiento social y no solo una propuesta pedagógica novedosa. Este potencial de transformación está vinculado con la premisa fundamental del modelo es que la educación escolarizada tiene el compromiso de vincularse y participar de manera crítica, responsable y propositiva en las necesidades de la comunidad, a nivel local y regional, pero con una perspectiva global. Se busca acortar la brecha entre las instituciones educativas y las necesidades sociales (Díaz-Barriga, 2006). Por consiguiente, los programas de formación sobre todo en el ámbito universitario, requieren un sólido contacto con las problemáticas sociales.

En específico se busca promover la reflexión crítica sobre las políticas y condiciones sociales prevalecientes, se destaca la adquisición de habilidades de participación política y la formación de redes sociales; en síntesis, se aboga por una educación emancipadora



orientada a la reconstrucción social. Lograr en los alumnos tanto el interés como la comprensión de los complejos asuntos sociales que intervienen.

Entre los criterios pedagógicos que se encuentran en el aprender sirviendo se están los siguientes (Pacheco, 2003 citado en Díaz-Barriga, 2006):

- Continuidad: preparación para experiencias futuras.
- Promueve las interacciones dialógicas entre participantes.
- Implica formación en la práctica.
- Enfoque situado: se realiza en escenarios reales.
- Problemas abiertos: se enfrentan situaciones relevantes, inciertas, poco definidas.
- Logros: resultado del trabajo coordinado en equipo.
- El estudiante asume el rol de proveedor de servicios.
- El conocimiento no surge del texto sino de la experiencia.
- Va más allá de la adquisición de información.
- El estudiante desarrolla la capacidad de analizar y cuestionar la realidad.
- El profesor funge como facilitador o tutor.
- Se orienta al bien común, no al beneficio personal.
- Metas: desarrollo comunitario y facultamiento.

Isla y Pacheco (2009), recuperando a diferentes autores (Eyler & Giles, 1999; Sigmon, 1990; Dewey, 1938; Díaz Barriga, 2006, etc.) menciona cinco principios vinculados a la calidad de la aplicación del programa y de la reflexión de la experiencia, para lograr los objetivos académicos de la educación superior:

1. El primer principio, conexión, significa la relación entre teoría y práctica de forma circular, es decir, la conexión entre lo que se aprende en el salón y en la comunidad.
2. Continuidad, este segundo principio indica que se debe guardar una relación antes, durante y después de la experiencia de servicio.
3. El contexto es el tercer principio, donde juega papel fundamental en formación del conocimiento, habilidades y actitudes, los cuales se forman y adquieren sentido con su uso en un contexto real.

4. El cuarto principio, retos de aprendizaje, hace referencia al manejo de experiencias e información que retengan la manera en cómo se creen las cosas y lleven al aprendizaje de nuevas maneras de ver el mundo, de ver la profesión, de ver la responsabilidad social, nuevas maneras de incluirse como persona moral, política y social en el mundo
5. Por último, el andamiaje, en el cual se deben ir construyendo los apoyos o facilidades para que el alumno pueda entender y superar los retos, experiencias y su aprendizaje. Estos apoyos deben irse ajustando permanentemente para ello se requiere que el profesor reconozca el conocimiento de partida del alumno y provoque retos de aprendizaje que sean manejables para el estudiante.

La principal forma de aplicar el método de aprendizaje sirviendo en comunidad es a través del diseño de proyectos, que requiere (Díaz-Barriga, 2006):

- La delimitación del objetivo del servicio: que se definan junto a los miembros de la comunidad.
- El andamiaje que apoya el aprendizaje del alumno por parte del tutor.
- El tipo y frecuencia de oportunidades para la autoevaluación formativa.
- La estructura de organización y participación de alumnos, profesores, integrantes de la comunidad.

Por otro lado, el aprendizaje sirviendo en comunidad requiere la investigación acerca de la comunidad que permite sustentar y dar relevancia al proyecto, así como definir las posibilidades de acción comunitaria o intervención. En general se recurre a una perspectiva antropológica y a estrategias de investigación cualitativa como la etnográfica o Investigación-acción. Aunque el estudio de la comunidad requiere distintas estrategias, las cuales varían función del caso particular.

Por último, todo aprendizaje requiere ser evaluado. En el enfoque de lo situado se premia el uso de rúbricas y en especial la autoevaluación. En el aprendizaje sirviendo una primera cuestión es definir qué evaluar. Una primera evaluación puede recaer en el

aprendizaje o logros por parte de los estudiantes y en una segunda parte evaluar la experiencia educativa.

En específico la autoevaluación inicia con el análisis del contexto donde se realiza el servicio, continúa con la aplicación de los estándares en un formato de evaluación centrado en niveles de desempeño y culmina con la identificación de las fortalezas del programa y los aspectos prioritarios que tienen que cambiar o mejorar. Shumer (2000 citado en Díaz Barriga, 2006) identifica cinco dimensiones para realizar la autoevaluación:

- Cultura y contexto: se evalúa el clima personal, social y del propio escenario donde se realiza el programa de aprendizaje en el servicio.
- Filosofía y propósito: las ideas, razones, intenciones y fundamentos que guían la práctica de servicio.
- Política y parámetros: elementos formales y organizativos que definen el aprendizaje en el servicio mediante las políticas y apoyos administrativos existentes
- Práctica y pedagogía: la forma en que se diseña y lleva a la práctica el programa; el papel y competencias de profesores-tutores, alumnos, supervisores del escenario, miembros de la comunidad, proceso de capacitación, supervisión, vigilancia y reflexión conducidos, vínculo con el currículo.
- Evaluación y rendición de cuentas: evidencia de que el programa de formación en el servicio logra su cometido y de que los procesos y resultados se documenten y reportan debidamente.

Las propuestas de aprendizaje y enseñanza situada serán más efectivas, significativas y motivadoras para los alumnos en la medida en que los empoderen para participar activamente, pensar de manera reflexiva y crítica, investigar y actuar con responsabilidad en torno a asuntos en verdad relevante y con trascendencia social. Y en particular aprender sirviendo, destaca la posibilidad de una experiencia y actuación consciente y comprometida con la comunidad orientada a una mayor comprensión y mejora de los procesos y actores de la misma.

Es oportuno remarcar que tanto la enseñanza situada como cualquiera de sus estrategias didácticas se requiere que el profesor tenga un dominio correcto para poder formar el conocimiento requerido en el alumno. Por otro lado, también el docente debe tener la capacidad de ser flexible con las estrategias para poder modificarla o adecuarlas según las circunstancias donde se desarrolle las prácticas. Para consolidar el dominio de estrategias y el modelo de lo situado se propone que el docente de LDCE sea formado y actualizado constantemente para un mejor desempeño y superar su nivel académico.

Por último, al considerar a la enseñanza y aprendizaje como procesos que guardan una relación mutua se requiere que la evaluación sea pertinente y coherente con el proceso (Proyecto de creación del Plan y Programas de Estudio de La Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento, 2013). Así para el proceso de enseñanza-aprendizaje en lo situado se recomienda usar la evaluación auténtica. Como se revisará en el siguiente apartado la evaluación auténtica está enfocada a realizar una evaluación pertinente a las capacidades que la enseñanza situada tiene la intención de introducir al alumno, a la vez la evaluación auténtica permite reconocer las fortalezas y debilidades que el alumno muestra durante su proceso de aprendizaje.

### **3.4 Evaluación Auténtica**

La evaluación auténtica, debe estar en concordancia con una concepción de enseñanza y aprendizaje. Además de una relación entre los objetivos de aprendizaje con los objetivos de evaluación y el uso de retroalimentación para conocer el progreso del alumno. Por ello Vallejo y Molina (2014) consideran que la evaluación auténtica busca evaluar lo que se hace y su coherencia entre lo conceptual y procesal; mostrar un desempeño significativo en situaciones y escenarios que permitan capturar la riqueza de lo que han logrado los alumnos en comprender, solucionar o intervenir en relación con asuntos de verdadera pertinencia y trascendencia, tanto a nivel personal como también social.

Vallejo y Molina (2014, p.15) consideran que “la evaluación realmente será auténtica en la medida que conecte la experiencia educativa con asuntos relevantes de la vida; es decir, con los ámbitos personal, profesional y social. Permitir al alumno desempeñar adecuadamente sus funciones profesionales y su perfil de ciudadano”. Para lograr una evaluación adecuada plasman algunos principios para el diseño de una evaluación auténtica:

- Explorar los aprendizajes que requieren habilidades cognitivas y acciones complejas.
- Desarrollar tareas auténticas que representan tanto el contenido como las habilidades centrales.
- Proporcionar a los alumnos los apoyos necesarios para que comprendan y realicen la actividad, así como para entender las expectativas existentes en función del nivel de logro esperado.
- Comunicar con claridad las expectativas de ejecución en términos de criterios consensuados con el grupo, mediante los cuales se juzgará dicha ejecución, al tiempo que se deben generar las condiciones y mecanismos necesarios que permitan registrar el avance de los alumnos.
- Incluir espacios de reflexión en torno a los aprendizajes logrados, a la enseñanza que los posibilitó y a los mecanismos de evaluación que se emplearon.

Como menciona Díaz-Barriga (2006, p. 130) “la evaluación auténtica sólo tiene sentido si representa una verdadera motivación para el cambio: los estudiantes necesitan desarrollarse y sentirse capaces en el mundo, dentro y fuera de la escuela, por lo que requieren trabajar cooperativamente en equipos, y esforzarse para alcanzar metas grupales y sociales en un ambiente de retroalimentación continua y reflexiva”. Además, se requiere que los criterios y principios sean conocidos por los alumnos con anticipación para saber cómo serán evaluados y le permitan al alumno adoptar estos principios en su formación profesional y desarrollo en el trabajo comunitarios (Díaz-Barriga, 2006; Vallejo & Molina, 2014).

La evaluación auténtica empleada por el docente, demanda de él un valioso tiempo y esfuerzo de dedicación para la construcción, administración y la posibilidad de compartir con los alumnos la reflexión tanto del aprendizaje como del proceso de evaluación, con el propósito de replantear y mejorar la enseñanza. El docente debe estar atento a los sentimientos, valores, actitudes o habilidades de los estudiantes (Díaz-Barriga, 2006). Para todo lo anterior, el docente puede apoyarse de algunas estrategias de evaluación auténtica como son: las rúbricas y portafolios.

Las rúbricas son entendidas como escalas de evaluación para establecer el nivel de dominio o desempeño de una persona sobre algún proceso o productos. Son pertinentes para evaluar tareas que no implican respuestas correctas o incorrectas sino que buscan determinar el grado de desempeño del alumno para ello, se incluyen matrices de valoración, es decir, implica dos dimensiones: criterios o indicadores de calidad (columna de izquierda) y definición cualitativa (columna de la derecha). La rúbrica se vuelve pertinentes para la evaluación auténtica porque sirven para medir el trabajo del alumno de acuerdo con criterios de la vida real (Díaz-Barriga, 2006).

Los portafolios definidos como la colección o selección de trabajos académicos (o evidencias) que los alumnos realizan en el transcurso de un ciclo o curso escolar y se ajustan a un proyecto de trabajo. Buscan identificar la coherencia entre los saberes conceptuales y procedimentales y entender cómo ocurre el desempeño en un contexto pertinente. Los portafolios se vuelven útiles para la evaluación auténtica porque los estudiantes deben demostrar que son capaces de realizar determinadas tareas que ocurren en escenarios reales y con relevancia social, además de la integración de sus conocimientos procedimentales, declarativos y actitudinales (Díaz-Barriga, 2006).

Como lo establece Díaz-Barriga (2006) para que el portafolio sea útil para el aprendizaje debe permitir lo siguiente:

- Supervisar los avances de los alumnos.
- Ayudar a los alumnos en reconocer sus logros y retos.
- Dar información sobre el currículo.

- Contribuir para la construcción de instrumentos de evaluación.
- Ponderar el aspecto cualitativo de la evaluación.

El portafolio debe contribuir tanto a la enseñanza como al aprendizaje, es decir, tanto al alumno como al docente. Al docente, el portafolio le proporciona elementos para evaluar su propia enseñanza además de proporcionar elementos para reflexionar y recibir retroalimentación. El docente puede participar en este proceso mediante el portafolio del profesor, el cual es una colección de trabajos enfocados a la planeación enseñanza-aprendizaje durante un ciclo o curso escolar.

Ya sea rúbricas, portafolios o cualquier otra estrategia de evaluación deben involucrar y motivar al alumno en el trabajo académico con el fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo anterior la evaluación auténtica es una alternativa que promueve la vinculación entre el currículo y la instrucción, resalta las habilidades de pensamiento y calidad en el desempeño en tareas auténticas, y la resolución de problemas en la vida real (Díaz-Barriga, 2006). Por último, Vallejo y Molina (2014, p.19), expresan otras ventajas:

- Confrontar el aprendizaje en cuestiones de solución de problemas.
- Permite mostrar y compartir modelos de trabajos de excelencia que ejemplifican los estándares deseados.
- Aplicar consistentemente los criterios desarrollados por el docente, obteniendo consenso con los alumnos, con otros docentes e incluso con los padres u otros participantes en la experiencia educativa.
- Amplía las oportunidades en el currículo y la posibilidad de supervisar, autoevaluar y perfeccionar el propio trabajo.
- Desarrolla en los alumnos la autorregulación del aprendizaje, es permite reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades.
- Proporciona una realimentación genuina, tanto a los alumnos sobre sus logros de aprendizaje como a los profesores respecto de su enseñanza y de las situaciones didácticas que plantean.

- Faculta a los alumnos a actuar y a autoevaluarse de la manera en que tendrán que hacerlo en contextos de la vida real.

Así como el docente debe estar en constante actualización para mejorar su desempeño en cuestiones de enseñanza también debe estar involucrado en una evaluación que le permita obtener los elementos necesarios para modificar o afianzar sus estrategias didácticas y objetivos de aprendizaje. Para usar la evaluación auténtica también se requiere una formación y actualización constante que lo haga poseer un dominio de la evaluación tanto objetiva como flexible ante las circunstancias, actividades o características del alumno.

Para concluir el capítulo se sintetiza que el docente de la LDCE debe tener un dominio en la teoría de lo situado, reconocer que son un proceso la enseñanza y el aprendizaje y debe ir acompañado de una evaluación coherente con el proceso (Proyecto de creación del Plan y Programas de Estudio de La Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento, 2013). Pero también se requiere que el docente tenga una adecuada formación en el modelo de lo situado, principalmente de las características del desarrollo en prácticas en contextos reales, lo que requiere el uso de estrategias viables. En caso de no tener una formación o conocimiento del modelo deberá participar en la actualización y formación. La formación y actualización del profesor se revisa en el siguiente capítulo. A continuación, se presenta el esquema que resume el capítulo.



## **CAPÍTULO 4. Formación y Actualización**

Lo elaborado en este trabajo ha dado preámbulo al tema medular de este capítulo que es la formación y actualización de los docentes. Como se ha tratado de plasmar la situación demográfica en México y el mundo, en cuestiones de envejecimiento, promueve que Instituciones de Educación Superior propongan soluciones. Una de las soluciones es la formación de recursos. Sin embargo, este nuevo profesional en ciencias de la salud debe poseer una perspectiva que involucre conocimientos biológicos, psicológicos y sociales sobre el proceso de envejecimiento (Mendoza-Núñez et al., 2007).

Para llegar a la formación adecuada de profesionistas se requiere modificar o tener nuevos planes de estudios vinculados con las necesidades sociales, los retos del futuro y la responsabilidad que tienen con el país. Sin embargo, se requiere tener cuidado en modelo educativo y como será impartido, lo cual exige que el docente sea apto para poder enseñar, construir el aprendizaje y evaluar de manera coherente con el modelo educativo. Por ello es pertinente tocar el tema de la formación y actualización para los docentes, por un lado, para seguir afianzando las habilidades básicas de la docencia y por el otro, generar las habilidades específicas que requiere el nuevo modelo educativo.

Así el presente capítulo presenta de manera general, una revisión teórica, del proceso de formación y actualización de docentes. En específico se muestra su importancia, los niveles o tendencias, para poder desembocar en lo que se realiza por parte de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza y con ello proponer lo que requiere la LDCE tomando en cuenta; la enseñanza situada, el tema de envejecimiento, interdisciplinar y trabajo comunitario.

Dentro de las tareas sustanciales de la Universidad Nacional Autónoma de México se encuentra la Docencia, a la par de la investigación y Difusión de la cultura. Como lo menciona la Legislatura Universitaria (2007, p. 395) “la función docente debe estar vinculada con las inquietudes y problemas de la sociedad en donde se desarrolla”.

Las actividades docentes de la Universidad consisten en una enseñanza y un aprendizaje continuos que jamás terminan. Se trata de un proceso complejo y dinámico, que parte de la definición de lo que se debe enseñar y cómo se enseña, e implica la planeación, la programación, la ejecución y la evaluación de lo enseñado y lo aprendido. En él intervienen diferentes actores condicionados por diversos elementos; las características de profesores y estudiantes; la naturaleza, tipos y niveles de aprendizaje; las características del entorno social, así como los métodos, técnicas, procedimientos y recursos de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje (Legislatura Universitaria, 2007 p. 396).

Así entre los principios que la UNAM integra para el desarrollo de la docencia, aunque son 18 principios, se recupera el siguiente: La finalidad del quehacer docente de la UNAM es formar profesionales, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, para que éstos desarrollen una actividad fructífera en el medio en que han de prestar sus servicios (Legislatura Universitaria, 2007).

Por ello, la formación de profesores o de cualquier otro recurso humano es una tarea compleja donde se involucran políticas educativas, planes de estudios, el proceso de enseñanza-aprendizaje, didáctica, objetivos, perfiles profesionales, etc., además de las características propias del docente y alumno. Igualmente, la formación de recursos humanos útiles para la sociedad no sólo es a través de impartir clase sino por medio de otros recursos o métodos educativos como son diplomados, talleres, servicio social, investigación, entre muchas otras actividades.

Por otro lado, el docente debe estar en una constante actualización o formación para un mejor desempeño de sus actividades, pues la actualización debe responder principalmente a tres puntos: 1) Los nuevos retos y necesidad de la sociedad, 2) Las nuevas teorías, enfoques y métodos pedagógicos o teorías de enseñanza-

aprendizaje, 3) Las características de los nuevos alumnos, que van cambiando cada año. En la misma línea Montes y Suárez (2016) consideran que han ocurrido tres aspectos que han impactado en la educación superior:

1. La masificación de los sistemas de educación superior, que conllevan el acceso de nuevos estudiantes o estudiantes no tradicionales.
2. La introducción de nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
3. La progresiva incorporación de la perspectiva del aprendizaje a lo largo de la vida, como enfoque regulador de la acción educativa.

Continuando con los retos que afronta la enseñanza superior, Moreno (2011) señala cuatro retos:

- 1) Aulas sobrepobladas, que dificultan la implementación de metodologías que proporcionen una atención personalizada al alumno.
- 2) Diversidad del alumno, exigiendo al profesor a recurrir una amplia gama de metodologías de enseñanza-aprendizaje dentro del aula.
- 3) Currículum universitario fragmentado, la aplicación de una política con currículos flexibles y diversificados implica una didáctica que esté acorde a las características del currículo.
- 4) Condiciones laborales del profesorado, se coloca en una encrucijada en donde se demanda una enseñanza progresista o moderna, sin embargo, la escuela sigue siendo una institución tradicionalista.

Sin duda la educación, principalmente la educación superior, enfrenta muchos y variados retos que van desde las tendencias en políticas educativas, la tarea del docente, las necesidades y exigencias del entorno hasta las características del alumnado. Tampoco cabe duda que una de las principales herramientas para afrontar los retos mencionados con anterioridad o cualquier otro que se presenta en un futuro, es el docente y su formación.

Díaz (2006), expone que en la mayoría de los casos la formación del docente concluye con la escolaridad y sin contar con un plan de formación. Además,

concluido los estudios universitarios, con carencias, vacíos y vicios, el docente entra al ejercicio profesional con un conjunto de saberes dispersos, difusos, superficiales que los expondrá durante su desempeño frente al grupo. A lo anterior se suma la rutina, las condiciones adversas, ausencia de programas de formación y un abandono intelectual.

Más del 90 por ciento de los profesores a nivel superior son egresados de licenciaturas sin contar con estudios especiales para ejercer la docencia. “El ser experto en el área o materia que se imparte es una condición necesaria para ser buen profesor, pero de ninguna manera es una condición suficiente” (Zarzar, 1994 p.1).

Por ello aparece reiteradamente la recomendación de que las universidades tengan una planificación en la formación de docentes. Donde estos programas de formación faciliten guías, ofrezcan orientaciones y presten ayuda especializada sobre todo el proceso de planificación y desarrollo de la docencia (Zabalza, 2004). Como lo menciona Dehesa (2015), la práctica docente mejora con acciones cercanas a la escuela, apoyos, acompañamiento, tutorías, modelaje y cursos, pero considerados como un componente más. Como lo define Ramírez (1999, p. 1), los programas de formación de docentes, son entendidos como “los esfuerzos y mecanismos institucionales destinados a ayudar a los académicos en su proceso permanente de crecimiento y renovación como personas en general y como profesionistas en particular”.

Como lo refiere Montes y Suárez (2016) la constante formación del profesor a nivel superior contribuye con una universidad de calidad y excelencia. Pero no sólo la formación y su actualización deben ser constante, sino que oportuna o en sus respectivos niveles. Así Valcárcel (2003) define cuatro niveles de formación según el momento de desarrollo profesional en el que se encuentre el docente universitario:

- Formación previa: está dirigida a los estudiantes de posgrado, especialmente a aquellos con becas de formación en investigación, que estén considerando la posibilidad de iniciar una carrera docente.

Que tienen como objetivo introducir el cómo se aprende y en qué condiciones se aprende además de capacitación para colaborar en actividades docentes.

- Formación inicial: diseñada para los profesores novatos, generalmente contratados en plazas no definitivas, o con escasa experiencia docente. El principal objetivo de esta modalidad es proporcionar a los participantes una preparación y unos recursos básicos que les capaciten para planificar y gestionar su propio plan de clase.
- Formación continua: se dirige preferentemente a profesores estables y experimentados, pudiendo cubrir objetivos diversos, en función de las necesidades percibidas o declaradas y puede ser entroncada en un sistema de evaluación e incentivación para la mejora de la calidad de la enseñanza.
- Formación de especialistas en enseñanza disciplinar: está pensada para aquellos profesores que deseen tener una mayor dedicación a la didáctica específica y participar en procesos de diseño o revisión de planes de estudios, procesos de calidad docente, etc.

Por su parte Zarzar (2004) recupera tres tendencias básicas en la formación de docentes:

1. La primera, sostiene o afirma que lo único que los profesores necesitan es ser experto en su materia y actualizarse en los conocimientos recientes de su área de formación. Para esta tendencia los programas están diseñados a ofrecer internamente cursos y conferencias de actualización y profundización en la disciplina, además de ofrecer a los profesores que realicen estudios de maestría o doctorado.
2. La segunda tendencia, afirma que es tan importante el saber enseñar como el experto en la materia. Aquí el programa está dirigido a ofrecer opciones de actualización y profundización en la disciplina y por otro lado a propiciar la formación para la enseñanza.

3. La tercera tendencia, busca formar una tercera condición para impartir clase: saber propiciar en los alumnos un aprendizaje significativo. Es decir, para un correcto desempeño docente se requiere ser experto en la materia, saber enseñar y desarrollar un aprendizaje significativo. El programa con esta premisa incluirá y enfatizará una formación orientada a propiciar aprendizaje significativo, centrándose no en el docente sino en la figura del alumno. Así el docente conocerá como aprender sus alumnos en especial de manera significativa y que puede hacer para propiciar, facilitar o acelerar este aprendizaje.

Por otro lado, Dehesa (2015) considera que la formación docente ha caído en una estructura mecanicista donde lo normal es tomar cursos de forma pasiva para todos los niveles. Por lo cual la autora recupera la propuesta de Margalef (2006, citado en Dehesa, 2015) en la cual la formación debe tener ciertas características:

- Orientada a la indagación: por medio de la investigación el docente genera el alumno una capacidad de curiosidad, motivación, cuestionamientos y desafíos, es decir, indagación.
- Contextualizada y consciente de poder: la formación debe estar conectada con el contexto sociohistórico y las dimensiones del poder, además de reconocer las dimensiones afectivas y morales del ser humano.
- Está basada en la producción y construcción del conocimiento y el aprendizaje creativo.
- Arte de la improvisación: se reconoce que el docente esta en condiciones de incertidumbre, lo que requiere evitar procedimientos y reglas fijas, y estar abierto a lo inesperado.

Ambas posturas, de Valcárcel (2003) y de Zarzar (1994) son loables incluso para una aplicación en conjunto tanto oportuna como sustancial para la continua formación del docente en pro de buscar una calidad en la enseñanza y de una universidad de alta calidad. Sin embargo, para cumplir con el objetivo falta incluir un elemento sustancial en la docencia, que son las propias características del docente y las habilidades que debe poseer para la práctica docente.

Entre las competencias que debe tener un profesional de la enseñanza, Torres y Violant (2013), mencionan: A) En primer lugar estar en posesión del conocimiento con un nivel satisfactorio o dominio sobre su materia. B) Actuar de forma didáctica, esto es tomar decisiones curriculares adaptadas a las características diferenciales de los sujetos. C) La formación y disposición para mejorar profesionalmente mediante la autoformación, la reflexión crítica sobre su práctica y la realización de proyectos de innovación.

Mientras que las habilidades mínimas necesarias que un docente debe tener para su eficaz desempeño son: 1) Definir claramente los objetivos de aprendizaje. 2) Diseñar el plan de trabajo del curso escolar y redactar el programa para los alumnos. 3) Desarrollar el encuadre en las primeras sesiones. 4) Diseñar e instrumentar actividades de aprendizaje y de evaluación de los aprendizajes. 5) Integrar y coordinar equipos de trabajo y grupos de aprendizaje (Zarzar, 1994).

Dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México se creó en 1977 la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), con el propósito de integrar las actividades de apoyo para el desarrollo del personal académico. En específico en FES Zaragoza, se implementó el Programa de Superación del Personal Académico (PSA), donde “se pretende elevar y fortalecer las capacidades pedagógicas y profesionales del personal docente, para producir, transmitir y difundir el conocimiento y para mejorar las condiciones del desempeño docente en los niveles educativos que se imparten en esta Facultad” (Programa de Superación del Personal Académico de la FES Zaragoza, 2014-2018, 2016 p. 2).

Es a destacar el papel de la FES Zaragoza, en cuestiones de desarrollo académico para sus profesores. Desde sus inicios en 1976 “ha promovido programas de programas de capacitación, formación docente, actualización disciplinar y educación continua, con el compromiso de satisfacer las necesidades de superación académica, actualización e investigación en el ejercicio de la docencia” (Programa de Superación del Personal Académico de la FES Zaragoza, 2014-2018, 2016 p. 1).

Actualmente el Programa de Superación Académica está a cargo del Departamento de Formación y Actualización del Personal Académico (DFAPA), el cual contempla cinco áreas de académicas con el fin de lograr una formación pedagógica para el mejoramiento de la docencia y actualización académica en pro de la enseñanza. Las cinco áreas son:

1. Pedagógica.
2. Disciplinar.
3. De las humanidades.
4. Investigación.
5. Tecnologías de la información y la comunicación.

En concreto a través de 11 subprogramas:

1. Formación Pedagógica.
2. Actualización Disciplinar.
3. Humanidades.
4. Formación en Escritura y Publicación de Investigación.
5. Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
6. Inducción a la Docencia para Profesores de Nuevo Ingreso y Alumnos de Alto Rendimiento Académico.
7. Movilidad e Intercambio Académico.
8. Becas.
9. Programas Externos de la DGAPA.
10. Titulación.
11. Materias con Alto Índice de Reprobación.

Así en el contexto de la FES Zaragoza la formación del docente, de manera operacional, es entendida como los conocimientos profundos, tanto en la horizontalidad como en la verticalidad de los planes y programas de estudio, lo que requiere una formación en áreas de las humanidades, pedagógicas, disciplinares y de las tecnologías, para conjuntar un trabajo docente tanto disciplinar e interdisciplinario. Por otro lado, la



actualización académica, de manera operacional, es el acto de impulsar la calidad educativa, es el nexo con los alumnos para los procesos de aprendizaje y para el avance del saber disciplinario. La actualización docente es un trabajo continuo inherente al ejercicio profesional de los docentes y a su vinculación con el campo laboral (Programa de Superación del Personal Académico de la FES Zaragoza, 2014-2018, 2016).

En la LDCE, se propone el uso del Programa de Formado de Formadores (PFF) que “busca una preparación académica de la planta docente acorde a las necesidades de la sociedad actual, que promueva la reflexión de las prácticas educativas, a fin de generar renovadas lecturas para el estudio de la educación “(Proyecto de creación del Plan y Programas de Estudio de La Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento, 2013, p. 84).

El plan de estudio optó por un modelo educativo de la enseñanza situada por lo tanto todas las acciones deben estar acorde con dicho modelo ya sea las estrategias didácticas que usa el profesor en la clase, la evaluación de los alumno o plan de estudios, los trabajos comunitarios que se desarrollen, etc. Por lo tanto, se requiere que el método con que se actualice al docente este acorde también con el modelo de la enseñanza situada, es decir, el modelo con que se van a formar a los formadores tienen que ser con la enseñanza situada.

Se postula que al utilizar le modelo de la enseñanza situada en formación de docentes es viable para poder conseguir un aprendizaje in situ tanto para el profesor como al alumno donde se “busca desarrollar habilidades y conocimientos propios de la profesión, así como la participación en la solución de problemas sociales o de la comunidad de pertenencia” (Díaz-Barriga, 2003, p.6). También se atribuye que el uso de la enseñanza situada como enfoque para actualizar y formación a docentes de LDCE beneficiará a la carrera para una mejor operatividad del plan de estudios ya que al tener las herramientas pedagógicas propias del modelo podrá cumplir con el objetivo de formar a profesionales capaces de atender las necesidades sociales de su entorno.

Como se observó en capítulos anteriores la enseñanza situada es un enfoque educativo que permite el trabajo en comunidad, que es característica de la LDCE, además de posibilitar un cambio social, que el alumno tenga un conocimiento en un contexto pertinente con prácticas y un conocimiento en acción. Esto permite que el alumno tenga una integración teórica metodológica y así aplique los conocimientos, observe y cuestione la realidad. Pero para conseguir esto el docente también debe estar formado con el mismo modelo para comprender su papel en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, las ideas anteriores sólo se pueden sostener teóricamente debido a la falta de evidencia empírica que reafirme el planteamiento. La intención de este trabajo era formular un planteamiento teórico esperando que algún momento sea útil para LDCE. En el siguiente capítulo se continúa ampliando la propuesta de formación a los docentes de manera más específica.

Para cerrar el capítulo se resume en considerar el contexto de la FES Zaragoza, es decir, el PSA y PFF que deben ser usados por la LDCE para formar y actualizar al docente por un lado, en el modelo de lo situado que implica la enseñanza, aprendizaje y evaluación auténtica y por otro lado, en las características de la licenciatura como son la interdisciplina, trabajo comunitario y el envejecimiento activo.

## **CAPÍTULO 5. Revisión del plan de estudio de la Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento y propuesta**

El objetivo del capítulo es concretar la propuesta acerca del uso de la enseñanza situada para la formación de profesores de la LDCE. Además de incluir algunas propuestas que pueden favorecer a la Licenciatura. Para este capítulo fue dividido en tres apartados:

La primera parte, donde se recuperan elementos presentes en el plan de estudios como son; a) La justificación para la creación de la licenciatura, b) Los objetivos, c) la estructura y organización, d) evaluación y e) políticas educativas. Con el propósito de dar paso a la propuesta.

La segunda parte, se elaboran los puntos que su pueden favorecer tanto al plan de estudios como en la formación del profesor que son: a) Objeto de estudio, b) El papel del alumno y docente, c) Enseñanza situada-Aprender sirviendo en comunidad, d) Tareas auténticas, e) Aprendizaje situado por TIC.

En el último apartado se realiza las recomendaciones que deben tener la formación y actualización del personal docente de la LDCE como: 1) Modelo, 2) Nivel y tendencia, 3) Contenidos y 4) Contenidos específicos de didáctica.

## **5.1. Revisión del plan de estudios de La Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento**

Es oportuno definir el concepto de plan de estudios, ya que para algunos autores es sinónimo de currículo, como “el conjunto de objetivos de aprendizaje, operacionalizados convenientemente agrupados en unidades funcionales y estructuradas de tal manera que conduzcan a los estudiantes a alcanzar un nivel universitario de dominio de un profesión, que normen eficientemente las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realizan bajo la dirección de las instituciones educativas responsables, y permiten la evaluación de todo proceso de enseñanza” (Díaz-Barriga, Lule, Pacheco, Saad & Rojas-Drummond, 1990, p. 18).

Tomando como punto de partida el plan de estudios de La Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento (LDCE) se recupera los siguientes puntos para su desglose: a) La justificación para la creación de la licenciatura, b) Los objetivos, c) la estructura y organización, d) evaluación y e) políticas educativas.

### **a) Justificación:**

La Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento tiene como propósito, a partir del trabajo interdisciplinario, la explicación y la comprensión del envejecimiento humano como un fenómeno complejo, conformado por una variedad de interrelaciones, y como un proceso histórico, global, irreversible y dinámico que requiere para su estudio el entrecruzamiento de métodos y de conocimientos disciplinares, a fin de obtener una visión ampliada que permita fortalecer el desarrollo social de los viejos en su entorno cotidiano — familiar y comunitario— incorporándolos como un capital social indispensable para alcanzar el progreso, tal como ha sido propuesto en el ámbito gerontológico (Garay, 2009 citado en Proyecto de creación del Plan y Programas de Estudio de La Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento, 2013).

La fundamentación que da pauta para la creación de la carrera se centra en seis aspectos; 1) Las demandas del contexto, 2) El estado actual y tendencias sobre el estudio del envejecimiento, 3) La docencia e investigación en la FES Zaragoza, 4) Análisis de planes de estudios afines, 5) Campo actual de trabajo y potencial demanda, y 6) Retos que enfrenta el plan de estudios

#### **b) Objetivo:**

El plan de estudios plantea el objetivo de “Formar profesionales con carácter interdisciplinario, con capacidad para analizar, diseñar, ejecutar y evaluar acciones enfocadas a la gestión y promoción del desarrollo integral de las personas a medida que envejecen, poseedores de habilidades y metodologías sólidas que les permitan proponer y desarrollar programas que potencien las capacidades de los individuos en proceso de envejecimiento, a fin de responder a los desafíos sociales en el marco de la comunidad, las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, con perspectiva de género e interculturalidad” (Proyecto de creación del Plan y Programas de Estudio de La Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento, 2013).

Para llegar al objetivo se plantea un perfil profesional de tres etapas. El primer perfil “perfil de ingreso”, es necesario conocimientos, habilidades y actitudes básicas para desarrollar durante toda la carrera. La segunda parte, el “perfil intermedio”, el alumno al terminar el segundo año debe poseer conocimientos, habilidades y actitudes propias del campo de estudios y realizar acciones de acuerdo a su práctica profesional. La tercera parte, el “perfil de egreso” donde tendrá una formación interdisciplinaria sobre el proceso de envejecimiento reconociendo la importancia del género, interculturalidad y la comunidad además de poder desplegar todos sus conocimientos, habilidades y actitudes para hacer frente a los retos que implica un envejecimiento acelerado en la población de México. También el perfil de egreso se divide en dos áreas de profundización, dependiendo, del área seleccionada por el estudiante con conocimientos, habilidades y actitudes propias del área seleccionada. Con todo lo anterior se busca cumplir con el perfil

profesional, crítico, ético, reflexivo en el proceso de envejecimiento que pueda desempeñar distintas funciones y en distintos niveles.

### **c) Estructura y organización:**

El plan de estudios a partir de la justificación, el objetivo y la premisa de un aprendizaje en un contexto pertinente donde el alumno construya su conocimiento acompañado de la guía del profesor con práctica en escenarios reales para la integración entre la teoría y la práctica. Además del estado de investigación sobre el envejecimiento se proponen 5 campos de conocimientos: 1. Humanístico Social, 2. Gerontología Social y Comunitaria. 3. Promoción de la salud. 4. Filosófico Metodológico. 4. Desarrollo Profesional. A partir de estos cinco campos de conocimientos son integrados en Tres Etapas del plan de estudios: 1) Básica. 2) Intermedia. 3) de Profundización.

La Etapa de Formación Básica corresponde al primer año, se cursa un total de 12 asignaturas, de las cuales dos están organizadas en bloques de seis semanas, seis se cursan en bloques de cuatro semanas, dos tendrán el carácter de integrador y se cursarán del inicio al final del año escolar, y dos cursos de inglés con 18 semanas de duración cada uno. Todas ellas son de carácter obligatorio.

La Etapa de Formación Intermedia corresponde al segundo y tercer año de la licenciatura y tiene como objetivo que el alumno adquiera conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan explicar el envejecimiento desde una perspectiva compleja. El alumno habrá de cursar en esta etapa 13 asignaturas en el segundo año y 11 en el tercer año, de las cuales 20 son obligatorias, cuatro son optativas específicas para esta etapa de formación y, dentro de las obligatorias, cursará dos de carácter integrador por año.

La Etapa de Profundización se inicia en el cuarto año, con el fin de que el alumno, una vez que haya concluido la formación básica e intermedia, seleccione un área de profundización de entre dos opciones a saber: Gestión Social y Envejecimiento Saludable. Durante este año, el alumno cursará un total de nueve asignaturas, de las cuales cinco

son obligatorios, dos son obligatorias de elección, una optativa específica para este año y, una optativa de elección que enriquecerá su perfil de egreso.

#### **d) Evaluación del plan de estudios:**

El plan de estudios pretende realizar una evaluación sistemática y continúa con el fin de detectar fortalezas y áreas de oportunidad para la toma de decisiones y la implementación de acciones. Aunque son doce criterios es de relevancia, para este trabajo, uno en particular: Criterios generales de los programas de superación y actualización del personal académico.

Donde se pretende usar el Programa de Formado de Formadores (PFF) con dos líneas estratégicas de acción: la formación pedagógica y la actualización disciplinaria. Así, se incorporan cinco áreas académicas para su operación: pedagógica, disciplinar, de las humanidades, investigación y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Utilizando 11 subprogramas.

#### **e) Políticas educativas:**

Entre las políticas educativas se encuentra la flexibilidad. Donde se contempla una mínima seriación de asignaturas, al final del segundo año, el alumno puede optar por una salida técnica profesional. En el marco de la flexibilidad, y con el fin de que el alumno complemente su formación de acuerdo con sus intereses, el plan de estudios le ofrece una serie de asignaturas optativas a partir del segundo año (Proyecto de creación del Plan y Programas de Estudio de La Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento, 2013)

Otra Política presente de manera implícita es la premisa de un aprendizaje situado o un aprender-sirviendo. Donde se pretende que el alumno aprenda en un escenario real, la comunidad, sin embargo en este enfoque las prácticas no son extra clase sino son parte de la curricular para que el alumno entre en un proceso de enculturación. Por su

parte el docente cumple la función de ser un guía que acompañe y facilite al alumno en su aprendizaje y su práctica en la comunidad (Covarrubias & Casarini, 2013).

La revisión del plan de estudios de la licenciatura muestra muchas fortalezas para su creación y aplicación, sin embargo, entre sus debilidades están ciertos vacíos de conocimientos de cómo llevar a cabo el plan, la formación que los docentes deben requerir para cumplir y potencializar el trabajo comunitarios. Y por último el plan sólo incluye la flexibilidad como políticas o innovaciones en el currículo por lo cual en las siguientes actualizaciones se deberán solucionar estos retos.

Retomando el reto de la formación o actualización docente sumado al método de la enseñanza situada se propone las siguientes recomendaciones divididas en cinco partes, para potencializar las fortalezas de un modelo de enseñanza situado y que beneficie a la formación sólida de profesionales en torno al envejecimiento y trabajo comunitario: a) Objeto de estudio, b) El papel del alumno y docente, c) Enseñanza situada-Aprender sirviendo en comunidad, d) Tareas auténticas, e) Aprendizaje situado por TIC.

## **5.2. Propuesta para el plan de estudios de la LDCE**

### **a) Objeto de estudio:**

El envejecimiento como el trabajo comunitario son los ejes transversales a lo largo del plan de estudios y la formación del alumno. Al recordar la situación del país sobre el tema de envejecimiento como: la situación de salud de personas mayores de 65 años, el sistema de cobertura social (pensiones) en específico en comunidades rurales, la percepción de profesionales respecto al envejecimiento.

La anterior situación del país funciona en primera instancia como parte de la justificación de la LDCE, esto implica o es el resultado de una segunda instancia, la formación de profesionales que conviertan la problemática de un acelerado



envejecimiento en el país en un área de oportunidad para un beneficio social, económico, político, etc. Además la licenciatura responde a la necesidad de que Instituciones de Educación Superior sean parte o contribuyan a dar respuesta a rápidas y efectivas a las necesidades emergentes de la población adulta mayor, con el propósito de mejorar su calidad de vida a través de: Fortalecer las capacidades técnicas de los profesionales de la atención primaria, con el desarrollo de la formación de los equipos interdisciplinarios, con habilidades, competencias y actitudes necesarias para atender a este grupo poblacional (Declaración de Lima sobre enseñanza de geriatría y gerontología en Perú, 2005)

Además, las Instituciones de Educación Superior están incorporando proyectos de intervención social como parte de la formación. Lo cual trae como consecuencia: 1) La misión social de la universidad trasciende la labor de formación de profesionales; puede y debe contribuir a mejorar las condiciones de vida de la sociedad a la que pertenece (Herrerías & Isoard, 2014) y con ello acortar la brecha entre las instituciones educativas y las necesidades sociales (Díaz-Barriga, 2006). 2) El perfil profesional se vuelve con capacidad para el trabajo colectivo y pluridisciplinar, diestros para flexibilizar y reconstruir continuamente la lógica de trabajo, debido a que su formación incluye situaciones reales con el propósito de lograr la autenticidad que conlleve al alumno la resolución de problemas auténticos (Sagástegui, 2004; Díaz-Barriga, 2006).

Por ello la enseñanza-aprendizaje situado es una opción viable para su aplicación en cuestiones de envejecimiento con un escenario auténtico como lo es la comunidad. Sin embargo, se debe tener cautela en la forma de enseñar (o aprender) sobre el envejecimiento, ya que, los mitos, estereotipos y prejuicios a nivel licenciatura tienen una repercusión negativa en la formación académica de estudiantes, y a su vez en la calidad de los servicios de atención que brindarán a la población envejecida (Mendoza-Núñez, Martínez-Maldonado, & Correa-Muñoz, 2007).

Para contrarrestar los posibles prejuicios del envejecimiento se propone optar por el uso del constructo envejecimiento activo en la enseñanza y aprendizaje de futuros profesionales. Ya que el envejecimiento activo hace referencia al empoderamiento de los adultos mayores en áreas biológicas, psicológicas y sociales, donde el empoderamiento del adulto mayor se entiende como autocuidado, independencia y autoconfianza, así

como su derecho a un modo de vida digna acorde a sus valores, y la capacidad de defenderse y ser autónomo. Además, que el envejecimiento activo puede ser usado en tres niveles: a) como paradigma, b) estrategia política, c) acción instrumental a nivel comunitarios (Mendoza-Núñez, Martínez-Maldonado, & Correa-Muñoz, 2009).

También la fortaleza de usar el envejecimiento activo en la formación y su aplicación en la licenciatura es que hace referencia a dos puntos relevantes, al empoderamiento del adulto mayor y su aplicación a nivel comunitario. Dichos puntos son cruciales para entender en desarrollo comunitario (el segundo tema fundamental para la licenciatura), como una participación activa con el fin de transformar la realidad. Por ende, el envejecimiento comunitario compagina con el trabajo comunitario. Por último, el trabajo en comunidad permite crear una comunidad de aprendizaje y por ende desarrollar un aprendizaje situado por medio de tareas auténticas y significativas o pertinente para el crecimiento del novato.

### **b) El papel del alumno y docente:**

La aplicación de la enseñanza situada y el envejecimiento activo en la licenciatura conlleva entender las funciones que deben desempeñar el docente y el alumno a lo largo del proceso enseñanza-aprendizaje.

En primer lugar, la aplicación de la enseñanza situada implica un cambio en la forma de entender ambos agentes, es decir, el docente o profesor es entendido como el Experto mientras el alumno o estudiante como Novato (Díaz-Barriga & Hernández, 2002) en donde participan en una negociación de significados y en la construcción conjunta de los saberes (Espinosa 2008). Ente ambos actores se plantea una relación asimétrica, donde el docente tiene claro las intenciones educativas –desarrollar funciones psicológicas superiores, uso de instrumentos y saberes socioculturales- mientras el aprendiz tendrá que asimilar progresivamente mediante el dialogo los conocimientos (Hernández, 2006).

La aplicación de la docencia o el trabajo del experto constituye una acción de mediación que reflejan comportamientos aceptados tanto cultural como por la disciplina a la que pertenece, dichos comportamientos se adquieren a través de la interacción que mantienen sus miembros y se transmiten al cuerpo estudiantil a través de los instrumentos que dicha comunidad disciplinar utiliza para su comunicación (Obregón, 2009). Por ello el docente es entendido como un agente cultural, que promueve zonas de construcción para que el alumno se apropie de saberes (Hernández, 2006). En este enfoque el docente o experto está obligado a salir del aula para convertirse en un asesor que orienta, acompaña, apoya, tanto a los alumnos como a diversos actores de las comunidades o barrios, para poder llevar adelante los proyectos (Herrerías & Isoard, 2014).

Por otro lado, el alumno es un ser social, producto y protagonista de las interacciones sociales en que se involucra dentro y fuera del aula. Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje el alumno está inmerso en un proceso de internalización de diferentes saberes, que serán transmitidos o compartidos por el experto, hasta que sea capaz de hacer uso activo de los saberes de manera autónoma o autorregulada (Hernández, 2006).

En segundo lugar, tanto experto como novato son seres humanos que han sido creados por la sociedad, al propio tiempo que crea a ésta - desde una concepción marxista - (Fullat, 1992). “Los seres humanos son producto de su capacidad para adquirir conocimientos y reflexionar sobre sí mismos, y que el conocimiento no se recibe de manera pasiva, sino que se constituye activamente por sujetos cognoscentes” (Scruzzi, Rodríguez, Cebreiro, Toledo, Ulloque, Rocamundi, García & Villafañe, 2016 p. 34).

También tanto el alumno y docente son parte de un mismo proceso de enseñanza-aprendizaje como de la vida. Ambos son parte de su objeto de estudios, es decir, envejecen mientras aprenden o enseñan.

### **c) Enseñanza situada-Aprender sirviendo en comunidad:**

Al contar con un campus inserto en una comunidad y pretender un desarrollo comunitario donde se espera que los principales agentes de cambios sean los adultos mayores, es una oportunidad idónea para implementar un plan de estudios con un enfoque de enseñanza situada. Sin embargo, los docentes que guiarán a los estudiantes en su formación deben conocer a profundidad el modelo de la enseñanza situada para su planeación de estrategias didácticas.

Por estrategia docente o didáctica, se entiende los procedimientos que el agente de enseñanza utiliza de manera flexible, adaptativa, autorregulada y reflexiva para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos. Para lograr el aprendizaje del novato el experto debe recordar que la enseñanza está orientada a aculturar a sus estudiantes por medio de prácticas auténticas (relevancia cultural) apoyadas de andamiajes contruidos por él (Díaz-Barriga y Hernández, 2002), por ello el aprendizaje resulta ser una producción histórica y de transformación (Leve, 2003) donde el novato va ganando expertes en su práctica como en su conocimiento. Así el conocimiento del aprendiz que era cotidiano, ambiguo y poco estructurado se transforman en conocimientos más precisos, válidos, eficaces y plausibles, más científicos (Martínez, y Sauleda, 1997).

El éxito del aprendizaje situado dependerá hasta qué punto cada aprendiz recibe la oportunidad de participar en una relación de trabajo socialmente reconocida y su contribución en ella puede resultar una vivencia significativa (Niemeyer, 2006). La aplicación del aprendizaje situado en aulas conlleva un reto para el docente frente al grupo. Para procurar cumplir con el objetivo el docente puede apoyarse de diferentes estrategias como lo es el aprender sirviendo en comunidad.

El aprender sirviendo en comunidad se define como un enfoque pedagógico en el que los estudiantes aprenden y desarrollan por medio de su participación activa en experiencia de servicio organizado con cuidado y directamente vinculadas a las necesidades de una comunidad (Díaz-Barriga, 2006 p.98). Que incluye algunos principios pedagógicos como son: 1) Conexión entre teoría y práctica, 2) Continuidad de la

experiencia del servicio, 3) El contexto real, 4) Retos de aprendizaje, 5) el andamiaje. La principal forma de aplicar el método de aprendizaje sirviendo en comunidad es a través del diseño de proyectos (Isla y Pacheco, 2009).

La aplicación del enfoque de enseñanza situada y el aprender sirviendo en comunidad resultan ser una innovación en políticas educativas ya que incluir este enfoque en el currículo se busca la responsabilidad social relacionada con una toma de conciencia moral, social y cívica (Díaz-Barriga, 2006). Sin embargo, no es algo nuevo en su aplicación debido a que existen escuelas que ya lo han aplicado y con resultados positivos.

Un ejemplo de la aplicación de la enseñanza situada es de la Universidad Marista de Mérida, analizado por Isla y Pacheco (2009), con los objetivos de identificar la licenciatura que implementa el programa de aprender sirviendo más exitoso y analizarla considerando los principios o factores de calidad de continuidad, contexto, conexión, retos de aprendizaje y andamiaje, todo estos desde el punto de vista de los alumnos. Para ello se realizó un estudio de corte cuantitativo, tipo descriptivo ex-post-facto. Con un muestreo aleatorio y muestra de 580 estudiantes de segundo a sexto semestre matriculados en el semestre enero-julio 2009 de todas las licenciaturas (administración, administración de recursos naturales, arquitectura, contaduría, derecho, diseño de interiores, ingeniería civil, ingeniería industrial y de sistemas, nutrición y psicología). Se elaboró un cuestionario tipo Likert con cuatro opciones de respuesta (nada, poco, suficiente y mucho) con 32 reactivos los cuales indagan los principios de calidad de las experiencias de servicio.

En sus resultados reportan que el programa aprender sirviendo más exitosa es psicología, según el punto de vista de los alumnos además de observar cómo los factores de calidad de una experiencia aprender sirviendo están presentes en la implementación de este programa. Por lo cual concluye Isla y Pacheco (2009, p. 11) que “el programa aprender sirviendo como una alternativa curricular innovadora en la formación profesional propicia que el aprendizaje sea situado, toda vez que el alumno presta un servicio comunitario en un escenario real, atendiendo problemáticas reales, acompañado de una reflexión ética que le lleva a entender el mundo y su presencia en él de una manera diferente”.

En una segunda aplicación del enfoque enseñanza situada realizada en la Universidad Católica de Córdoba cuyo objetivo fue contribuir a la formación de los alumnos en los conocimientos, los saberes y las competencias de la especialidad, así como al desarrollo de la responsabilidad social a través del aprendizaje situado en el contexto de una escuela pública de nivel inicial ubicada en un barrio urbano marginal de Córdoba. Los resultados fueron obtenidos mediante la aplicación cuestionarios anónimos y voluntarios, contestados por 98% de los estudiantes. Donde se encontró lo siguiente: 1) El 80% consideró que les ayudó a reforzar conocimientos y destrezas, argumentando que se mejoran los conocimientos teóricos llevándolos a la práctica, y valoraron como positivo compartir con alumnos con más experiencia. 2) El 95% manifestó que le ayudó a su formación profesional, destacando el contacto con la comunidad. 3) el 90% respondió que le aportó a su formación como ciudadanos, al compromiso cívico y a la responsabilidad social. 4) 36% refirió tener algún grado de dificultad, atribuyéndole a la falta de tiempo para realizar las actividades fuera del aula (Scruzzi, et al, 2016).

Con los anteriores antecedentes de investigación se puede argumentar que es viable la aplicación del enfoque de enseñanza situada para la licenciatura de desarrollo comunitario para el envejecimiento en campus III, Tlaxcala.

#### **d) Tareas auténticas:**

La enseñanza situada requiere una didáctica y andamiajes necesarios para conseguir una transformación tanto en el conocimiento como en el aprendizaje del novato, para ello el docente puede optar por el aprendizaje sirviendo en comunidad o alguna otra estrategia, sin embargo, cual sea su estrategia debe contener un elemento clave para conseguir la relevancia del conocimiento o el objetivo enseñanza situada. Ese elemento clave como lo denomina Vallejo y Molina (2014) es la tarea auténtica.

Vallejo y Molina (2014) consideran cuatro dimensiones para conseguir una tarea auténtica:

- a) Realismo; En primer lugar, haber identificado aquellos problemas profesionales que el alumno deberá ser capaz de resolver en el futuro y, en segundo lugar, analizar el conjunto de competencias, estrategias y conocimientos que el alumno debe haber adquirido para ello.
- b) Relevancia; se tiene que considerar que la relevancia del alumno puede ser por distintos motivos: porque resulta propedéutica para posteriores aprendizajes; porque es directamente funcional para apoyarlo en sus estudios y trabajos educativos; porque plantea una situación verosímil; porque se refiere a tareas no propiamente académicas, o porque constituye una tarea propia de su ámbito profesional o del contexto próximo de su vida.
- c) Proximidad ecológica; Hace referencia a la proximidad entre las actividades y el contexto educativo en el que se desarrollan; es decir, que la tarea no se aleje de los planteamientos que habitualmente tienen los docentes de ese centro cuando enseñan o evalúa.
- d) Identidad; Se utiliza en relación al grado de socialización profesional que favorece la práctica en cuestión, es decir, implica que la tarea tenga diferentes grados de inmersión profesional.

Las anteriores dimensiones deben ser consideradas por el docente en su planeación didáctica o de proyectos para cumplir con la meta del aprendizaje situado además de cumplir su rol de manera correcta, guiando al alumno en su formación como un profesionista comprometido con la sociedad y con conocimientos científicos.

Por último cabe remarcar que la autenticidad de una tarea contiene elementos de subjetividad tanto para el alumno como para el docente, es decir, lo que es auténtico para los estudiantes no tiene porqué serlo para los docentes (Stuyven, Dochy & Janssens ,2003 citados en Vallejo & Moreno, 2014). Por lo cual surge la necesidad de compartir y consensuar con los alumnos el significado y sentido de lo que es educativamente auténtico. Así como el docente adecuar su plan de clase, sin olvidar los principios de la enseñanza situada, a las condiciones del alumnado.

### **e) Aprendizaje situado por Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC):**

Atendiendo a la necesidad de incorporar TIC en el plan de estudios de la Licenciatura de Desarrollo comunitario para el envejecimiento. Las instituciones educativas a todos los niveles están inmersas en un contexto global cambiante, con nuevos desafíos y retos, entre ellos incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación o TIC en la enseñanza-aprendizaje. Como menciona López (2013) el nuevo entorno tecnológico obliga a los docentes a crear sus propios campos y escenarios que apoyen un aprendizaje para la acción concreta y transformadora, además de proyectos que rompan barreras asociadas con el tiempo y espacio o incluso den paso a trabajos en comunidades de práctica por medio de entornos virtuales. El autor continúa proponiendo cinco dimensiones que deben tener influencia en el aprendizaje situado.

1. Dimensión de servicios educativos: la incorporación de lo que hoy se conoce como e-aprendizaje es una opción para las universidades que permiten desarrollar nuevos escenarios ya sean presenciales o virtuales, por lo que se tienen que desarrollar; Cursos en línea, presenciales o mixtos; Talleres de alfabetización digital; Servicio de tareas en línea; eventos virtuales.
2. Dimensión de acompañamiento: Las TIC han permitido que personas amplíen sus posibilidades de relaciones sociales al transformar hábitos y modificar actitudes, aquí las áreas que se desarrollan son; Apoyo a trabajo comunitario; Apoyo a prácticas profesionales; Tutorías en el uso de tecnología; Generación de comunidades de práctica.
3. Dimensión de formación: con las TIC se han formado novedosas vías de transmisión y difusión del conocimiento que vinculan al profesor, alumno e investigador. De esta manera las TIC se convierte en mediador pedagógico que fortalece la comunicación sincrónica y asincrónica, y rompiendo barreras de espacio y formas unilaterales de educación (entre profesor y alumno). Por ello se deben realizar las siguientes actividades; Cursos sobre conceptos y herramientas para la educación, apoyadas en tecnologías para profesores y alumnos; Estrategias de conceptos y herramientas para la educación, apoyadas en



tecnologías para profesores y alumnos; Inducción a la búsqueda y evaluación de información documental y tradicional apoyadas por las tecnologías; Formación metodológica y consultas de información.

4. Dimensión de investigación y desarrollo: La aplicación de TIC es un fenómeno que debe ser estudiado a profundidad para mejorar su aplicación en las aulas educativas. Por otro lado, es el profesor tiene la responsabilidad de mejorar las herramientas tecnológicas por ello se debe desarrollar: Laboratorios de investigación en herramientas y entornos educativos; Investigación de tendencias; Fortalecimiento del acervo documental digital en diversos formatos (audio, video, hipertexto).
5. Dimensión de inclusión social: Si el aprendizaje situado busca generar un nuevo entorno social favoreciendo a grupos vulnerables o de marginación, con las TIC pueden estar más cercas de los centros de enseñanza superior, sin importar horarios o distancias por ello la dimensión trata de generar; Apoyo para la educación de personas con necesidad de educativas especiales; Alfabetización; Cursos de competencias sociales para el trabajo en comunidad; Apoyo a migrantes y sus familias mediante el uso de las TIC; Apoyo a organizaciones civiles y centros comunitarios.

Sin duda para que las dimensiones anteriores tengan una influencia positiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje se requiere distintos factores como instalaciones, un ambiente focalizado en el apoyo al aprendizaje, una relación entre directivos, profesores y alumnos, entre muchas otras cosas. Sin embargo, esta aplicación de TIC al aprendizaje situado es sólo una propuesta que el docente puede echar mano para su planeación de clase o proyectos con el fin de mejorar la formación de sus alumnos. También para aprovechar a futuras generaciones que están familiarizadas con el uso de tecnologías tanto para su vida cotidiana como en procesos educativos. Así el profesor no puede quedarse rezagado en las innovaciones educativas que presentan el siglo XXI y los retos del contexto global. Sin olvidar que “la tecnología no es la cuestión; la cuestión es qué quiero que aprendan los estudiantes y de qué manera esa tecnología complementa el proceso de formación de los mismos (Bates, 1999 citado en López, 2013, p.231) “.

### **5.3. Formación y Actualización del personal docente de la LDCE**

Recuperando las metas del Departamento de Formación y Actualización del Personal Académico (DFAPA) y del Programa de Superación Académica. Donde la formación del docente tiene la meta de “proporcionar al docente los elementos teórico-metodológicos, que propicien la reflexión de la docencia y su profesionalización, además de facilitar las bases teóricas y las destrezas operativas para integrar, en su práctica cotidiana, la pedagogía, la didáctica, la didáctica de las disciplinas, las TIC, las humanidades y la investigación” (Programa de Superación del Personal Académico de la FES Zaragoza, 2014-2018, 2016 p. 4). Mientras que la actualización tiene como meta permitir “al profesor relacionarse con el saber acumulado, diagnosticar problemas de aprendizaje, detectar las necesidades del campo laboral y recrear o producir conocimientos y tecnologías adecuadas al contexto de su disciplina” (Programa de Superación del Personal Académico de la FES Zaragoza, 2014-2018, 2016 p. 4).

Tomando como referencia lo anterior se propone una constante formación y actualización para el personal docente de la Licenciatura de Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento debido a que cuenta con retos particulares como son:

1. Al ser una Licenciatura de reciente creación, no hay profesionales formados en dicha licenciatura, por lo tanto, el docente es de otra disciplina (psicología, medicina, antropólogos, etc.) que pueden llegar a tener vacíos de conocimiento respecto al envejecimiento.
2. Ubica en campus III, Tlaxcala, se tiene potencial de trabajar en zonas rurales por lo que se requiere un profesor capaz de explotar las condiciones del trabajo comunitario.
3. El plan de estudios al pugnar por una visión interdisciplinaria implica retos como lo menciona Follari (2007), que la interdisciplina no reemplaza a la disciplina y por otro lado la interdisciplina desarrollado por maestros suele limitarse a contar

con varias disciplinas, sin considerar las potenciales interacciones de las mismas (Lenoir, 2013).

Considerando las anteriores posibles complicaciones se recomienda que la actualización o formación del docente de la licenciatura incluya lo siguiente:

### **1. Modelo educativo**

El plan de estudio optó por un modelo educativo de la enseñanza situada, por lo tanto, todas las acciones deben estar acorde con dicho modelo ya sea las estrategias didácticas que usa el profesor en la clase, la evaluación de los alumno o plan de estudios, los trabajos comunitarios que se desarrollen, etc. Por lo tanto, se requiere que el método con que se actualice al docente este acorde también con el modelo, es decir, el modelo con que se van a formar a los formadores tienen que ser con la enseñanza situada. Entre los principios que se recuperan son:

- El proceso de enseñanza debe estar formado para aculturar a los estudiantes por medio de prácticas auténticas con relevancia social.
- El aprendizaje ocurre en un contexto y situación determinada, y es resultado de la actividad de la persona que aprende en interacción con otras personas en prácticas sociales que promueve una comunidad.
- Que aprender y hacer son acciones inseparables y que los estudiantes deben aprender en el contexto adecuado.
- Las estrategias didácticas están orientadas a que el alumno desarrolle un nivel cognitivo superior, una interiorización de valores y actitudes, y poner en práctica el aprendizaje.
- Se reconoce al alumno como un agente activo que va construyendo su propio conocimiento, habilidades y valores.
- El docente también como un agente activo que permite transmitir el conocimiento, valores y actitudes.

## **2. Nivel y tendencia de la formación o actualización de los profesores de la LDCE**

Implica detectar las fortalezas y debilidades de cada docente para ubicarlo en un nivel de formación (Valcárcel, 2003) adecuado, tanto para sus intereses, necesidades y especificaciones de la unidad de aprendizaje que imparte. Se espera que el nivel requerido para los actuales profesores sea la formación continua (Valcárcel, 2003) y una tendencia dirigida a buscar el aprendizaje significativo en el alumno (Zarzar, 2004).

También se recomienda considerar la formación de programa de iniciación a la docencia dirigido a los primeros egresados de la carrera, que tengan los objetivos de ingresar a la docencia e investigación, utilizando los niveles de formación previa e inicial (Valcárcel, 2003).

En el contexto de la FES Zaragoza o del Programa Formación y Actualización del Personal Académico corresponde a las áreas de Pedagogía y Disciplinar en donde se pueden ocupar los subprogramas de; Formación Pedagógica, Actualización Disciplina, Inducción a la Docencia para Profesores de Nuevo Ingreso y Alumnos de Alto Rendimiento Académico. Por medio de Diplomados, talleres y seminarios.

## **3. Contenidos:**

De manera general o como un principio de actualización los contenidos que deben tener en cuenta los programas de actualización son: a) La cognición situada, es fundamental que el docente se familiarice con todo el modelo de la cognición situada, aprendizaje, enseñanza para una planeación didáctica acorde con el modelo, de igual manera para reconocer su rol como docente y el papel que juega el alumno o el cómo aprende. b) Envejecimientos, como es el tema principal de la licenciatura es necesario que el docente esté actualizado y en concordancia con lo que opta el plan de estudios para poder transmitirlo a los estudiantes y estos puedan vencer los retos a los que se enfrentarán en el campo laboral. c) Interdisciplina, como lo refiere Lenoir (2013) cuando

se habla de interdisciplina en la educación se requiere más que la simple unión de varias disciplinas, por lo que es necesario que los docentes puedan debatir, proponer y formar su propio conocimiento de manera constante. d) El trabajo comunitario como una forma de intervención además oportuna para adentrar al alumno en prácticas auténticas

De manare específico la actualización puede enfocarse en las siguientes asignaturas:

- Formación Grupal, Análisis y Diagnóstico de la Comunidad.
- Fundamentos Filosóficos y Metodológicos de la Investigación.
- Planeación Participativa para el Desarrollo Comunitario.
- Investigación del Envejecimiento en la Comunidad.
- Intervención Comunitaria.
- Análisis de Resultados de Investigación.
- Evaluación y Seguimiento de Proyectos Comunitarios.

Con el listado anterior se observa que se debe tener un énfasis en contenidos específicos como la investigación y desarrollo comunitario.

#### **4. Contenidos específicos de didáctica:**

En cuanto a los contenidos específicos sobre el ejercicio del docente el programa de actualización debe incluir el seguir fomentando las habilidades y competencias básicas que debe tener un docente.

Entre las competencias que debe tener un profesional de la enseñanza, Torres y Violant (2013), mencionan: A) En primer lugar estar en posesión del conocimiento con un nivel satisfactorio o dominio sobre su materia. B) Actuar de forma didáctica, esto es tomar decisiones curriculares adaptadas a las características diferenciales de los sujetos. C) La formación y disposición para mejorar profesionalmente mediante la

autoformación, la reflexión crítica sobre su práctica y la realización de proyectos de innovación.

Mientras que las habilidades mínimas necesarias que un docente debe tener para su eficaz desempeño son: 1) Definir claramente los objetivos de aprendizaje. 2) Diseñar el plan de trabajo del curso escolar y redactar el programa para los alumnos. 3) Desarrollar el encuadre en las primeras sesiones. 4) Diseñar e instrumentar actividades de aprendizaje y de evaluación de los aprendizajes. 5) Integrar y coordinar equipos de trabajo y grupos de aprendizaje (Zarzar, 1994).

En este trabajo se desarrolló en profundidad el aprender sirviendo en comunidad como una estrategia didáctica compatible para un trabajo en comunidad mientras se desarrolla el conocimiento del alumno. Sin embargo, se reconoce que el profesor puede utilizar diferentes estrategias ya sea para diferentes objetivos de aprendizajes, proyectos de intervención comunitaria, etc. Entre las estrategias que se puede actualizar al docente para su aplicación en la carrera se encuentran (Díaz-Barriga, 2003):

- Aprendizaje centrado en la solución de problemas auténticos.
- Análisis de casos (case method).
- Método de proyectos.
- Prácticas situadas o aprendizaje in situ en escenarios reales.
- Aprendizaje en el servicio (service learning) en la comunidad.
- Trabajo en equipos cooperativos.
- Ejercicios, demostraciones y simulaciones situadas.
- Aprendizaje mediado por las nuevas tecnologías de la información y comunicación (NTIC).

Un punto a remarcar es la aplicación de tareas auténticas que deben ser considerados por el docente para su planeación didáctica, sin embargo, lo que es

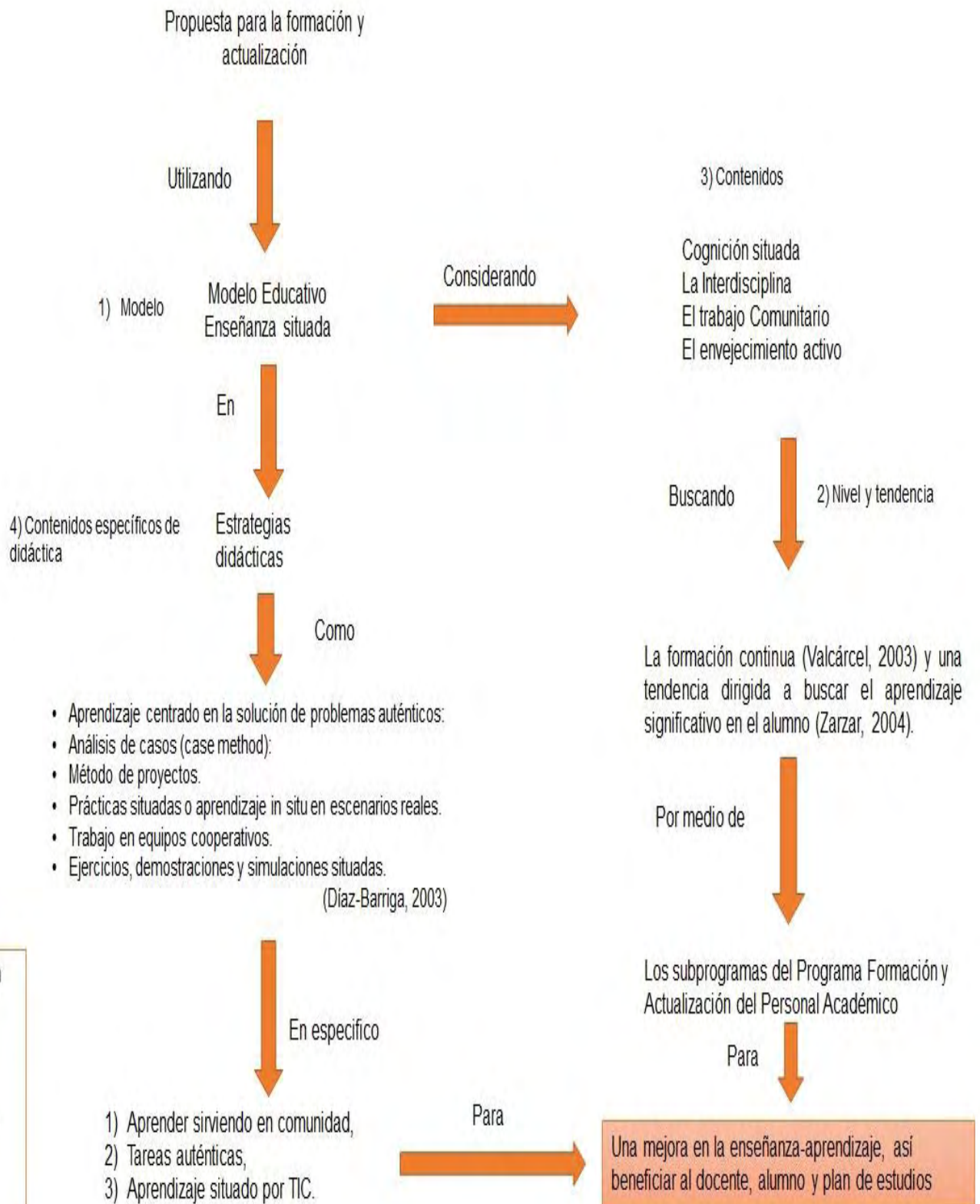
auténtico para los estudiantes no tiene porqué serlo para los docentes (Stuyven, Dochy & Janssens ,2003 citados en Vallejo y Moreno, 2014).

Independientemente de cualquier didáctica que opte el docente es necesario evaluar el aprendizaje del alumno para conocer su evolución durante el curso, para detectar sus fortalezas y debilidades, los cambios que se deben realizar al curso e incluso una evaluación del propio docente para mejorar su desempeño. Entre las estrategias que se pueden ocupar para la evaluación autentica se encuentran: a) rubricas, b) portafolios de evidencias o electrónicos, c) autoevaluación.

Por último, para ilustrar la propuesta se observa en la figura 1. Está dividido en cinco partes observadas a lo largo del trabajo y en específico en este último capítulo, que son:

- 1) El modelo educativo, entendido como la enseñanza situada (revisado en el capítulo 3) que debe ser usada tanto para la formación de los profesores como en la formación de los alumnos.
- 2) El nivel y tendencia (revisado en capítulo 4), para determinar a qué nivel debe ser enviado el profesor.
- 3) Los contenidos que deben tener el programa de formación para los docentes como son: la cognición situada (capítulo 3), envejecimiento activo (capítulo 2) la interdisciplina y trabajo comunitario (capítulo 1).
- 4) Los contenidos específicos de didáctica desde la postura de la enseñanza situada, por ejemplo, el aprender sirviendo.

**Figura 1.** Propuesta de formación y actualización para los profesores de la LDCE





## Conclusiones

El envejecimiento acelerado de la población a nivel mundial, como lo pronostica la OMS (2016) de 900 millones de adultos mayores de 60 años para el 2015 pasará a 2000 millones de adultos mayores para el 2050, además de concentrarse en países menos desarrollados. La problemática no es tener un alto número de adultos mayores, sino que la calidad de vida puede ser deficiente. Entre las problemáticas que se encuentran los mayores de 60 años están su estado de salud, su situación económica, los sistemas de pensión, la viudez, la violencia y los estereotipos negativos.

En México para el 2010, la población mayor de 60 años era sólo del 9.0 % sin embargo las proyecciones estiman que el porcentaje aumentara a 17.1% para 2030 y un 27.7% para el 2050 (Partida, 2005; González, 2012; Conapo, 2014), es decir, en 40 años los adultos mayores serán casi un tercio de la población mexicana. El envejecimiento poblacional de México es un punto de reflexión tanto político, social, psicológico, económico, laboral, etc. También analizando las propuestas internacionales, pero reconociendo las características propias de cada comunidad. Un escenario fundamental para la reflexión, análisis y propuesta son las Instituciones de Educación Superior que tienen un compromiso social.

La misión social de la universidad trasciende la labor de formación de profesionales; puede y debe contribuir a mejorar las condiciones de vida de la sociedad a la que pertenece. Las universidades han empezado a incorporar proyectos de intervención social como parte de la formación. De ahí la importancia de encontrar modelos educativos que le permitan el trabajo extra aula y entrar en contacto con sectores sociales en desventaja (Sagástegui, 2004; Herrerías & Isoard, 2014)

Así, la declaración de Lima sobre enseñanza de geriatría y gerontología en Perú (2005) promueve la intervención de instituciones educativas por medio de diferentes acciones como son: la formación de recursos humanos, prácticas a nivel licenciatura, inversión en investigación, entre otras. Ya que la transición demográfica hace que sea

necesario capacitar a los profesionales del área de las ciencias de la salud con una perspectiva que involucre conocimientos biológicos, psicológicos y sociales sobre el proceso de envejecimiento (Mendoza-Núñez et al., 2007).

Por ello la FES Zaragoza busca a cortar brechas con sectores desprotegidos por medio de la creación de la licenciatura de Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento con sede en campus III ubicado en el Estado de Tlaxcala. La Licenciatura pretende “Formar profesionales con carácter interdisciplinario, con capacidad para analizar, diseñar, ejecutar y evaluar acciones enfocadas a la gestión y promoción del desarrollo integral de las personas a medida que envejecen”. Para cumplir con el objetivo se implementa un modelo educativo donde sus premisas fundamentales son que el aprendizaje es un proceso de enculturación y que se requiere un contexto pertinente. El modelo educativo es conocido como enseñanza situada, perteneciente a la corriente de la cognición situada, que debe estar acompañado del aprendizaje situado y evaluado coherentemente.

La implementación de modelo de la enseñanza situada compagina con lo propuesto en el plan de estudios al pretender desarrollar prácticas en escenarios reales con el fin de lograr la integración teoría-práctica y que el alumno aplique los conocimientos, observe y cuestione la realidad. Sin embargo, el modelo implica una serie de retos, uno de los principales es el cambio del docente donde está obligado a salir del aula para convertirse en un asesor que orienta, acompaña, apoya, tanto a los alumnos como a diversos actores de las comunidades o barrios, para poder llevar adelante los proyectos (Herrerías & Isoard, 2014). Para ello el docente puede optar por varias estrategias con enfoque de lo situado, en este trabajo se revisó y se propone el uso del aprender sirviendo en comunidad.

Con lo anterior la propuesta de enseñanza situada se adecua de manera correcta a las exigencias del plan de estudios debido a:

- Tanto la enseñanza como el aprendizaje son procesos encaminados a la enculturación del novato con la comunidad a través de prácticas auténticas apoyadas de andamiajes del experto. Durante los 4 años el alumno de licenciatura estará inserto en un entorno ajeno a él, o por lo menos con responsabilidades y acciones diferentes. También deberá adecuarse a nuevas prácticas sociales con un lenguaje propio de la comunidad, con el fin de realizar prácticas con resultados exitosos.
- Aprender y hacer son acciones inseparables así los estudiantes deben aprender en el contexto pertinentes, por medio de elaboración de proyectos con un sentido transformador de la realidad para la comunidad. Al ser Campus III en Tlaxcala se tiene una oportunidad para la modificación en la forma de vida de las comunidades, principalmente en cuestiones del envejecimiento.
- Por ello el aprender sirviendo en comunidad se busca la responsabilidad social relacionada con una toma de conciencia moral, social y cívica. De esta manera los proyectos no solo van encaminados para que el alumno aprenda algo nuevo, sino que también para la adquisición de una formación moral de su profesión, el potencial de cambio que tiene y la responsabilidad que tiene con la sociedad tanto adentro como afuera de la escuela.
- El modelo de la enseñanza situada permite a las Instituciones de Educación Superior formar a profesionales con un conocimiento en constante cambio ante cualquier situación, además de una conciencia social de las necesidades del país actualmente. El envejecimiento población que está ocurriendo en México, requiere no sólo profesionistas con conocimientos biológicos, sociales y psicológicos, sino que profesionistas capaces de involucrarse en cuestiones políticas o comunitarias con un conocimiento capaz de impugnar la realidad que se vive.
- La formación de estos nuevos Licenciados o técnicos tiene como meta resignificar al envejecimiento, dar un nuevo significado, entender de manera diferente la forma en que se vive y se juzga la vejez. Que a grandes rasgos intenta reconvenir de manera detallada la noción de vejez y el de participación comunitaria en la vejez.

El punto crucial del trabajo es establecer que el modelo de la enseñanza situada es oportuno para la formación y actualización de docentes de la LDCE, y esto se logra teóricamente debido a:

- En la enseñanza situada pretende desarrollar un aprendizaje in situ en el alumno, el cual se puede conseguir por medio de estrategias didácticas por ejemplo el aprender sirviendo en comunidad.
- Los programas que aplique la LDCE deben considerar contenidos generales como: la Interdisciplina, trabajo comunitario, el envejecimiento activo y la teoría de situado.
- Los programas deben buscar una formación continua (Valcárcel, 2003) y una tendencia dirigida a buscar el aprendizaje significativo en el alumno (Zarzar, 2004).
- Dirigidos a asignaturas de mayor tiempo como son: Formación Grupal, Análisis y Diagnóstico de la Comunidad, Fundamentos Filosóficos y Metodológicos de la Investigación, Planeación Participativa para el Desarrollo Comunitario, Investigación del Envejecimiento en la Comunidad, Intervención Comunitaria, Análisis de Resultados de Investigación, Evaluación y Seguimiento de Proyectos Comunitarios.
- Utilizando el enfoque de la enseñanza situada para consolidar estrategias didácticas como el aprender sirviendo en comunidad incluyendo el uso de TIC.
- También consolidar el uso de una evaluación coherente para el proceso de la enseñanza situada. Para ello se pueden usar: a) rubricas, b) portafolios de evidencias o electrónicos, c) autoevaluación.
- Reconocer que el profesor también es un agente de cambio para la sociedad y su papel es crucial para atender las necesidades del país.

Como se observa el modelo de la enseñanza situada tiene particularidades para la formación o actualización del docente que tienen que ser consideradas para los

programas. Sin embargo, es posible que los profesores puedan ser formados bajo este modelo para potenciar su trabajo frente al grupo.

Para poder formar a los formadores es necesario el uso de la psicología educativa que ofrece importantes herramientas para contribuir en diferentes ámbitos dentro del contexto educativo como son la formación del docente, análisis del proceso enseñanza-aprendizaje, propuestas sobre la formación de planes de estudios. A través de teorías, técnicas, etc.

Como se mencionó con anterioridad la Licenciatura tiene sólidos argumentos para su creación y su aplicación, quizás la principal razón de la carrera es la necesidad que tiene el país para tener profesionales que cambien la realidad de millones adultos mayores y de otros millones que van en la misma dirección. Una realidad adversa donde se disminuye la calidad de vida, donde ser un adulto mayor puede llegar a ser un sinónimo de vejestorio, donde paradójicamente al extenderse los años de vida se disminuye el disfrute de la vida.

Los egresados de esta licenciatura no sólo tienen un compromiso individual sino una responsabilidad social con toda la población. Para poder sobrellevar la responsabilidad necesitan tener un cúmulo de conocimiento, construido dentro y fuera del aula, capaz de ser flexible ante los cambios, apegado a la realidad que viven los adultos mayores en México. Un conocimiento científico que debata, critique, pugne y que ponga en tela de juicio cualquier creencia o prejuicio negativo ante el envejecimiento. Pero también un conocimiento que puede entrar en acción ante cualquier situación, incluso capaz de anticiparse ante los retos que pueden aparecer en futuro próximo. Buscar un espacio para poner en práctica su conocimiento y en caso de no encontrarlo tienen que crearlo, tienen que posibilitar un cambio con beneficios a la sociedad. Afán de servicio más que de beneficio personal.

Pero el futuro profesionista no está solo, comparte el compromiso social con el docente que tiene la pesada tarea de armar a estos futuros profesionales con

conocimientos, habilidades, ética. Por ello es vital reconocer y resignificar el papel del docente, además de vigilar su formación tanto disciplinar como su formación en el campo de la docencia.

Así el tema de la formación profesional del docente, en específico a nivel superior, ha empezado desde hace uno años hacer un tema de gran interés tanto para las propias instituciones como para la psicología. Este trabajo pretende contribuir con este tema al proponer el uso de la enseñanza situada como un enfoque para la formación y actualización de docentes.

## Referencias

- Arango, V. (2012). El curso de vida. En Gutiérrez, L. & Kershenobich, D. (2012). Envejecimiento y salud: una propuesta para un plan de acción. Universidad Nacional Autónoma de México; Academia Nacional de Medicina de México; Academia Mexicana de Cirugía A.C.; Instituto de Geriatria, México.
- Bentosela, M., & Mustaca, A. (2005). Efectos cognitivos y emocionales del envejecimiento: aportes de investigaciones básicas para las estrategias de rehabilitación. *Interdisciplinaria*, 22 (2) 11–235.
- Bríñez, J., Velásquez, S. & Gómez, J. (2010). Deterioro cognitivo y envejecimiento: no hay evidencia de deterioro gradual de la memoria de trabajo, dependiente de la edad, en la rata Wistar. *Univ. Méd. Bogotá (Colombia)*, 51 (2), 120–142.
- Cárdenas, C. & González, C. (2012). Numeraria de los adultos mayores en México. Instituto de Geriatria.
- Carrasco, M. & Vilarrasa, A. (2007). Deterioro cognitivo ligero, ¿una entidad necesaria? *Rev. Colomb. Psiquiat.*, XXXVI (3), 471–507.
- Causapié, P., López-Cerón, A., Porras, M. & Enchanagorría, A. (2011). Envejecimiento Activo Libro Blanco. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad Secretaría General de Política Social y Consumo Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), Madrid.
- Coll, C. (1991) Psicología y curriculum: Una aproximación psicopedagógica a la elaboración de un curriculum. Paidós. México.
- Conapo (2014). Dinámica demográfica 1990-2010 y proyecciones de población 2010-2030. Recuperado de:  
[http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Proyecciones/Cuadernos/15\\_Cuadernillo\\_Mexico.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Proyecciones/Cuadernos/15_Cuadernillo_Mexico.pdf)

- Contreras, D., Moreno, M., Martínez, N., Araya, P., Livacic-Rojas, P., & Vera-Villarroel, P. (2006). Efecto de una intervención cognitivo-conductual sobre variables emocionales en adultos mayores. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38(1), 45–58.
- Correa, M. & Weiss, E. (2017). Participación guiada de psicólogos en formación en dos comunidades de practica profesional. *Perfiles Educativos*, XXXIX, 20–37.
- Covarrubias, P. & Casarini, M. (2013). Los actores del currículo en México: un campo de conocimientos en constitución (2002-2011). En Díaz-Barriga, A. (2013). La investigación curricular en México (2002-2011). ANUIES; COMIE, México.
- Custodio, N., Herrera, E., Lira, D., Montesinos, R., Linares, J. & Bendezú, L. (2012). Deterioro cognitivo leve: ¿Dónde termina el envejecimiento normal y empieza la demencia? Mild cognitive impairment: where does normal ageing end and where dementia begins? *An Fac Med*, 73(4), 321-30.
- Dehesa, N. (2015). La investigación en el aula en el proceso de formación docente. *Perfiles Educativos*, XXXVII, 17–34.
- Di Domizio, D. (2007). Aprendizaje motor en adultos mayor. *Revista Educación Física Y Deporte*, 26(84), 17–22.
- Díaz, V. (2006). Formación docente, prácticas pedagógicas y saber pedagógico. *Revista de Educación*, 12, p. 1-17.
- Díaz-Barriga, F & Hernández, G. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo Una interpretación constructivista. McGraw-Hill Interamericana, México. <https://jeffreydiaz.files.wordpress.com/2008/08/estrategias-docentes-para-un-aprendizaje-significativo.pdf>
- Díaz-Barriga, F. & Hernández, G. (2010). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista. McGraw-Hill Interamericana, México.



- Díaz-Barriga, F. (2003) Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo Situated Cognition and Strategies for Meaningful Learning. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5(2), 105-117.
- Díaz-Barriga, F. (2006). Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. McGraw-Hill Interamericana, México.
- Díaz-Barriga, F., Lule, Ma., Pacheco, D., Saad, E. & Rojas-Drummond, S. (1990). Metodología de diseño curricular para educación superior. Trillas, México.
- Espinosa, P. (2008). Ambientes de aprendizaje fundamentados en la cognición en la práctica. *Didac*, 52, 3–9. Recuperado de <http://www.uia.mx/web/site/tpl-Nivel2.php?menu=mgPublicaciones&seccion=puDidac>
- Fernández-Ballesteros, R. (2004). La psicología de la vejez. *Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Madrid*, 27–38. Recuperado de: <http://www.fundacionmhm.org/pdf/Mono1/Articulos/articulo3.pdf>
- Fernández-Ballesteros, R. (2011). Limitaciones y posibilidades de la Edad. En Causapié, P., López-Cerón, A., Porras, M. & Enchanagorría, A. (2011). Envejecimiento Activo Libro Blanco. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad Secretaría General de Política Social y Consumo Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), Madrid.
- Ferreira, D., Correia, R., Nieto, A., Machado, A., Molina, Y., & Barroso, J. (2015). Cognitive decline before the age of 50 can be detected with sensitive cognitive measures. *Psicothema*, 27(3), 216–222. <http://doi.org/10.7334/psicothema2014.192>
- Follari, R. (2007). La interdisciplina en la docencia. *Polis*, (16). Retrieved from <http://polis.revues.org/4586>
- Foro Envejecimiento y Salud: I. para un plan de A. (2012). Salud Mental En Adultos Mayores (AM) mexicanos: Deterioro cognitivo, demencia y depresión. *Hoja Informativa*, 1–4.

- Fridman, G. (2005). Enfoque Filosófico - Histórico de la Interdisciplina en las Ciencias de la Salud. *Acta Farm. Bonaerense*, 24(1), 149–154.
- Fullat, O. (1992). Filosofías de la educación. Paideia, España.
- Garay, S., Redondo, N. & Montes de Oca, V. (2012). Cambios en los hogares con población envejecida en Argentina y México: algunas aproximaciones a las transformaciones familiares derivadas de la transición demográfica. En Redondo, N. & Garay, S. (2012) El envejecimiento en América Latina: evidencia empírica y cuestiones metodológicas. Editorial TRILCE. Asociación Latinoamericana de Población, Río de Janeiro, Brasil.
- García-Viniegras, C., González, M., Fernández, F. & Ruiz, V. (2005). Calidad de vida y salud en la tercera edad. Una actualización del tema. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 8(3), 1–16.
- Giraldo (2012) El maltrato de las personas de edad. En Gutiérrez, L. & Kershenobich, D. (2012). Envejecimiento y salud: una propuesta para un plan de acción. Universidad Nacional Autónoma de México; Academia Nacional de Medicina de México; Academia Mexicana de Cirugía A.C.; Instituto de Geriátría, México.
- González, C. & Ham-Chande, R. (2007). Funcionalidad y salud: una tipología del envejecimiento en México. *Salud Pública de México*, 49, 448–458.
- González, C. (2012) Los determinantes: los cambios demográficos. En Gutiérrez, L. & Kershenobich, D. (2012). Envejecimiento y salud: una propuesta para un plan de acción. Universidad Nacional Autónoma de México; Academia Nacional de Medicina de México; Academia Mexicana de Cirugía A.C.; Instituto de Geriátría, México.
- Gutiérrez, L. & Giraldo, L. (2015) Los mexicanos vistos por sí mismos. Los grandes temas nacionales. Realidades y Expectativas frente a la nueva vejez. Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

- Ham, R. & Ramírez, B. (2012) Seguridad económica en la vejez. En Gutiérrez, L. & Kershenobich, D. (2012). Envejecimiento y salud: una propuesta para un plan de acción. Universidad Nacional Autónoma de México; Academia Nacional de Medicina de México; Academia Mexicana de Cirugía A.C.; Instituto de Geriátría, México.
- Harada, C., Love, M., & Triebel, K. (2013). Normal Cognitive Aging Mild cognitive impairment Dementia Aging Cognition. *Clin Geriatr Med*, 29(2013), 737–752. <http://doi.org/10.1016/j.cger.2013.07.002>
- Hernández, G. (1999). La zona de desarrollo próximo. Comentarios entorno a su uso en los contextos escolares. *Perfiles Educativos* 21(85-86), 46-71
- Hernández, G. (2006). Paradigmas en psicología de la educación. Editorial Paidós, México.
- Herrerías, C., & Isoard, M. (2014). Aprendizaje en proyectos situados: la universidad fuera del aula. Reflexiones a partir de la experiencia Cecilia. *Sinéctica*, 17.
- I Foro enseñanza de geriatría y Gerontología en el Perú (2005). Declaración de Lima sobre enseñanza de geriatría y gerontología en Perú.
- INEGI (2014). Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS) 2013. Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
- International Longevity Centre Brazil (2015). Envejecimiento Activo Un marco político ante la revolución de la longevidad.
- Isla, M. & Pacheco, D. (2011). Programa aprender sirviendo en educación superior. Calidad del programa de una experiencia exitosa desde la opinión de los estudiantes. X Congreso Nacional De Investigación Educativa |.
- Jiménez, M. (2013). Influencia de los recursos de capacitación en los estilos de enseñanza en profesores de Educación Básica. Tesis (Maestría), Universidad Pedagógica Nacional.

- Krzemien, D., Urquijo, S., & Monchietti, A. (2004). Aprendizaje social y estrategias de afrontamiento a los sucesos críticos del envejecimiento femenino. *Psicothema*, 16, 350–356.
- Larzelere, M., Campbell, J., & Adu-Sarkodie, N. (2011). Psychosocial Factors in Aging. *Clin Geriatr Med*, 27(4), 645–660. <http://doi.org/10.1016/j.cger.2011.07.009>
- Legislatura Universitaria (2007). Marco Institucional de Docencia. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: [http://www.derecho.unam.mx/primer-ingreso/pdf/legislacion\\_universitaria.pdf](http://www.derecho.unam.mx/primer-ingreso/pdf/legislacion_universitaria.pdf)
- Lenoir, Y. (2013). Interdisciplinariedad en educación: una síntesis de sus especificidades y actualización. *Interdisciplinar I*, 1, 51-86.
- Leve, J. (2003) Aprendizaje situado: participación periférica legítima. Facultad de Estudios Superiores Iztacala UNAM, México.
- López, M. (2013). Aprendizaje, competencias y TIC aprendizaje basado en competencias. Person educación, México.
- López-Trejo, L., Orozco-Sandoval, R., Borboa-García, C., & Flores-Alvarado, L. (2015). Relación entre deterioro cognitivo y depresión en pacientes mayores de 60. *Revista Médica Md*, 6(04), 258–262.
- Martínez, M. y Sauleda, N. (1997) El aprendizaje colaborativo situado en el escenario universitario. *Enseñanza*, 15, 101-113.
- Meléndez, J., Rodríguez, T. & Sales, A. (2013). Comparación entre ancianos sanos con alta y baja reserva cognitiva y ancianos con deterioro cognitivo. *Universitas Psychologica*, 1(1657-9267), 73–80.
- Mendoza-Núñez, V. & Martínez-Maldonado, M. (2012) Modelo de envejecimiento activo para el desarrollo integral gerontológico. En Gutiérrez, L. & Kershenobich, D. (2012). Envejecimiento y salud: una propuesta para un plan de acción. Universidad

Nacional Autónoma de México; Academia Nacional de Medicina de México; Academia Mexicana de Cirugía A.C.; Instituto de Geriátría, México.

Mendoza-Núñez, V. (2013). Envejecimiento y Vejez. En Mendoza-Núñez, V., Martínez-Maldonado, M. & Vargas-Guadarrama, L. (2013). Envejecimiento activo y saludable. Fundamentos y estrategias desde la gerontología comunitaria. FES Zaragoza; UNAM, México.

Mendoza-Núñez, V. M., Martínez-Maldonado, M, & Correa-Muñoz, E. (2009). Implementation of an active aging model in Mexico for prevention and control of chronic diseases in the elderly. *BMC Geriatrics*, 9(1), 40. <http://doi.org/10.1186/1471-2318-9-40>

Mendoza-Núñez, V. M., Martínez-Maldonado, M. & Correa-Muñoz, E., (2007). Program of active aging in a rural Mexican community: a qualitative approach. *BMC Public Health*, 7, 276. <http://doi.org/10.1186/1471-2458-7-276>

Mendoza-Núñez, V., Martínez-Maldonado M., & Correa-Muñoz, E. (2009). Desarrollo del Envejecimiento Activo en México: La Experiencia de la Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Zaragoza. En Olivo, M. & Piña, M. (200). Envejecimiento y Cultura en América Latina y el Caribe. Universidad Central de Chile, Santiago de Chile.

Mendoza-Núñez, V., Martínez-Maldonado, M. & Correa-Muñoz, E. (2007). Perceptions on the importance of gerontological education by teachers and students of undergraduate health sciences. *BMC Medical Education*, 7, 1–6. <http://doi.org/10.1186/1472-6920-7-1>

Mendoza-Núñez, V., Martínez-Maldonado, M. & Vivaldo-Martínez, M. (2015). What Is the Onset Age of Human Aging and Old Age? *International Journal Gerontology* 10, 56.

Montero, M. (2012). El concepto de Intervención social desde una perspectiva psicológica comunitaria. *MEC-EDUPAZ*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1, 54–76.

- Montes de Oca, V. (2010). Pensar la vejez y el envejecimiento en el México contemporáneo Thinking about old age and aging in Mexico today. *Renglones*, 62, 1-23
- Montes, D. & Suárez, C. (2016) La formación docente universitaria: claves formativas de universidades españolas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 18(3).
- Mori, M. (2008) Una propuesta metodológica para la intervención comunitaria. *Liberabit* (14), 81-90.
- Murillo-López, S., & Venegas-Martínez, F. (2011). Cobertura de los sistemas de pensiones y factores asociados al acceso a una pensión de jubilación en México. *Papeles de Población*, 17(67), 209–230.
- Niemeyer, B. (2006). El aprendizaje situado: una oportunidad para escapar del enfoque del déficit. *Revista de educación*, 341, 99-122.
- Obregón, C. (2009). El carácter sociocultural de la enseñanza en la educación superior. *Actualidades Investigativas En Educación*, 9, 1–23.
- Oliver, L. (2007). La interdisciplinariedad en los estudios latinoamericanos: evolución, conceptos y experiencias en la UNAM, 129–139.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). Datos y Cifras, Envejecimiento y ciclo de vida. Recuperado de:  
[http://www.who.int/features/factfiles/ageing/ageing\\_facts/es/](http://www.who.int/features/factfiles/ageing/ageing_facts/es/)
- Partida, V. (2005). La transición demográfica y el proceso de envejecimiento en México. *Papeles de Población*, 11(45), 9–27. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/112/11204502.pdf>
- Pérez, M. (2010). El deterioro cognoscitivo como un síndrome geriátrico. *Instituto De Geriátría*, 207–217.
- Phillips, L. & Andrés, P. (2010). The cognitive neuroscience of aging: New findings on compensation and connectivity. *Cortex*, 46(2010), 421–424. <http://doi.org/10.1016/j.cortex.2010.01.005>

- Pinazo-Hernandis, S. (2016). Políticas públicas del adulto mayor en américa latina. Universidad Internacional de Valencia.
- Prieto, D., Etxeberria, I., Galdona, N., Urdaneta, E. & Yanguas, J. (2009). Las dimensiones subjetivas del envejecimiento. Gobierno de España; Ministerio de Sanidad y Política Social; IMSERSO, Madrid.
- Programa de Superación del Personal Académico de la FES Zaragoza, 2014-2018 (2016). Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.
- Proyecto de creación del Plan y Programas de Estudio de La Licenciatura en Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento (2013). Facultad de Estudios Superiores Zaragoza,
- Ramírez, J. (1999). Los programas de formación docente de profesores universitarios: Resultados y limitantes. *Perfiles Educativos*, 21(85), 104–125.
- Ramos, B. & Figueroa, C. (2008). El cuidador informal: elemento esencial en el cuidado de la salud. En Ramos, B. (2008) Emergencia del cuidado informal como sistema de salud. Miguel Ángel Porrúa, México.
- Reglamento General de Estudios Universitarios de la UNAM. (2017). Legislatura Universitaria. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: [http://www.abogadogeneral.unam.mx/legislacion/abogen/documento.html?doc\\_id=68](http://www.abogadogeneral.unam.mx/legislacion/abogen/documento.html?doc_id=68)
- Rodarte, A. (2011). Aprendizaje situado en el salón de clase. *Revista Electrónica de la Red Durango de Investigadores Educativos A. C* 3(4),
- Sagástegui, D. (2004). Una apuesta por la cultura: el aprendizaje situado. *Revista Electrónica Sinéctica*, (24), 30–39.
- Scruzzi, G., Rodríguez, C., Cebreiro, C., Toledo, A., Ulloque, J., Rocamundi, M., García, P. & Villafañe, H. (2016). El aprendizaje situado como instrumento de promoción del compromiso social. *Didac*, 67, 1–88.
- Serdio, C. (2009). Learning, constructivism and aging: a reading from and. En Nunes, M. & Noronha, A (2009) *Revista Galego-Portuguesa* 17, 23–37

- Torres, S. & Violant, V. (2013) Estrategias creativas en la enseñanza universitaria. Universidad de Barcelona.
- Valcárcel, M. (2003) La preparación del profesorado universitario español para la convergencia europea en educación superior. Resumen ejecutivo del proyecto programa de estudios y análisis destinado a la mejora de la calidad de la enseñanza superior y de la actividad del profesorado universitario, Córdoba.
- Vallejo, M., & Molina, J. (2014). La evaluación auténtica de los procesos educativos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 64(1022–6508), 11–25
- Villar, F. (2005). El enfoque del ciclo vital: hacia un abordaje evolutivo del envejecimiento. En Pinazo, S. & Sánchez, M. (2005). Gerontología: actualización, innovación y propuestas. Person Educación, España.
- Vivaldo, M. & Martínez-Maldonado, M. (2012) La política pública para el envejecimiento en México. Historia, análisis y perspectivas. En Gutiérrez, L. & Kershenobich, D. (2012). Envejecimiento y salud: una propuesta para un plan de acción. Universidad Nacional Autónoma de México; Academia Nacional de Medicina de México; Academia Mexicana de Cirugía A.C.; Instituto de Geriátría, México.
- Vivaldo, M. (2016). Políticas públicas del adulto mayor en México. En Pinazo-Hernandis, S. (2016). Políticas públicas del adulto mayor en américa latina. Universidad Internacional de Valencia.
- Zabalza, M. (2004). Guía para la planificación didáctica de la docencia universitaria en el marco del EEES. Documento de trabajo. Universidad de Santiago de Compostela.
- Zarzar, C. (1994). La definición de objetivos de aprendizaje. Una habilidad básica para la docencia. *Perfiles Educativos*, 63.